



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
TESIS DE GRADO

TEMA:

**“APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS PARA
ESTRUCTURAR EL BALANCE SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO “LA LIBERTAD 3”, UBICADA EN LA
PARROQUIA PASTOCALLE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA
COTOPAXI EN EL PERÍODO 2014”.**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A

Autores:

Cobos Escudero Mónica Elizabeth
Cuaspa Sánchez Vanessa Elizabeth

Director:

Ing. MBA. Salazar Molina Julio Ramiro

Latacunga – Ecuador

Noviembre 2015



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

AUTORÍA

Los criterios emitidos del presente trabajo de investigación definido como **“APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS PARA ESTRUCTURAR EL BALANCE SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LA LIBERTAD 3”, UBICADA EN LA PARROQUIA PASTOCALLE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI EN EL PERÍODO 2014”**, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, es exclusiva y responsabilidad de las autoras **COBOS ESCUDERO MÓNICA ELIZABETH Y CUASPA SÁNCHEZ VANESSA ELIZABETH.**

.....
COBOS ESCUDERO MÓNICA ELIZABETH

060391267-6

.....
CUASPA SÁNCHEZ VANESSA ELIZABETH

050314346-3



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director de Tesis bajo el Título

“APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS PARA ESTRUCTURAR EL BALANCE SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LA LIBERTAD 3”, UBICADA EN LA PARROQUIA PASTOCALLE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI DURANTE EL PERÍODO 2014”. De COBOS ESCUDERO MÓNICA ELIZABETH y CUASPA SÁNCHEZ VANESSA ELIZABETH de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, considero que el informe de investigación cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científicos – técnicos, suficientes para ser sometidos a evaluación del Tribunal de Validación de tesis que el Honorable Consejo Académico de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio.

Latacunga, Noviembre 2015

El Director

.....
Ing. MBA. Salazar Molina Julio Ramiro

C.I. 050117350-4



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

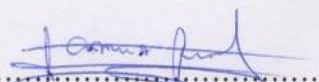
En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, las postulantes: **COBOS ESCUDERO MÓNICA ELIZABETH** y **CUASPA SÁNCHEZ VANESSA ELIZABETH**, con el título de tesis: **“APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS PARA ESTRUCTURAR EL BALANCE SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LA LIBERTAD 3”, UBICADA EN LA PARROQUIA DE PASTOCALLE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL PERIODO 2014”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis. Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Noviembre del 2015

Para constancia firman:


.....
Lcda. MBA. Angelita Falconí
PRESIDENTE


.....
MSc. Patricio Bedón
MIEMBRO


.....
Ing. Catalina Rueda
OPOSITOR

AGRADECIMIENTO

Un sincero agradecimiento a la Universidad Técnica de Cotopaxi, institución que permitió mi formación profesional.

A mis Padres porque con su ejemplo, fuerza y amor han encaminado mi vida guiando cada uno de mis pasos, y siempre han estado a mi lado ayudándome a ser cada día mejor.

Vanessa

DEDICATORIA

Con todo amor y cariño a Dios por darme la vida, haciéndome compañía en cada uno de mis pasos y bendecirme con tan hermosa familia.

A mis padres por formarme como persona, inculcándome valores y principios, brindándome las herramientas necesarias para cumplir mis objetivos y alentándome a superar cada dificultad, este triunfo es nuestro porque fueron un pilar fundamental para terminar mi carrera universitaria.

Vanessa

AGRADECIMIENTO

Un sincero agradecimiento a La Universidad Técnica de Cotopaxi por ayudarnos en el camino del conocimiento para formarnos como profesionales.

A mis padres que han dado todo el esfuerzo para culminar con esta etapa de mi vida, gracias por apoyarme en todos los momentos difíciles.

Mónica

DEDICATORIA

A Dios quien nunca ha dejado que desvanezca y porque me diste la oportunidad de vivir.

A mi madre quien siempre me ha brindado su apoyo incondicional guiándome siempre por el camino correcto.

A mi esposo Arturo y mis hijos Gabriel e Isaac por ser mi apoyo y fuente de inspiración brindándome su confianza, protegiéndome e impulsándome a seguir adelante superando juntos toda clase de dificultades.

Mónica



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

TEMA: “APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS PARA ESTRUCTURAR EL BALANCE SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LA LIBERTAD 3”, UBICADA EN LA PARROQUIA PASTOCALLE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI EN EL PERÍODO 2014”

Autoras:

Cobos Escudero Mónica Elizabeth

Cuaspa Sánchez Vanessa Elizabeth

RESUMEN

En la actualidad la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria acogiendo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria establece para las organizaciones sujetas a esta ley entre ellas las Cooperativas de Ahorro y Crédito la elaboración del Balance Social el cual medirá el grado de Cumplimiento de los Principios Cooperativos y su incidencia en el desarrollo social. En la presente investigación se realiza la aplicación de las siete macro dimensiones del balance social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Libertad 3”, durante el período 2014. Se toma como un modelo a priori su relación con los clientes internos, clima organizacional, equidad de género, equidad cognitiva, respeto social y cultural, valores, participación en economía solidaria, fuente y forma de capacitación. Esta acción ayudará a visualizar las relaciones internas que influyen en su clima laboral y la prestación de servicios que puedan fortalecer a la institución, frente a un mercado competitivo dentro de los ejes fundamentales del manejo cooperativo. También se puede visualizar las garantías constitucionales de los derechos de la naturaleza que el Estado ecuatoriano único en Sudamérica garantiza la protección ambiental y la responsabilidad institucional frente a ella. De los datos obtenidos de la investigación se ha podido emitir conclusiones y recomendaciones que servirán a la entidad como guía para la toma de decisiones.



COTOPAXI TECHNICAL UNIVERSITY

ACADEMIC UNIT OF ADMINISTRATIVE SCIENCES AND HUMANISTIC
ENGINEERING IN ACCOUNTING AND AUDIT

Latacunga – Ecuador

TOPIC: "COOPERATIVE PRINCIPLES IMPLEMENTATION FOR STRUCTURING THE SOCIAL BALANCE AT "LA LIBERTAD 3" COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, IN PASTOCALLE PARISH, COTOPAXI PROVINCE LATACUNGA CANTON, IN 2014"

Authors:

Cobos Escudero Mónica Elizabeth
Cuaspa Sánchez Vanessa Elizabeth

ABSTRACT

Nowdays, Popular and Solidarity Economy Law has a great importance for many cooperatives because they are agreed that the social balance will help inside and outside in order to ensure the right accomplishment. This research is based on seven macro dimensions application. They are supported by social balance model at "La Libertad 3" Cooperativa de Ahorro Y Crédito, during the 2014. This is taken as an a priori model of their relationship with internal customers, organizational environment, gender equality, equity cognitive, social and cultural respect, values, participation in solidarity economy, source and training method. Also, it helps to visualize the feasibility regard to continuously improve internal relationships which affect the working environment and services. They can strengthen the institution, in a competitive market within the cornerstones of cooperative management. Besides, it can display the constitutional guarantees the nature rights that just the Ecuadorian State in South America ensures the environmental protection and corporate responsibility. The research's results obtained have been able to issue conclusions and recommendations that will serve the company as a guide for making decisions. The research has been able to issue conclusions and recommendations that will serve the company as a guide for decision-making.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

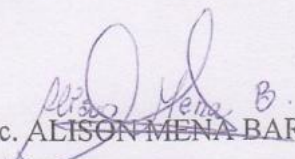
AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por las señoritas Egresadas de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Unidad Académica Ciencias Administrativas y Humanísticas: **COBOS ESCUDERO MÓNICA ELIZABETH, CUASPA SÁNCHEZ VANESSA ELIZABETH**, cuyo título versa “**APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS PARA ESTRUCTURAR EL BALANCE SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LA LIBERTAD 3”, UBICADA EN LA PARROQUIA PASTOCALLE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI EN EL PERÍODO 2014**”, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, Noviembre de 2015

Atentamente,


Msc. **ALISON MENA BARTHELOTTY**
DOCENTE CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS
C.C. 050180125-2

ÍNDICE GENERAL

PRELIMINARES

CONTENIDO	Pág.
PORTADA.....	i
AUTORÍA.....	ii
AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS	¡Error! Marcador no definido.
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
RESUMEN.....	ix
AVAL DE TRADUCCIÓN	¡Error! Marcador no definido.
ÍNDICE GENERAL.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xviii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xix
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO	3
1.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	3
1.1.1 Antecedentes	3
1.2 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	4
1.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	5
1.3.1 Gestión.....	5
1.3.2 Objetivos	6
1.3.3 Importancia de la Gestión.....	6
1.3.4 Características de la Gestión	6

CONTENIDO	Pág.
1.3.5 Tipos de Gestión.....	7
1.3.6 Gestión Administrativa.....	7
1.3.7 Objetivos de la Gestión Administrativa	8
1.3.8 Importancia.....	9
1.3.9 Gestión Financiera.....	10
1.4 OBJETIVOS.....	11
1.4.2 Función de la Gestión Financiera	12
1.4.3 Elementos de la Gestión Financiera	12
1.5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	13
1.5.1 Importancia de la Gestión Administrativa y Financiera.....	14
1.5.2 Objetivo de la Gestión Administrativa y Financiera	14
1.6 EMPRESA.....	15
1.6.1 Importancia de las empresas.....	16
1.6.2 Objetivos de la Empresa.....	16
1.6.2.1 Económico – Empresariales	16
1.6.2.2 Objetivos Sociales	17
1.6.3 Clasificación de las Empresas Según su Tamaño:	17
1.6.4 Clasificación de las Empresas Según su Actividad Económica:.....	17
1.6.4.1 Compañía Manufacturera:	17
1.6.4.2 Compañías Comerciales:	18
1.6.4.3 Compañía de Servicios:.....	18
1.6.4.4 Compañía Mixta:.....	18
1.6.5 Clasificación de las Empresas Según su Número de Socios:.....	19
1.7 EL COOPERATIVISMO.....	20
1.7.1 El Cooperativismo en el Mundo.....	21

CONTENIDO	Pág.
1.7.2 El Cooperativismo en el Ecuador	22
1.7.3 Objetivo del Cooperativismo.....	23
1.7.4 Importancia del Cooperativismo	23
1.7.5 Cooperativa	23
1.7.6 Importancia de la cooperativa	24
1.7.7 Servicios que Ofrece una Cooperativa	25
1.7.8 Función que desempeñan las Cooperativas de Ahorro y Crédito	26
1.7.9 Ventajas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	27
1.8 PRINCIPIOS COOPERATIVOS.....	27
1.8.1 Clasificación de los Principios Cooperativos.....	28
1.8.2 Definición de la Clasificación:	29
1.8.2.1 La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales:.....	29
1.8.2.2 Asociación Voluntaria, Equitativa y Respeto a la Identidad Cultural:.....	29
1.8.2.3 Autogestión y Autonomía:	29
1.8.2.4 Participación Económica Solidaria, y Distribución Equitativa:.....	29
1.8.2.5 Educación, Capacitación y Comunicación:.....	30
1.8.2.6 Cooperación e Integración del Sector Económico Popular y Solidario: ...	30
1.8.2.7 Compromiso Social, Solidario, Comunitario y Ambiental:	30
1.8.3 Características De Los Principios Cooperativos	30
1.8.3.1 Importancia de los Principios Cooperativos.....	31
1.9 BALANCE SOCIAL.....	32
1.9.1 Características Del Balance Social.....	32
1.9.2 Importancia Del Balance Social	33
1.9.3 Clasificación del Balance Social	34

CONTENIDO	Pág.
1.9.3.1 Según el Destinatario.....	34
1.9.3.2 Según su Utilidad o Finalidad	35
1.9.4. Ámbito y alcance del Balance Social según La ley de la Economía popular y Solidaria su reglamento y los requerimientos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	35
1.9.4.2. Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario.	36
1.9.5. Metodologías aplicables en la elaboración del balance social para Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	36
1.9.5.1. Metodología de la Organización Internacional De Trabajo	37
1.9.6. Estructura y composición del balance social según la metodología la alianza cooperativa internacional.	41
1.9.6.1. Estructura Socio-laboral	41
1.9.6.2. Informaciones Complementarias.....	42
1.9.6.3. Indicadores Cuantitativos	42

CAPITULO II

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	43
2.1 BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA EMPRESA.....	43
2.1.1 Reseña Histórica.....	43
2.1.2 Filosofía De La Empresa	44
2.1.2.1 Misión.....	44
2.1.2.2 Visión	45
2.1.2.3 Valores.....	45
2.2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LA LIBERTAD 3”	46
2.3 ANÁLISIS MACROAMBIENTE	46

CONTENIDO	Pág.
2.3.1 Factores Geográficos	47
2.3.2 Factores Económicos.....	47
2.3.3 Factor Tecnológico.....	49
2.3.4 Factor Político – Legal	50
2.3.5 Decreto Presidencial 194. Normativas de las Cooperativas:.....	50
2.3.6. Factor Sociocultural	52
2.4 ANÁLISIS MICROAMBIENTE	53
2.4.1 Clientes.....	56
2.4.2 Proveedores	56
2.4.3 La Competencia.....	57
2.4.4 Talento Humano	58
2.4.4.1 De los Directivos	58
2.4.4.2 Del Personal Administrativo	58
2.5.1 ANÁLISIS FODA.....	59
2.5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	60
2.6 TÉCNICAS	61
2.6.1 Observación.....	61
2.6.2 Entrevista.....	61
2.6.3 Encuesta.....	61
2.7 DISEÑO METODOLÓGICO	61
2.7.1 Unidad de Estudio	63
2.7.2 Muestra.....	63
2.7.3 Cálculo de la Muestra.....	64
2.8 ANÁLISIS DE RESULTADOS	68
2.8.1 Encuesta dirigida al personal de la COAC “La Libertad 3”	68

CONTENIDO	Pág.
2.8.2 Encuesta dirigida a los socios de la COAC “La Libertad 3”.....	78
2.9 CONCLUSIONES.....	88
2.10 RECOMENDACIONES	89

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA	90
3.1 INTRODUCCIÓN.....	90
3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	91
3.3 OBJETIVOS.....	91
3.4 BASE LEGAL DE LA EMPRESA.....	92
3.5 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	95
3.5.1 Objetivos de la descripción de la propuesta	97
3.5.2 Población objeto	98
3.5.3 Características del Modelo	100
3.5.4 Estructura.....	100
3.5.5 Indicadores Cuantitativos De Cumplimiento de los Principios Cooperativos	101
3.6 APLICACIÓN DE LA PROPUESTA:	107
3.7 INFORME DE BALANCE SOCIAL.	125
3.8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	129
3.8.1 Conclusiones	129
3.8.2 Recomendaciones	130
4. BIBLIOGRAFÍA.....	131
4.1 CITADA.....	131
4.2 CONSULTADA.....	132
4.3 VIRTUAL	133

CONTENIDO	Pág.
5. ANEXOS.....	134

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	Pág.
Tabla No. 1 Categorías Fundamentales.....	4
Tabla No. 2 Tasas de Intereses Activas.....	47
Tabla No. 3 Tasas de Intereses Pasivas.....	48
Tabla No. 4 Estructura Organizacional.....	53
Tabla No. 5 Proveedores.....	56
Tabla No. 6 Competencia.....	57
Tabla No. 7 Análisis FODA.....	59
Tabla No. 8 Objetivos Estratégicos.....	60
Tabla No. 9 Determinación de la población.....	63
Tabla No. 10 Conocimientos del Cooperativismo.....	68
Tabla No. 11 Capacitación de Cooperativismo.....	69
Tabla No. 12 Aplicación de Principios Cooperativos.....	70
Tabla No. 13 Tratos sin discriminación a nuevos socios.....	71
Tabla No. 14 Principios Cooperativos.....	72
Tabla No. 15 Desarrollo de La Comunidad.....	73
Tabla No. 16 Balance Social.....	74
Tabla No. 17 Nivel Económico.....	75
Tabla No. 18 Objetivo Social.....	76
Tabla No. 19 Derechos y Obligaciones del empleado.....	77
Tabla No. 20 Fuente de Empleo.....	78
Tabla No. 21 Atención al Cliente.....	79
Tabla No. 22 Antigüedad de Socios.....	80
Tabla No. 23 Capacitación a nuevos socios.....	81
Tabla No. 24 Información financiera.....	82
Tabla No. 25 Actividades Que Contribuyen al Desarrollo.....	83
Tabla No. 26 Tipos de Crédito.....	84

CONTENIDO	Pág.
Tabla No. 27 Satisfacción De Necesidades	85
Tabla No. 28 Tipos de Crédito	86
Tabla No. 29 Aprobación de Créditos	87
Tabla No. 30 Primer Principio.....	108
Tabla No. 31 Segundo Principio	111
Tabla No. 32 Tercer Principio	115
Tabla No. 33 Cuarto Principio.....	117
Tabla No. 34 Quinto Principio	119
Tabla No. 35 Sexto Principio	122
Tabla No. 36 Séptimo Principio	124

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	Pág.
Gráfico No. 1 Organigrama.....	46
Gráfico No. 2 Conocimientos de Cooperativismo	68
Gráfico No. 3 Capacitación De cooperativismo.....	69
Gráfico No. 4 Aplicación de Principios Cooperativos	70
Gráfico No. 5 Tratos Sin Discriminación a nuevos socios.....	71
Gráfico No. 6 Principios Cooperativos	72
Gráfico No. 7 Desarrollo de la comunidad.....	73
Gráfico No. 8 Balance Social	74
Gráfico No. 9 Nivel Económico	75
Gráfico No. 10 Objetivo Social	76
Gráfico No. 11 Derechos y Obligaciones como Empleados	77
Gráfico No. 12 Fuente de Empleo	78
Gráfico No. 13 Atención al Cliente.....	79
Gráfico No. 14 Antigüedad De Socios	80
Gráfico No. 15 Capacitación A Nuevos Socios	81
Gráfico No. 16 Información Financiera	82
Gráfico No. 17 Actividades que contribuyan al desarrollo	83

CONTENIDO	Pág.
Gráfico No. 18 Tipos de Créditos.....	84
Gráfico No. 19 Satisfacción de necesidades	85
Gráfico No. 20 Tipos de crédito	86
Gráfico No. 21 Aprobación de Créditos.....	87
Gráfico No. 22 Prelación Macrodimensiones y Principios ACI	96
Gráfico No. 23 Prelación Macrodimensiones y Principios LOEPS.....	96
Gráfico No. 24 Prelación Macrodimensiones y Principios Buen Vivir	97

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo analiza la aplicación de los principios cooperativos para estructurar el balance social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Libertad 3”, ubicada en la Parroquia Pastocalle, Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi, tema muy interesante porque a través del estudio en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) podremos encontrar en su artículo 4 los Principios Cooperativos que son fundamentales para el buen funcionamiento de las cooperativas y en la actualidad todas deben ponerlas en práctica, esto se lo realiza a través de uno de los principios primordiales es la Búsqueda del Buen Vivir y del Bien Común porque es base fundamental en la constitución del Ecuador, además incluiremos los valores cooperativos que conjuntamente con las siete macro dimensiones que son los principios del modelo del balance social, ayudarán en el desarrollo de la entidad, socios y de la comunidad.

La aplicación de los principios en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Libertad 3” ayudarán al desarrollo de sus actividades mediante el compromiso social en el comercio justo que incentive a promover el bienestar de sus socios y de la colectividad en donde se desarrolle sus actividades, también a una mejora en la participación económica de sus socios.

Los principios cooperativos estudiados son base fundamental para la elaboración del Balance Social que es un instrumento para planificar y evaluar en términos cuantitativos y cualitativos la responsabilidad de la Cooperativa con la sociedad en un tiempo determinado.

Los resultados obtenidos del Balance Social contribuirán a la Cooperativa para la toma de decisiones con la finalidad de fijar normas, reglamentos, políticas y estrategias sociales que serán aportes fundamentales para las negociaciones colectivas y su mejoramiento continuo.

Para la investigación realizada el método utilizado es el método deductivo, ya que esta investigación logra inferir lo que observamos, las técnicas utilizadas son la

encuesta y la entrevista, así como la información obtenida de libros, archivos, tesis e internet que se relacionan al tema, las preguntas científicas tienen relación con el tema propuesto en esta tesis.

Con la finalidad de obtener resultados favorables se utilizó varias técnicas como la observación directa de los estatutos de la cooperativa, su reglamento y el manual de procedimientos.

El trabajo investigativo está conformado por tres capítulos.

En el CAPÍTULO I: se especifica teóricamente las categorías fundamentales que sustentan nuestra investigación, las cuales están integradas por la Gestión Administrativa y Financiera, Empresa, Cooperativismo, Principios Cooperativos, Balance Social, dentro de estas categorías se resaltó sus conceptos, importancia, objetivos y características fundamentales.

En el CAPÍTULO II: se realizó una breve caracterización a la COAC La Libertad 3, analizando su misión, visión, valores y su estructura organizacional. Mediante el cual se desarrolló un análisis interno y externo, estudio de la Matriz FODA y el análisis e interpretación de técnicas aplicadas a empleados y socios de la cooperativa, los mismos que permitieron determinar la situación real social de la Cooperativa.

En el CAPÍTULO III: se realizó la propuesta donde se aplicó los Principios Cooperativos de la LOEPS y de la ACI relacionándolos con las 7 macrodimensiones, además con la metodología de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) se utilizó para el desarrollo del Balance Social por tanto permitió medir el nivel de cumplimiento social, ambiental y económico dentro del ámbito interno como externo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Libertad 3.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1.1 Antecedentes

Mediante la investigación se pudo determinar la importancia del balance social dentro de las cooperativas con la finalidad de conocer la situación social actual de la misma.

El tema planteado ha sido revisado dentro de la biblioteca de la institución en general obteniendo como resultado que no existe trabajo alguno que abarque este tema, motivo por el cual se realizó una indagación de temas relacionados con el nuestro en varias universidades del Ecuador ayudándonos como guía para el desarrollo de nuestra investigación.

Según el tesista Ing. PALACIOS, Wladimir (2013). De la Universidad Tecnológica Equinoccial que fue realizada en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Manabí con el tema “Modelo de balance social para la cooperativa de ahorro y crédito politécnica de Manabí - período 2012” manifiestan que para realizar un balance social se debe realizar un reporte social de los principios y valores cooperados así como las acciones propias de su identidad.

Ya que es un deber asumido por las instituciones que se cristaliza al comunicar a la comunidad el accionar social emprendido en ese ámbito, al implantar el balance social el tesista manifiesta que es una ventaja dado que ayuda a la planificación,

presupuestario y control social ya que posibilita la difusión de los beneficios que tiene el cooperativismo y también el grado de cumplimiento de sus principios.

Las tesis concluyen que la aplicación del balance social dentro de las cooperativas es muy importante por lo cual su aplicación es reconocida socialmente con un solo fin satisfacer las necesidades de la sociedad en conjunto con la aplicación de valores y principios regidos en la LOEPS que garantizaran un mejor control de cada una de ellas.

1.2 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

Para el desarrollo de la presente investigación se considera las siguientes categorías fundamentales:

Tabla No. 1
CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



Fuente: Proyecto de investigación
Elaborado por: Las investigadoras

1.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1.3.1 Gestión

Uno de los elementos más importantes en el ámbito gerencial es la gestión, la cual en toda entidad significa la responsabilidad de los directivos con la misma, entendiendo como la capacidad de emprender diligencias que permitan alcanzar una a una las metas propuestas, las mismas que permitirán planificar, ejecutar, dirigir, controlar y evaluar una visión elemental, que deja de lado una diversidad de aspectos involucrados en la coordinación de grupos humanos y recursos limitados para alcanzar objetivos.

De acuerdo al artículo web. Concepto de Gestión. [Consultado 2011/11/30 10:30]. Disponible en página web: <<http://concepto.de/concepto-de-gestion/#ixzz3LcJ7eoCC>> Gestión “Este término hace la referencia a la administración de recursos, sea dentro de una institución estatal o privada, para alcanzar los objetivos propuestos por la misma. Para ello uno o más individuos dirigen los proyectos laborales de otras personas para poder mejorar los resultados, que de otra manera no podrían ser obtenidos”.

Según FUENTES, Adrián (2010) “Tiene el fin de transferir el conocimiento desde el lugar dónde se genera hasta el lugar en dónde se va a empleare implica el desarrollo de las competencias necesarias al interior de las organizaciones para compartirlo y utilizarlo entre sus miembros, así como para valorarlo y asimilarlo si se encuentra en el exterior de estas.” (p. 12).

En base a lo expuesto anteriormente para las investigadoras la Gestión está vinculada directamente con la dirección de las actividades que realiza la organización ayudando a tomar decisiones orientadas a alcanzar los objetivos propuestos, midiendo los resultados obtenidos y de esta forma orientar la acción hacia la mejora continua de las actividades planificadas.

1.3.2 Objetivos

- Conocer el negocio y a las personas involucradas.
- Ser realistas e insistentes
- Seguimiento del desempeño.
- Expandir las capacidades
- Conocer sus limitaciones

1.3.3 Importancia de la Gestión

La gestión es importante porque ayuda a manejar una empresa con el cumplimiento de varios procesos administrativos fundamentales y precisos, a través de los cuales es posible convertir los recursos de la empresa en productos.

Entender la gestión a la luz de planificar, ejecutar, dirigir, controlar y evaluar provee una visión bastante elemental, que deja de lado una diversidad de aspectos involucrados en la coordinación de grupos humanos y recursos limitados para alcanzar objetivos.

La gestión está orientada a obtener el cumplimiento de los objetivos de la entidad con la utilización de los diferentes recursos que se establezcan en el período utilizado y que deberán ser encaminados al beneficio del ente con el cumplimiento de los objetivos propuestos.

1.3.4 Características de la Gestión

Entre las principales características que se dan en gestión se puede señalar:

Liderazgo.- La persona encargada de una gerencia deberá poseer don de mando para saber dirigir a los subalternos en la forma más eficiente y eficaz, en la realización de sus actividades con el fin de alcanzar los objetivos planeados.

Objetividad.- El gerente debe tener un amplio panorama y además varias opciones que le ayuden a formularse un criterio idóneo en la solución de las problemáticas que éste enfrentará.

Continuidad.- Debe presentar en la gestión seguimiento en aquellas ideas que conlleven acciones de mediano y largo plazo, para que ésta se cumpla con el objetivo trazado en un determinado periodo.

Toma de decisiones.- Esta se presenta en la gestión de las labores cotidianas de los gerentes y son las más delicadas para cualquier empresa. Define en cada una de las decisiones el camino de la organización en el mercado.

1.3.5 Tipos de Gestión

Gestión Tecnológica.-Es el proceso de adopción y ejecución de decisiones sobre las políticas, estrategias, planes y acciones relacionadas con la creación, difusión y uso de la tecnología.

Gestión Social.- Es un procedimiento completo de operaciones y toma de decisiones que se lo realiza en una sociedad determinada, que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión de algún proyecto planteado que ayudarán a atender problemas sociales.

Gestión de Proyectos.-Es la disciplina que se encarga de organizar y de administrar los recursos de manera tal que se pueda concretar todo el trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto

Gestión de Calidad.- Es el conjunto de acciones sistemáticas, necesarias para dar la confianza adecuada de que un producto o servicio va a satisfacer los requisitos de calidad.

1.3.6 Gestión Administrativa

Debido al crecimiento económico hoy en día resulta de gran trascendencia analizar la Gestión Administrativa de las empresas tomando en consideración cada una de las actividades que mantiene la entidad dentro de su entorno laboral,

para coordinar todos los recursos disponibles y de esta forma conseguir los objetivos determinados por la misma.

Según HURTADO, Darío, Principios de Administración, (2008) define a la gestión administrativa como la “Conducción racional de actividades, esfuerzos y recursos de una organización, resultando algo imprescindible para su supervivencia y crecimiento. Se encuentra presente en cualquier actividad, por pequeña que sea, que realiza el hombre; esto es así porque la planificación, la organización, dirección y control son las categorías que llevan a concretar la producción en las organizaciones.” (p. 43)

De acuerdo al artículo web. Gestión y Administración. [Consultado 2014/11/29 12:30]. Disponible en la página web: <<http://www.gestionyadministracion.com/empresas/gestion-administrativa.html>> “La gestión administrativa en una empresa es uno de los factores más importantes cuando se trata de montar un negocio debido a que del ella dependerá el éxito que tenga dicho negocio o empresa, conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar”.

Las investigadoras consideramos que la Gestión Administrativa es una guía que ayuda a realizar diferentes actividades mediante esfuerzos que conllevan a un crecimiento en cualquier organización, también es un conjunto de acciones donde los directivos desarrollarán sus actividades cumpliendo con el proceso administrativo el cual contiene la planeación, organización, dirección y control, de esta manera se alcanzará los objetivos planteados por la entidad.

1.3.7 Objetivos de la Gestión Administrativa

- Facilitar soporte en la proyección e inspección de todas las actividades empresariales.

- Gestionar el sistema de información contable (contabilidad financiera y analítica).
- Revelar y anticipar las necesidades de inversión de la empresa y a su vez seleccionar la combinación de fuentes de préstamo que permitan satisfacer de forma más eficiente.
- Examinar desde el punto de vista administrativo las decisiones de la empresa en cuanto a: inversiones, políticas comerciales, precios de los productos, presupuestos, etc.

1.3.8 Importancia

La Gestión Administrativa adquiere un rol relevante en el momento de intentar crear un ambiente agradable de trabajo que permita a los colaboradores de una empresa realizar sus actividades conforme las metas, objetivos, misión y visión de la organización para ello es substancial realizar un proceso sistemático que ayude a cumplir acertadamente cada actividad, la planificación, organización, dirección y control se convierten en las etapas idóneas para estas circunstancias.

Una planificación correctamente establecida no se da solamente al inicio de cualquier actividad sino que interviene en todas las etapas, pues es la base fundamental del proceso que interviene y guía al cumplimiento de un fin específico, con una adecuada segregación de funciones a cada uno de los actores, los mismos que se encuentran íntimamente interrelacionados entre sí ya que todos se orientan en el mismo rumbo.

Pero la Gestión Administrativa va mucho más allá, en este caso también se debe tomar en cuenta la habilidad, destreza, capacidad de dirigir, motivar y liderar a un grupo o equipo de trabajo, mediante una utilización coherente de los recursos económicos, materiales y humanos, para ello se necesitará revitalizarse de herramientas que garanticen el éxito en cada una de las áreas, en la globalización, se habla de la necesidad de ejecutar un Análisis de la Gestión Administrativa, con el fin de evaluar el estado que atraviesa la empresa, a este análisis también se le

conoce con el nombre de Auditoría Gerencial, Análisis Administrativo, entre otros, los resultados de su aplicación permitirán evitar desperdicios de tiempo, evaluar el grado de eficiencia de los Sistemas de Control Interno de la empresa y finalmente ayudarán detectar las áreas a las que hay que poner más atención por ser problemáticas o débiles en la compañía.

1.3.9 Gestión Financiera

La Gestión Financiera ayuda en el progreso de las actividades dentro de una empresa ya que lleva un control adecuado y ordenado de los ingresos y gastos, con el fin de garantizar la situación económico-financiera de la entidad permitiendo tomar decisiones claras a los funcionarios sobre el funcionamiento de la misma para alcanzar las metas establecidas.

Según LÓPEZ, María. Gestión Financiera, (2013) especifica que la gestión financiera "Es el conjunto de instituciones, medios y mercados cuyo fin principal es canalizar el ahorro que generan las unidades económicas con superávit (ahorros) hacia los prestatarios o unidades económicas con déficit (inversores)." (p. 2)

Para SANTOS, Mónica. (2008), manifiesta que la Gestión Financiera es: "Una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así, la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros." (p. 108).

El autor CHIRIBOGA, Luis (2008) Establece a la Gestión Financiera como "Una aplicación de técnicas de análisis para el correcto manejo, que implica la organización y administración de actividades, análisis de problemas y toma de decisiones" (p. 16).

Las investigadoras manifiestan que la Gestión Financiera consiste en planificar, supervisar y controlar los fondos que afecta a los recursos materiales, humanos y financieros de las empresas o instituciones para que puedan cumplir con sus objetivos propuestos con eficiencia y efectividad permitiendo tomar decisiones con ideas claras que ayuden a crecer y fortalecer a la organización, realizando una utilización sabia de los recursos financieros.

1.3.10 Importancia

La Gestión Financiera es de gran importancia porque ayuda en el proceso que consisten en conseguir, mantener y utilizar los recursos sean físicos o a través de otros instrumentos.

La gestión financiera está íntimamente relacionada con la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de los activos, al nivel y estructura de la financiación y a la política de dividendos enfocándose en dos factores primordiales como la maximización del beneficio y la maximización de la riqueza, para lograr estos objetivos una de las herramientas más utilizadas para que la gestión financiera sea realmente eficaz es el control de gestión, que garantiza en un alto grado la consecución de las metas fijadas por los creadores, responsables y ejecutores del plan financiero.

Su importancia radica en el sentido del control de todas las operaciones, en la toma de decisiones, en la consecución de nuevas fuentes de financiación, en mantener la efectividad y eficiencia operacional, en la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivos de la Gestión Financiera

- Interpretación general de todas las funciones gerenciales.

- Integración de las variables estratégicas y operacionales.
- Correcta toma de decisiones del presente y del futuro.
- Mejora continua de los resultados mediante el aporte de ideas.
- Corrección sobre la marcha de desviaciones en las decisiones.
- Proponer política para maximizar recursos y maximizar beneficios.

1.4.2 Función de la Gestión Financiera

Debe cumplir con las necesidades de los diferentes departamentos, realizando un análisis previo para el planteamiento y descripción de los recursos disponibles y necesarios para el cumplimiento de su gestión.

La aplicación debida de los recursos financieros, incluyendo los excedentes de tesorería de manera que se logre obtener una estructura financiera equilibrada considerando las decisiones y acciones adecuadas para adquirir niveles de eficiencia y rentabilidad que permita el desarrollo adecuado de la institución con el apoyo de la información contable que permita ser confiable.

1.4.3 Elementos de la Gestión Financiera

La construcción de un ambiente favorable para la gestión financiera implica la creación y desarrollo de tres elementos claves:

- El primero, la construcción de una “cultura financiera sana”, que promueva y motive las buenas prácticas en el uso de los recursos empresariales.
- El segundo es el “aprendizaje permanente del tema financiero” y el desarrollo de competencias adecuadas, lo cual abarca necesariamente, desde la capacidad de análisis y entendimiento claro de la actual situación financiera de la empresa, hasta la capacidad para diseñar y ejecutar una estructura financiera sólida soportada en la previsión y la planeación. En ese sentido, la formación en gestión financiera deber ser una prioridad para las empresas.

- El tercer elemento, no menos importante que los anteriores, es la implementación de un sistema de información que se constituya en un soporte efectivo para proyectar, monitorear y evaluar la gestión de la empresa. Esto implica que un sistema de información debe integrar: información contable-financiera, estados financieros, indicadores de gestión, sistema de costos, presupuestos y flujo de caja entre otros.
- De manera particular, el último elemento mencionado, el flujo de caja (proyectado), es el elemento central del sistema de información financiera, porque integra y aporta elementos que permiten una mejor planeación, control, medición y seguimiento del impacto que tienen las decisiones de la gerencia sobre la salud y viabilidad financiera de la empresa.

1.5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La gestión administrativa y financiera dentro de la cooperativa es importante ya que nos permite establecer el conjunto de actividades de decisión que debe emprender la organización para lograr resultados reales y positivos que ayuden a la supervivencia de la misma en el mercado.

Según ROMAN, Carlos (2012) “La administración financiera es una disciplina que optimiza los recursos financieros para el logro de los objetivos de la organización con mayor eficiencia y rentabilidad” (p. 14)

Según de STONER, James (2009) “La Administración Financiera es muy importante, ya que su función principal es la obtención de fondos, su inversión y la administración óptima para obtener ganancias, dicho objetivo es sin duda lo que toda empresa persigue. En toda empresa existe un permanente flujo de fondos y una Administración Financiera que debe ser ejecutada para alcanzar los fines planeados. Los resultados financieros deben ser evaluados para realizar una administración que busque el logro de los objetivos de la organización”. (p.19)

Para las investigadoras la gestión administrativa financiera es un conjunto de acciones que ayudan a planificar de manera correcta los recursos económicos para evitar la mala utilización de los mismos; mejorando la planificación dentro y fuera de la entidad para el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas por la entidad.

1.5.1 Importancia de la Gestión Administrativa y Financiera

La Gestión Administrativa y Financiera es de gran importancia porque ayuda en el proceso que consisten en conseguir, mantener y utilizar los recursos sean físicos o a través de otros instrumentos.

La gestión financiera está íntimamente relacionada con la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de los activos, al nivel y estructura de la financiación y a la política de dividendos enfocándose en dos factores primordiales como la maximización del beneficio y la maximización de la riqueza, para lograr estos objetivos una de las herramientas más utilizadas para que la gestión financiera sea realmente eficaz es el control de gestión, que garantiza en un alto grado la consecución de las metas fijadas por los creadores, responsables y ejecutores del plan financiero.

Su importancia radica en el sentido del control de todas las operaciones, en la toma de decisiones para la consecución de nuevas fuentes de financiación, manteniendo la efectividad y eficiencia operacional, brindando confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

1.5.2 Objetivo de la Gestión Administrativa y Financiera

El objetivo fundamental es manejar a cada uno de los activos circulantes de manera de que se mantengan en un nivel aceptable de este, ya que si no es posible mantener un nivel satisfactorio se corre el riesgo de caer en un estado de insolvencia y aún más la empresa puede verse obligada a declararse en quiebra.

Por otra parte de acuerdo con el concepto a cada tipo de inversión le corresponden fuentes específicas de financiamiento, de conformidad con el tiempo establecido para recuperar los fondos invertidos de dicha gestión, la cual aborda el crucial objetivo de la designación apropiada de los fondos suministrados por el sistema financiero y los inversionistas, como cuando no tendría explicación financiera acudir a recursos del crédito cuya amortización deba hacerse en un año con el fin de financiar la adquisición de bienes de capital cuya recuperación de inversión tendrá un horizonte de tiempo mayor.

1.6 EMPRESA

En la actualidad las personas toman la iniciativa de forjar ideas para establecer sistemas que se interrelacionen con su entorno laboral, de forma planificada y ordenada con el fin de obtener medios económicos para su sostenibilidad los cuales faciliten las actividades del diario vivir encaminando estrategias a través de una actividad económica de producción de bienes o prestación de servicios buscando siempre un beneficio.

Según RAMÍREZ, David. Contabilidad Administrativa. (2013) delimita que "Una empresa debe ser concebida como una célula básica de la economía de un país y como un instrumento generador y distribuidor de la riqueza. Debe entenderse también como una organización que coordina esfuerzos encaminados a proporcionar un servicio a la sociedad." (p. 180)

Según LÓPEZ, Francisco (2009), "Empresa sencilla es una combinación organizada de dinero y de personas que trabajan juntas, que produce un valor material (un beneficio) tanto para las personas que han aportado ese dinero (los propietarios), como para las personas que trabajan con ese dinero en esa empresa (los empleados), a través de la producción de determinados productos o servicios que venden a personas o entidades interesadas en ellos (los clientes)." (p. 29)

Para el autor BRAVO, Martin (2011) menciona que empresa es “Una entidad compuesta por capital y trabajo que se dedica a actividades de producción comercialización y prestación de bienes y servicios a la colectividad.” (p. 3)

Para las investigadoras Empresa en una organización donde unen sus esfuerzos con el propósito de generar riqueza y brindando un servicio a la ciudadanía, en vista de que es una unidad económica que satisface necesidades de otros a cambio de una ganancia. La empresa es el instrumento universalmente empleado para producir y poner en manos del público la mayor parte de los bienes y servicios existentes en la economía, por lo mismo, estas organizaciones, cuentan con una compleja administración, por medio de la cual, logran equilibrar los egresos con los ingresos, dejando un margen de ganancia, para que la empresa sea rentable.

1.6.1 Importancia de las empresas

La mayoría de las empresas existentes en América Latina son microempresas y pequeñas empresas, las cuales son muy importantes desde el punto de vista del empleo y consiguientemente de la generación de ingreso para amplios segmentos de la población.

La empresa es importante porque promueve el crecimiento, con el monto invertido que es oferta y demanda se genera una producción dando empleo y estabilidad incrementando el progreso general.

1.6.2 Objetivos de la Empresa

A continuación se detallan los objetivos de empresa:

1.6.2.1 Económico – Empresariales

- Retribuir el riesgo que corre el capital invertido por los accionistas.
- Mantener el capital a valor presente.
- Obtener beneficios arriba de los intereses bancarios para repartir utilidades a los inversionistas.

- Reinvertir en el crecimiento de la empresa.

1.6.2.2 Objetivos Sociales

- Satisfacer las necesidades de los consumidores del mercado.
- Sustituir importaciones y, en algunos casos, generar divisas y tecnología.
- Proporcionar empleo.
- Pagar impuestos.
- Cubrir, mediante organismos públicos o privados, la seguridad social.
- Proteger la ecología.

1.6.3 Clasificación de las Empresas Según su Tamaño:

Bajo este tipo de clasificación, una empresa se puede calificar como microempresa, pequeña, mediana o grande, de acuerdo con: su número de trabajadores, su actividad económica, su volumen de ventas, el capital social, el valor bruto de la producción de activos, el grado de utilización del capital, el carácter de la estructura de la propiedad (familiar o no familiar), el grado de formalización, el nivel tecnológico utilizado, la estructura organizativa y la tipología de la gestión de la empresa, entre otros.

1.6.4 Clasificación de las Empresas Según su Actividad Económica:

De acuerdo a esta clasificación, tenemos en estudio cuatro clases de compañías. La primera de ellas es la:

1.6.4.1 Compañía Manufacturera:

Cuya actividad económica radica en la compra de materia prima para someterla a un proceso de transformación y como resultado obtener un producto físico y tangible de la planta. Para poder obtener el producto físico se necesita de los productos complementarios del producto (aparte de la materia prima), que son

aquellos que hacen parte del producto final, pero que no son fabricados por la misma empresa, sino por terceros. Por ejemplo, una fábrica de chaquetas de lana de oveja compra muchos artículos diferentes, como los botones de las chaquetas. La lana de la oveja en este caso viene a ser la materia prima, pero los botones que son comprados a otra empresa son los productos que complementan al producto físico final como un todo.

1.6.4.2 Compañías Comerciales:

Son aquellas compañías que se involucran en la venta de los productos físicos y tangibles, comúnmente denominados mercancías, que son fabricados por otras compañías. Es decir se encargan de las ventas de aquellos productos que se han comprado a otras empresas de forma determinada. Dentro de este tipo de compañías se distinguen de dos tipos de comerciantes: los primeros son los comerciantes mayoristas, que son aquellos que manejan grandes porcentajes de compra y venta; por lo general estos compran su mercancía directamente a la fábrica, con el fin de comprar el producto al más bajo costo posible y negociar el mismo producto a los agentes minorista, permitiendo compras cómodas a un costo efectivo.

1.6.4.3 Compañía de Servicios:

Se basa en que su actividad comercial no está influida por la comercialización de los productos tangibles, sino por la prestación de un servicio como su actividad principal general.

1.6.4.4 Compañía Mixta:

Son aquellas donde su actividad empresarial es diversa: puede ser manufacturera y de comercialización, o de comercialización y de prestación de servicios: como las compañías de telefonía móvil.

1.6.5 Clasificación de las Empresas Según su Número de Socios:

Tenemos las sociedades de personas y las de capital.

Como sociedades de personas se conocen dos clases de sociedades, la primera de ellas es:

Sociedad Colectiva: que es de tipo personalista, bajo una razón o nombre colectivo todos los socios adquieren los mismos derechos, pero a su vez todos los miembros de esta sociedad responden frente a terceros, con todos sus bienes, a las deudas de carácter social.

Sociedad Comandita: que es también de carácter personalista, pero que se caracteriza porque junto a los socios comunes, que responden subsidiaria personalmente a las deudas sociales, están llamados socios comanditarios, que solo responden de las deudas sociales con lo que hubieran aportado a la sociedad.

Sociedad Comandita Simple: Está formada por dos o más personas, que son las propietarias o gestoras que responden en caso de un déficit patrimonial, con tan solo sus respectivos aportes.

Sociedad Comandita por Acciones: Es aquella que posee dos tipos de socios: los comanditados y comanditarios. Los socios comanditados son aquellos que administran la sociedad y responden, como en la sociedad colectiva, de manera solidaria e ilimitada por las obligaciones de la sociedad. Y los comanditarios asumen la responsabilidad hasta el monto de su capital representado en acciones, ya que son últimos los que aportan el capital de la sociedad.

La Sociedad Anónima: Es una entidad legal caracterizada por su estilo capitalista, pues no se tiene en cuenta las condiciones particulares de los miembros de la sociedad, sino de su aporte de capital. El capital es el que constituye la base de la sociedad anónima y la distribución mediante acciones son las que confieren a su titular la condición de socio. La principal característica de la

sociedad anónima es que el socio solo aporta el capital y no se hace responsable personal de las deudas sociales que adquiriera la empresa, arriesgándose solo a perder la inversión de las acciones suscritas desde el nacimiento de la sociedad, pero sin comprometer su patrimonio personal.

Sociedad Limitada: Es una sociedad mercantil en la que el capital está conformado por las aportaciones de cada uno de los socios, con la gran ventaja de que los miembros de la sociedad no responderán de manera personal a ninguna clase de deudas sociales, así su patrimonio no sea suficiente para el cubrimiento total de las deudas.

Clasificación de las Empresas Según el Origen de su Capital: Haciendo una distinción entre empresas públicas y privadas:

Las Empresas Públicas: Son aquellas que pertenecen al sector público, es decir a la administración nacional, municipal o distrital; mientras que las privadas pertenecen a individuos particulares y pueden vender sus acciones en el mercado de valores.

Las Empresas Privadas: Es aquella entidad de un individuo particular, que desempeña su actividad empresarial dentro del sector privado. Sin mayor duda, los gestores de cualquier empresa privada buscan como fin común la obtención de beneficios o ganancias, es decir, su maximización total.

1.7 EL COOPERATIVISMO

El Cooperativismo es una doctrina socio-económica que promueve la organización de las personas para satisfacer, de manera conjunta sus necesidades. El Cooperativismo está presente en todos los países del mundo. Da oportunidad a los seres humanos de escasos recursos, tener una empresa de su propiedad junto a otras personas. Uno de los propósitos de este sistema es eliminar la explotación de las personas por los individuos o empresas dedicados a obtener ganancias.

El cooperativismo en el Ecuador [Consultado 2014/11/25 20:50]. Disponible en página web: <<http://www.utpl.edu.ec/consultoriojuridico/index.php?view=article&id=40%3Acooperativismoenelecuador&format=pdf&option=phcom.Content&Itemid=12>> “El Cooperativismo es el movimiento socioeconómico más grande de la humanidad; por ende; la Economía Solidaria es el sistema económico, social, político y cultural, que ha permitido ascender el nivel de vida de millones de personas fundamentalmente de clase media y baja, implementando en ellos valores y principios de solidaridad, equidad y justicia”.

Según ARANGO, Mario (2008) “El cooperativismo es un elemento fundamental para la construcción de la sociedad socialista; critica a quienes menosprecian la cooperación; aboga por un cambio cooperativo que garantice la efectiva participación de la población”. (p. 56)

Para las investigadoras el cooperativismo es una doctrina socio – económica que promueve la organización de las personas para satisfacer, de manera conjunta sus necesidades, además les da la oportunidad a los seres humanos de escasos recursos tener una empresa de su propiedad otorgando a otras personas recursos económicos para su crecimiento social.

1.7.1 El Cooperativismo en el Mundo

Los antecedentes más remotos de formas básicas de cooperativismo se inician en babilonia como un medio utilizado para explotar las tierras de manera común. Posteriormente este movimiento surge en Inglaterra, con la revolución industrial ya que estas fábricas requieren de mano de obra, lo que dio lugar a la brecha visible de los asalariados cuyas condiciones de vida era precaria y la burguesía social conformada por las industrias. Está bien marcada diferencia social dio inicio al movimiento cooperativo cuyo objetivo primordial era la recuperación de sus derechos lo que los llevo a organizarse para lograr un beneficio en común. Este movimiento se conoció como el cooperativismo de consumo en Gran Bretaña, siguió surgiendo en Europa y posteriormente en todo el mundo.

Paulatinamente el movimiento cooperativista dio inicio a las asociaciones, federaciones y uniones cooperativistas que se fueron organizando e introdujeron pautas y una aplicación de preceptos que fueron denominados los principios universales del cooperativismo.

A Latinoamérica el cooperativismo llega con los emigrantes europeos que se establecieron en Brasil y Argentina, extendiéndose sucesivamente al resto de Latinoamérica, con las cooperativas agrícolas, las de consumo y de ahorro-crédito. La corriente social de pensadores, políticos y religiosos, promovieron las organizaciones cooperativas para establecer condiciones de justicia social, incluso en varios países las leyes antecedieron al hecho cooperativo.

Siendo así que ‘‘La Iglesia Católica tuvo su importancia en el desarrollo del sistema cooperativo a partir del Concilio Vaticano II y por las encíclicas Rerum Novarum, Quadragesimo Anno y Populorum Progressio, que buscaron mecanismos cooperativos para solucionar los problemas que afectan a grandes capas de la población. Esta acción fue importante en los países de América Central y los de la Región Andina. La corriente estatal de Latinoamérica que se inició con medidas legislativas creaba un marco legal para el funcionamiento de las cooperativas. A partir de los años de 1950 y 1960 se brindó a través del programa Alianza para el Progreso, un fuerte impulso al cooperativismo como inductor del progreso económico y social permitiendo, además que los estados instituyeran oficinas especiales para la promoción, desarrollo y registro de cooperativas, canalizando así muchos de sus recursos y presentaciones hacia el cooperativismo’’.

1.7.2 El Cooperativismo en el Ecuador

El movimiento cooperativo en nuestro país tiene una larga herencia histórica que se remota a las épocas pre coloniales, con el progreso de la sociedad se fueron formalizando organizaciones de tipo cooperativo cuya labor hoy está reconocida y amparada por el estado.

Múltiples estudios concuerdan en señalar que el movimiento cooperativo ecuatoriano recorrido por lo menos tres etapas fundamentales

1. Creación (especialmente en Quito y Guayaquil) de una serie de organizaciones artesanales y de ayuda mutua en la última década del siglo XIX.
2. Organizaciones de los movimientos campesinos bajo las normas de la primera ley de cooperativas.
3. Expedición de la ley de reforma Agraria (en 1964) y la ley de cooperativas (en 1966).

1.7.3 Objetivo del Cooperativismo

El objetivo del cooperativismo es buscar el desarrollar al HOMBRE, con el valor de la cooperación, de la igualdad, de la justicia, del respeto y del trabajo conjunto.

1.7.4 Importancia del Cooperativismo

Este sistema permite lograr cubrir las necesidades de una población, gracias al trabajo y la participación en conjunto de los socios y socias en los procesos que llevan a cabo las cooperativas a través de la unión de sus recursos y esfuerzos para generar bienes y servicios que beneficien a toda una población.

Con lo cual se pretende aportar a la creación de modelos económicos que contribuyan a eliminar la pobreza, el desempleo y la marginalización, además busca apoyar las iniciativas económicas de la sociedad, especialmente de los jóvenes, mujeres, indígenas y sectores excluidos anteriormente de los diferentes servicios financieros.

1.7.5 Cooperativa

La cooperativa es un ente que se forma de manera voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales, culturales y la de las demás personas.

Según CARABALLO PAYARES, Alexander Mauricio (2014) “Toda cooperativa es una organización empresarial sin ánimo lucro que se basa en la asociación libre y solidaria de sus miembros con el propósito de servir como medio para que sus asociados logren mejorar su situación socioeconómica. Se caracterizan por la propiedad social, la democracia participativa y la distribución social de los excedentes obtenidos en el desempeño de sus funciones.” (p. 31)

Según la LOES Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) “Las cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.” (p. 6)

Según el Código Orgánico Monetario Financiero (2014) manifiesta que “Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera” (p. 126).

Las investigadoras manifiestan que la cooperativa es la unión de varias personas con un fin en común satisfacer las necesidades de sus asociados y a la comunidad que la rodea sin discriminación alguna mejorando su nivel de vida.

1.7.6 Importancia de la cooperativa

Es importante ya que permite a las organizaciones perfeccionarse cada vez más hasta llegar a constituir una cooperación, para crear asociaciones de personas que unen sus recursos individuales para satisfacer necesidades comunes a ellas. Y así, por ejemplo, si los intermediarios encarecen los artículos de consumo, varias personas se asocian cooperativamente, instalan un almacén y adquieren esos

mismos artículos a mejor precio y en condiciones de calidad más satisfactorias, creando así lo que se conoce como cooperativa de consumo; igualmente, si los agricultores son víctimas de las maniobras monopolistas, se unen, forman Cooperativas agrarias y comercializan e industrializan por sí mismos su producción, obteniendo también mejores precios y mejores condiciones de pago.

Por ello, si las personas no poseen los recursos para producir sus productos de consumo deben actuar en equipo, lo cual se logra por medio de las cooperativas. Las Cooperativas son claves para alcanzar el desarrollo, es por ello que debemos promover su fortalecimiento y expansión de una manera solidaria y segura, de tal forma que permita continuar contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.

En varios países del mundo las cooperativas de ahorro y crédito prestan servicios financieros a una clientela que muchas veces no puede obtener estos servicios en ninguna otra parte. Esta clientela incluye muchas unidades familiares y microempresas de bajos ingresos tanto en áreas urbanas como rurales.

Es así que las cooperativas de ahorro y crédito pueden y de hecho llegan a los pobres, y por lo tanto merecen nuestra atención como un factor importante en favor de una reforma social, en beneficio pequeños productores y los hogares de bajos ingresos.

1.7.7 Servicios que Ofrece una Cooperativa

Los principales servicios financieros que ofrece una cooperativa de ahorro y crédito se dividen en dos grupos principales, siendo estos los siguientes:

- **Operaciones Activas.**-Son aquellas operaciones que generan un derecho al cobro, es decir son transacciones mediante las cuales se utilizan los fondos recolectados de todos los socios para destinarlos a créditos con la finalidad de generar ingresos.

Es así que las Cooperativas de Ahorro y Crédito buscan invertir los fondos recolectados en beneficios de la población para contribuir al desarrollo de los mismos. Estas operaciones se dividen en tres grupos principales que son los siguientes:

- Quirografarios
 - Hipotecarios
 - Microcréditos
- **Operaciones Pasivas.**- Las operaciones pasivas son aquellas que representan obligaciones de pago o reembolso de dinero hacia los socios que realizaron depósitos de dinero dentro de la institución, por lo tanto la captación de recursos económicos por parte de las cooperativas es muy importante, ya que les permite tener una mayor liquidez y por lo tanto un mejor servicio a los socios, dentro de estas operaciones tenemos las siguientes:
- Depósitos a la vista
 - Depósitos a Plazo Fijo

1.7.8 Función que desempeñan las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito tienen como funciones el captar y colocar dinero en el mercado, esto lo hacen a través del incentivo a la gente para que accedan a sus servicios, estas instituciones financieras se caracterizan por ser ellas las que se dirigen a sus clientes sin necesidad de que estos sean los que lleguen a las instituciones, ya que cubren especialmente los sectores rurales lo que hace que la gente tenga la facilidad de acceder a los servicios que estas ofrecen.

1.7.9 Ventajas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito a diferencia de las instituciones bancarias en cuanto a las ganancias van a los socios ya que los socios son los dueños, en cambio en un banco las ganancias van para solo un grupo de personas que tienen dinero, en cambio que un socio de cooperativa puede ser cualquiera lo que hace que sean más considerados.

Otra de las ventajas es que las directivas de las cooperativas son elegidas de sus mismos socios y como socio tienen el derecho de votar siendo la administración democrática.

Las cooperativas tienen el deber de ser flexible en cuanto a las necesidades de los socios, aunque sus necesidades sean muy pequeñas. En cuanto a los préstamos las cooperativas si por ejemplo su negocio es muy pequeño, no importa para la cooperativa, porque ya es parte de la misma como socio. Y además, los fondos que la cooperativa usa para otorgar los préstamos no son del gobierno ni de grandes bancos, sino de todos los que hacen posible que la cooperativa exista lo que hace que el crédito sea más rápido, y de esta manera todas las actividades económicas de la cooperativa son integrales para la comunidad.

1.8 PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Los principios cooperativos rigen las acciones y las decisiones que se tomen en una cooperativa, y tienen una importancia dentro de la misma.

Según MAYORGA Fernando (2011), “Los principios cooperativos son una serie de lineamientos generales por los que se rigen las cooperativas y constituyen la base filosófica del movimiento cooperativo”. (p. 13)

El Sistema Cooperativo está basado en los principios de igualdad, libertad y equidad entre los hombres, así como la solidaridad y justicia en las relaciones

sociales y económicas entre los miembros. El método es el conjunto de técnicas orientadas a traducir en hechos los objetivos de una Doctrina social. Se trata, pues de las reglas que presiden la organización y el funcionamiento de la empresa del sector cooperativo.

Para las tesis los principios cooperativos son un conjunto de lineamientos que ayudan a la gerencia a la toma de decisiones para cumplir con los objetivos planteados de la cooperativa en bienestar de la sociedad.

1.8.1 Clasificación de los Principios Cooperativos

- Según la (LOEPS) Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) Artículo 4.- Principios.- Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

- Según la (ACI) Alianza de Cooperativas Internacionales:

- 1) Membresía abierta y voluntaria.
- 2) Control democrático de los miembros.
- 3) Participación económica de los miembros.
- 4) Autonomía e independencia.
- 5) Educación, formación e información.

- 6) Cooperación entre cooperativas
- 7) Compromiso con la comunidad

1.8.2 Definición de la Clasificación:

MACRODIMENCIONES

1.8.2.1 La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales:

Las organizaciones de la (EPS) Economía Popular y Solidaria se fundamenta en la búsqueda del bien colectivo, priorizando al ser humano y el alcance de una vida digna por sobre la acumulación de capital.

1.8.2.2 Asociación Voluntaria, Equitativa y Respeto a la Identidad Cultural:

Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se constituyen de forma voluntaria y abierta, sin ningún tipo de discriminación (raza, género, religión, cultura...). Las diferencias serán entendidas como un potencial social, para construir un país más equitativo, solidario respetuoso y justo.

1.8.2.3 Autogestión y Autonomía:

Las organizaciones de la EPS se auto gestionan en base a la justicia democrática participativa de forma directa o representativa, garantizando la autonomía de la organización.

1.8.2.4 Participación Económica Solidaria, y Distribución Equitativa:

Los miembros contribuyen y participan de manera equitativa y solidaria controlando de manera democrática el capital de la organización de la economía popular y solidaria. Por lo menos una parte de ese capital constituye el patrimonio de propiedad común de la organización. Los miembros recibirán una

compensación limitada, si es que la hay, sobre utilidades y excedentes garantizando la justicia social y económica.

1.8.2.5 Educación, Capacitación y Comunicación:

Las organizaciones de la EPS organizan y ejecutan programas de educación cooperativa, asistencia técnica, capacitación, programas de mejora tecnológica y comunicación de promoción asociativa que propenden a la mejora de las capacidades de la población sobre todo del talento humano relacionado a las actividades de las organizaciones de la EPS.

1.8.2.6 Cooperación e Integración del Sector Económico Popular y Solidario:

Las organizaciones de la EPS promocionan la integración sectorial, mediante la interacción, participación económica y alianzas con entidades del mismo sector tanto a nivel local como nacional e internacional.

1.8.2.7 Compromiso Social, Solidario, Comunitario y Ambiental:

Las organizaciones de la EPS, desarrollan sus actividades con compromiso social, solidario, comunitario y ambiental. Garantizando los derechos de la naturaleza y promoviendo el comercio justo, ético y responsable que promueva el bienestar de sus miembros, la comunidad y las generaciones futuras.

1.8.3 Características De Los Principios Cooperativos

Una de las características de los principios cooperativos son los valores que son muy importantes y que fundamentan valores éticos que ayudaran al cumplimiento de los objetivos de la cooperativa:

- **Ayuda Mutua:** es el accionar de un grupo para la solución de problemas comunes.

- **Esfuerzo Propio:** es la motivación, la fuerza de voluntad de los miembros con el fin de alcanzar metas previstas.
- **Responsabilidad:** nivel de desempeño en el cumplimiento de las actividades para el logro de metas, sintiendo un compromiso moral con los asociados.
- **Democracia:** toma de decisiones colectivas por los asociados (mediante la participación y el protagonismo) en lo a teniente a la gestión de la cooperativa.
- **Igualdad:** todos los asociados tienen iguales deberes y derechos.
- **Equidad:** justa distribución de los excedentes entre los miembros de la cooperativa.
- **Solidaridad:** apoyar, cooperar en la solución de problemas de los asociados, la familia y la comunidad.

También promueve los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y compromiso con los demás. Es a partir de estos valores que se fundamentan los lineamientos organizacionales del cooperativismo que se detallan más adelante.

1.8.3.1 Importancia de los Principios Cooperativos

Los principios cooperativos son importantes porque son alineamientos por los cuales las cooperativas ponen en desarrollo sus valores y además constituyen las reglas básicas de funcionamiento de las organizaciones y darán oportunidades equitativas a todas las personas para cumplir sus propósitos.

De igual forma son parámetros para juzgar el comportamiento de las diferentes cooperativas y de esa forma tomar las mejores decisiones. No basta saber si se está cumpliendo con los principios al pie de la letra más bien debe existir el espíritu y la visión de ponerlos en práctica en las diferentes actividades que la cooperativa desarrolle.

1.9 BALANCE SOCIAL

La teoría del balance social es de reciente inserción en las ciencias económicas y de la administración, viene de la necesidad de conocer y evaluar las acciones empresariales que denotan preocupación por los sujetos intervinientes en el proceso productivo: trabajadores, propietarios, clientes, proveedores, comunidad y Estado.

Según CASSANY, Fernando, RAMOS, Augusto, PÉREZ Eduardo (2009) “El balance social recoge una información sistemática de las contribuciones a la sociedad y de las relaciones sociales que la empresa ha desarrollado durante el ejercicio económico”. (p. 206)

Según CALDAS, Eugenia, LACALLE, Guillermo. (2012). “Balance social o informe de sostenibilidad como un instrumento de gestión para planificar, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar, en términos cuantitativos y cualitativos, la gestión de la responsabilidad social corporativa en una empresa, en un período determinado y frente a metas preestablecidas”. (p. 34)

Para las investigadoras el balance social es una relación entre organizaciones que no solamente ven el desarrollo económico de la sociedad sino también contribuyen en el mejoramiento interno de la organización ayudando al progreso del entorno donde se desarrollan, trabajando arduamente para obtener una planificación futura con una buena retroalimentación.

1.9.1 Características Del Balance Social

Una de las características del balance social es el modelo de balance social que es de suma importancia:

- Según la Organización internacional del Trabajo (OIT), el Balance Social si es aplicado en un ambiente favorable, será un elemento de enorme utilidad.
- Su práctica facilita el desarrollo de una Política Social voluntaria y no impositiva, ya que es una herramienta fundamental para la toma de decisiones relacionadas con la Responsabilidad Social libremente asumida.
- Brinda información detallada a la Alta Dirección para la toma de decisiones en la fijación de Políticas y Estrategias Sociales.
- Permite racionalizar los recursos sociales con que cuenta la empresa evaluando la efectividad de los mismos.
- Brinda un mayor conocimiento de las características socio-laborales del personal y la contribución de la empresa al Desarrollo Integral del Hombre.
- El Balance Social es un instrumento que facilita la fijación de políticas sociales a nivel de la empresa y sectorial.
- Se constituye en un aporte valioso para las negociaciones colectivas.

1.9.2 Importancia Del Balance Social

Las empresas se vuelven más competitivas, factor determinante en este mundo globalizado, en el cual uno de cada diez emprendimientos no fracasan. Las empresas se convierten en organizaciones más productivas, eficientes, rentables y humanas al incorporar e factor de sostenibilidad.

El balance social es importante ya que es una herramienta de la gestión socioeconómica que presta a las cooperativas medirse y rendir cuentas, a los asociados, especialmente a sus dueños, y a todos los demás grupos de interés que son impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su esencia o identidad, esto quiere decir, la aplicación de los valores y los principios cooperativos antes estudiados. Igualmente permite el análisis interno de cada cooperativa, el resultado de este análisis permite a la cooperativa a obtener información con la comenzaran a ver las falencias o virtudes con las que cuentan

y de esta manera a realizar sus diferentes objetivos previstos para alcanzar lo propuesto.

El modelo de balance social ecuatoriano se basa en los ocho principios de la LOEPS, los diez principios del Buen Vivir y los siete principios que establece la ACI.

Del empate de los mismos obtenemos 7 macro dimensiones que se convertirán en los principios del modelo de balance social:

1. La prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales
2. La asociación equitativa, voluntaria y respecto a la identidad cultural
3. La autogestión y la autonomía
4. La participación económica solidaria y distribución equitativa de excedente
5. La educación, capacitación y comunicación
6. La cooperación e integración del sector económico popular y solidario
7. El compromiso social y social comunitario y medioambiental

1.9.3 Clasificación del Balance Social

Existen varios modelos de balance social y se pueden clasificar así:

1.9.3.1 Según el Destinatario

- **Balance Social Interno:** Aportan información a los directivos y a los trabajadores de la entidad.
 - Los balances sociales exclusivamente internos brindan información más específica y analítica.

- **Balance Social Externo:** Están dirigidos a los interlocutores sociales externos como la comunidad, el estado, los medios de información, los clientes.
- **Balances Sociales Mixtos:** Se reconocen como destinatarios a ambos colectivos.

1.9.3.2 Según su Utilidad o Finalidad

- **Instrumentos de relaciones públicas:** Tratan de lograr una mejor imagen de la empresa.
- **Instrumentos de información empresarial:** Reúnen en un documento único las informaciones hacia los distintos colectivos sociales con los que la empresa se relaciona.
- **Instrumentos de gestión social integrada:** Incluyen además las etapas de planificación y control.

1.9.4. Ámbito y alcance del Balance Social según La ley de la Economía popular y Solidaria su reglamento y los requerimientos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La Constitución de la República del Ecuador tras la aprobación en el 2008, garantizará que se cumpla lo que está estipulado en cada uno de sus artículos en beneficio del estado, mercado y de la ciudadanía, para un buen funcionamiento al momento de asociarse al Sistema Financiero Económico habrán diferentes organismos que precautelarán el bienestar y los recursos de los ciudadanos.

1.9.4.1. Constitución de la República del Ecuador

El Art. 213. La Constitución de la República del Ecuador pone a disposición que las Superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, con esto se toma en cuenta la exigencia para elaboración del Balance

Social misma que tiene como base dos aspectos fundamentales que son sociales y ambientales.

Según el Art. 283.La Constitución de la República del Ecuador hace referencia al modelo económico del país mismo que será social y solidario, con esto garantiza una relación equilibrada entre la sociedad, estado, mercado y la armonía con la naturaleza, generando así condiciones (materiales e inmateriales) que posibiliten el buen vivir.

Establece también una relación con el Balance Social debido a que comparten esfuerzos sociales con las cooperativas por el bienestar de la comunidad o del área que abarcan.

1.9.4.2. Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario.

Con el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario vela por los diferentes tipos de organizaciones de economía popular y solidaria, ya que con las nuevas disposiciones fortalecen los controles internos y al mismo tiempo se crean nuevas obligaciones y responsabilidades para el desarrollo y financiamiento de las mismas.

El Art. 158.Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario establece atribuciones del Superintendente que es elaborar y publicar, anualmente información estadística, financiera y social de las organizaciones. Con esto se está cumpliendo lo que el Balance Social exige la parte social.

1.9.5. Metodologías aplicables en la elaboración del balance social para Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Las metodologías tratan de mostrar lo que hacen y son capaces de hacer cada una de las Cooperativas en el marco de sus principios, lo cual permiten evaluar sus respuestas ante los requerimientos de las necesidades en la sociedad que se

desarrolla, por lo tanto, hablaremos de dos tipos de metodologías para la elaboración del balance social que se detallan a continuación:

- Metodología de la (OIT) Organización Internacional de Trabajo.
- Metodología de la (ACI) Alianza Cooperativa Internacional

1.9.5.1. Metodología de la Organización Internacional De Trabajo

El balance social según la organización internacional de trabajo es un instrumento administrativo para diagnosticar su gestión social o medir su responsabilidad social.

Según la O.I.T. “El Balance Social por sí sólo no podrá conseguir transformar una empresa, pero si es aplicado en un ambiente favorable, será un elemento de enorme utilidad. Su práctica facilita el desarrollo de una política social voluntaria y no impositiva, ya que es una herramienta fundamental para la toma de decisiones relacionadas con la responsabilidad social libremente asumida”.

El modelo presentado en 1987 por la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), la Organización Internacional de Trabajo (O.I.T) está estructurado de la siguiente manera:

Área Interna

Se describe a las respuestas y acciones de la empresa hacia sus trabajadores en tres campos:

- Características Socio-Laborales.
- Servicios Sociales.
- Integración y Desarrollo.

Características Socio-Laborales

Para la metodología de aplicación del Balance Social dentro del área interna se debe conocer cuantitativa y cualitativamente las características

demográficas de los trabajadores de la empresa o cooperativa, las causas de ausentismo, la rotación del personal, la jornada laboral, entre otros.

- Demografía
- Ausentismo
- Rotación del Personal
- Jornada Laboral
- Salarios y Prestaciones
- Relaciones Laborales

Servicios Sociales

- Salud General
- Vivienda
- Alimentación
- Transporte
- Servicios Especiales

Integración y desarrollo

- Información y Comunicación
- Desarrollo del personal
- Capacitación
- Tiempo Libre

Área Externa

En esta área se refiere al cumplimiento que la empresa pese vínculos sociales y económicos con diferentes sectores de la comunidad que en forma relación directa o indirecta se tenga con ella, clasificándola en tres campos.

- Relaciones Primarias
- Relaciones con la Comunidad
- Relaciones con otras Instituciones

Relaciones primarias

- Familia del Trabajador
- Jubilados
- Accionistas
- Canales de Distribución
- Consumidor Final
- Competencia
- Acreedores
- Proveedores

Relaciones con la Comunidad

- Comunidad Local
- Sociedad
- Sector Público

Relaciones con otras Instituciones

- Gremios
- Medios de Comunicación
- Universidades

1.9.5.2. Metodología de la Alianza Cooperativa Internacional

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo.

Objetivos

- Promover el movimiento cooperativo mundial basado en la auto-asistencia mutua y en la democracia.
- Promover y salvaguardar los valores y principios cooperativos.
- Facilitar el desarrollo de relaciones económicas y de otra índole en beneficio mutuo entre sus organizaciones.

- Promover el desarrollo humano sostenible y fomentar el proceso económico y social del individuo, contribuyéndole así a la paz y seguridad internacionales.
- Promover igualdad entre hombres y mujeres en la toma de decisiones y actividades dentro del movimiento cooperativo.

Este balance constituye un instrumento idóneo en el camino de ofrecer información social y comparable.

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) Américas viene desarrollando desde 1998 un modelo de Balance Social Cooperativo que ha sido expuesto en diferentes países y que se basa en la medición de los siete Principios Cooperativos establecidos por dicha alianza.

La estructura del Balance Social está diseñada en función de los siete principios y esto lo establece especialmente a una recomendación de ACI al explicitar claramente, en Manchester-1995, que se debe efectuar una ponderación integral de los mismos, ya que conllevan la identidad y por lo tanto la esencia cooperativa.

Los siete Principios Cooperativos son:

1. Membresía abierta y voluntaria
2. Organización y control democrático
3. Participación económica de los miembros
4. Autonomía e independencia
5. Educación, entrenamiento e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso con la comunidad

Estructura para la elaboración del balance social:

- Misión
- Visión

Análisis del cumplimiento de los Principios Cooperativos:

- Membresía abierta y voluntaria.
- Organización y control democrático.
- Participación económica de los miembros.
- Autonomía e independencia.
- Educación, entrenamiento e información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Compromiso con la comunidad.
- Anexos según las características de cada cooperativa.

El modelo de Balance Social Según la (ACI)

La Alianza Cooperativa Internacional ha optado por los indicadores sociales, combinando los cuantitativos tanto en unidades monetarias como en unidades físicas.

Para este modelo también se agrega la utilización de encuestas para corroborar datos e informaciones.

1.9.6. Estructura y composición del balance social según la metodología la alianza cooperativa internacional.

1.9.6.1. Estructura Socio-laboral

Dentro de la estructura socio-laboral se brinda un marco de referencia para el análisis y la comprensión del Balance Social Cooperativo Integral. Muestra la estructura interna de la cooperativa integrada por asociados y trabajadores. Lo cual se hace una clasificación de los asociados y trabajadores que se realiza según las variables sociodemográficas tales como tipo de personas, edad, nacionalidad, sexo, etc.

Con su respectiva referencia a las variables edad y antigüedad es importante definir intervalos iguales, a fin de permitir y facilitar su comparación.

1.9.6.2. Informaciones Complementarias

Dentro de las informaciones complementarias comprenden aquellas que debe exponerse, ya que no está incluida en los informes sociales básicos, y que es ineludible para su mejor interpretación.

Puede referirse a los siguientes aspectos:

- Características especiales de la cooperativa, del entorno o de los hechos informados;
- Situaciones extraordinarias y/o sujetas a acontecimientos futuros; y
- A cualquier otra circunstancia que pudiera afectar significativamente la evaluación y toma de decisiones.

También forma parte integrante de los informes y se presenta en su encabezamiento y/o a través de notas, cuadros, anexos, etc., debidamente referenciados.

1.9.6.3. Indicadores Cuantitativos

Con respecto a los indicadores cuantitativos hace referencia a los indicadores cuantitativos de cumplimiento de los principios cooperativos, lo cual para cada principio cooperativo se especifican dimensiones a medir a través de indicadores. Los indicadores se agrupan por dimensión dentro de cada principio cooperativo, en respuesta a una necesidad metodológica.

Lo cual se basan preferentemente en la información primaria de cada cooperativa los cuales son (registros contables, libros de actas de asambleas, registro de asistencias a reuniones institucionales, etc.) con esto se pretende asegurar su confiabilidad y objetividad.

CAPITULO II

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1 BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA EMPRESA

La Ley de Economía Popular y Solidaria en su artículo 4 da a conocer los Principios Cooperativos, valores y principios universales del cooperativismo y las prácticas del Buen Gobierno Corporativo por los cuales están regidas las Cooperativas, es por ello que se deberá aplicar cada uno de estos principios y analizarlos para confirmar si están siendo aplicados dentro y fuera de la misma.

A través de la aplicación de los principios cooperativos se podrá realizar el balance social, con la aplicación de indicadores que se encuentren bien definidos de acuerdo a los principios y valores que presenta la LOEPS, que ayudará a la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Libertad 3, como herramienta de gestión y referencia del cumplimiento de los principios.

Uno de los motivos por los cuales se aplicaran los Principios Cooperativos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Libertad 3, es para conocer si están o no bien definidos ya que son de fundamental importancia para realizar el Balance Social, esto ayudará a la comunidad a tener una mejor visión de la entidad mediante los resultados obtenidos

2.1.1 Reseña Histórica

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Libertad 3”, se constituye por iniciativa de un grupo de emprendedores moradores del Barrio La Libertad, de la Parroquia

de Pastocalle, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, que han observado cómo crece el movimiento económico del sector, producto de un floreciente comercio, afincamiento de floricultoras, casas comerciales, mercado, centros educativos y comerciantes independientes y que no existe de una empresa destinada a fomentar e incentivar el ahorro y la entrega de créditos que promuevan el fomento de más microempresas para servicio y desarrollo sustentado de la parroquia; y mediante los trabajos, esfuerzos y financiamiento mancomunados, procurar el desarrollo social, cultural y económico de todos los asociados. Desde su inicio la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Libertad”, enfoco sus actividades hacia el desarrollo de los pequeños y medianos productores del Barrio La Libertad, al ser este un sector agrícola y ganadero, este lugar posee importante riqueza agropecuaria.

A continuación se describe los distintos tipos de créditos otorgados por esta entidad:

Los créditos de consumo se otorga a personas naturales que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, los microcréditos se conceden a personas naturales o jurídicas el cual está destinado a financiar actividades en pequeñas escalas de producción, comercialización o servicios, la fuente principal de pago constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, el crédito emergente es considerado así porque se encuentran entre \$200 y \$700, para otorgar este crédito se realiza una evaluación previa del destino del mismo, este debe ser desembolsado al socio en un periodo no máximo a 48 horas, también se otorgan créditos para vivienda destinados a la adquisición, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda propia.

2.1.2 Filosofía De La Empresa

2.1.2.1 Misión

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito dedicada a producir servicios financieros y productos relacionados: competitivos, confiables, eficientes y

éticos; orientados a satisfacer las necesidades y aspiraciones de nuestros socios y clientes, estableciendo relaciones de largo plazo, comprometidos a constituir un aporte positivo para el desarrollo de la comunidad, generando empleo directo e indirecto dentro de un buen ambiente de trabajo, pagando impuestos y obteniendo un justo margen de rentabilidad.

2.1.2.2 Visión

Ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito con mayor entorno geográfico en el Ecuador, con productos y servicios relacionados, logrando el entusiasmo de nuestros socios y clientes mediante el continuo mejoramiento obtenido por la integridad, el trabajo en equipo y la innovación corporativa.

2.1.2.3 Valores

➤ ENTUSIASMO

Disfrutamos de nuestro trabajo porque amamos y creemos en lo que hacemos.

➤ ETICA

Actuamos siempre con honradez, integridad y transparencia.

➤ SOLIDARIDAD

Respetamos y valoramos a los demás con sus necesidades, intereses y responsabilidades para alcanzar juntos crecimiento y desarrollo.

➤ RESPONSABILIDAD

Trabajamos por el país para generar crecimiento de manera sustentable, promoviendo la conservación de los recursos ambientales, respetando la diversidad y contribuyendo a la reducción de las desigualdades sociales.

➤ PRUDENCIA

Actuamos con sensatez para proteger los intereses de nuestros clientes y de la Institución.

2.2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LA LIBERTAD 3”

Gráfico No. 1
ORGANIGRAMA



Fuente: COAC “La Libertad 3”

Elaborado por: Las investigadoras

2.3 ANÁLISIS MACROAMBIENTE

Para el análisis macro ambiente de la COAC “LA LIBERTAD 3” explorará varios segmentos, que se detallan a continuación:

2.3.1 Factores Geográficos

El factor geográfico se lo tomará como oportunidad para ésta cooperativa ya que se encuentra con un nivel mínimo de impacto del factor climático debido a que Latacunga se encuentra ubicada a 2.750 metros sobre el nivel del mar, con un clima templado sumamente agradable para los clientes, en cuanto a las vías de comunicación se puede manifestar que se encuentran en primer orden y de calidad permitiendo transitar a sus clientes para poder llegar con facilidad a la institución la cual se encuentra en una área geográfica apropiada, brindando a los clientes comodidad.

2.3.2 Factores Económicos

Tabla No. 2
Tasas de interés activas

NOVIEMBRE DE 2014			
TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial	0% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima	0% anual
Para el segmento:		Para el segmento:	
Productivo Corporativo	8.13	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.52	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	10.99	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.96	Consumo	16.30
Vivienda	10.72	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.42	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.12	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.47	Microcrédito Minorista	30.50

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Las investigadoras

La Cooperativa coloca las tasas de interés aplicadas por el Banco Central del Ecuador y dentro de las tasas de interés activas efectivas vigentes, se ve como una oportunidad porque es una situación favorable para la Cooperativa, ya que otorgarían los préstamos bajo los parámetros del Banco Central esto permitirá aumentar la rentabilidad de la institución convirtiéndose en una ventaja competitiva y de la misma manera ayudará al desarrollo institucional.

Cuando la tasa activa de interés se mantiene constante, los clientes se motivan a realizar créditos, lo que genera que haya inversión y, con ello un dinamismo en la economía del país, el aumento en el otorgamiento de créditos conducirá a que consumidores adquieran mayor cantidad de bienes, productos y servicios.

Tabla No. 3
Tasa de Interés Pasiva

TASA DE INTERÉS			
NOVIEMBRE 2014			
TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	5.07	Depósitos de Ahorro	1.12
Depósitos monetarios	0.53	Depósitos de Tarjeta habientes	0.85

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Las investigadoras

La tasa de interés pasiva es un indicador económico que consiste en un porcentaje que una entidad bancaria paga a una cuenta ahorrista por su dinero depositado, como se observa en el recuadro para el mes de noviembre del 2014 la tasa pasiva es del 1.12% anual referente a depósitos de ahorro.

Cuando la tasa de interés pasiva es alta o está a la par de la activa para la cooperativa es una oportunidad debido a que motivará a las familias que ahorren y

acumulen riqueza, para la realización de inversiones a corto y mediano plazo, ya que los clientes tienen necesidades y están dispuestos a satisfacerlas solventando su capital.

2.3.3 Factor Tecnológico

El factor tecnológico en el país se considera como oportunidad porque juega un papel muy significativo dentro de las organizaciones promoviendo su progreso económico debido a que la tecnología hoy en día se va evolucionando, creando nuevos paquetes de software y hardware, los mismos ayudan a simplificar los trabajos dentro de la empresa en cuanto a la atención al cliente, incremento de la productividad, reducción de costos, rapidez de la información, mayor comunicación, transmisión eficiente de datos, etc., ya que son procesos avanzados y se encuentra al alcance de la institución generando beneficios dentro y fuera.

La tecnología utilizada en la Cooperativa se puede determinar como oportunidad ya que parte administrativa cuenta con el sistema SAC, siendo este imprescindible porque permite controlar de forma adecuada la contabilidad de la misma, mostrando a este sistema como el más idóneo, ya que brinda asistencia permanente, asesoría y sobre todo seguridad y eficiencia en su uso y funcionamiento como tal. El uso eficiente del Internet brinda a la Cooperativa la posibilidad de transferencia de conocimientos y mayores alternativas ahorrándole tiempo, dinero y recursos.

Otra de las oportunidades para la cooperativa es el contar con una tecnología de punta, garantiza que la Cooperativa pueda realizar negociaciones más rápidas de tal manera pueda reaccionar eficientemente frente a la competencia entregando servicios de calidad y cubriendo todas las expectativas y necesidades de los clientes, lo que genera mayores servicios.

2.3.4 Factor Político – Legal

Se refieren al uso o asignación del poder con relación con los gobiernos nacionales, departamentales, locales, los órganos de representación y decisión política (normas, leyes, reglamentos) sistemas de gobierno.

2.3.5 Decreto Presidencial 194. Normativas de las Cooperativas:

La Constitución de la República, en su artículo 283, establece que el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objeto garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. Además, establece que el sistema económico se integrará por las formas de organización económica popular y solidaria, e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios;

La Constitución de la República, en su artículo 309, establece que el Sistema Financiero Nacional incluye al sector financiero popular y solidario, el cual contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez;

En su artículo 311, establece que el sector financiero popular y solidario se compondrá de: cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro; estableciendo, que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario y las micro, pequeñas y medianas unidades productivas recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, Ken la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria;

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 en su Objetivo No. 6 garantiza el trabajo, justo y digno, mediante la aplicación de la Política 6.1, cuyo objetivo es

propiciar el empleo emergente y dinamizar la economía considerando, para tal efecto, las siguientes estrategias:

1. Incentivo a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y entidades de Finanzas Solidarias para captar y canalizar el ahorro, con costos equitativos, favoreciendo en particular a los emprendimientos de la economía solidaria;
2. Fomento a las micro y pequeñas empresas, tomando en cuenta a las Finanzas Solidarias en sus diversas formas, estimulando proyectos articuladores, cooperativos y comunales exitosos; y,
3. Consolidación de un programa integral dirigido a las Finanzas Solidarias en sus diversas formas, que permitan a micro y pequeños empresarios el acceso a recursos crediticios y mercados financieros bajo condiciones preferenciales;

Es decisión del Gobierno Nacional promover la democratización del acceso al crédito por parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria, objetivo que será logrado con el impulso y fortalecimiento del sector financiero popular y solidario a fin de que sea un efectivo catalizador de recursos a los sectores más vulnerables del país.

El sector cooperativo de ahorro y crédito ha posibilitado el acceso al crédito a los sectores de la economía popular que han sido excluidos del sector financiero formal, convirtiéndose así en un elemento dinamizador de la economía nacional, el aparato productivo en particular, fortaleciendo el tejido social en los territorios;

Que, es necesario dotar a las cooperativas de ahorro y crédito de un marco jurídico que les permita desenvolverse dentro de los principios, valores y fines cooperativistas, en el marco de su objeto social de intermediario financiero cooperativo.

La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero en su artículo 212 establece que mediante decreto ejecutivo se reglamentará la constitución, organización, funcionamiento y liquidación, así como las facultades de competencia y control de la Superintendencia de Bancos y Seguros respecto de las

cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 147 número 13 de la Constitución de la República del Ecuador, y 212 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Según los nuevos decretos dictados para las cooperativas en el factor político – legal se considera como una oportunidad, ya que a partir del año 2008 se empezó a tomar en cuenta a estas organizaciones dentro de las Constitución de la Republica porque busca el desarrollo de la colectividad garantizando la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten en buen vivir.

De la misma manera pretende garantizar el trabajo justo y digno mediante la aplicación de ocho principios cooperativos los cuales constan dentro de la nueva Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) con el fin de captar y canalizar el ahorro, con costos equitativos promoviendo la democratización del acceso al crédito por parte de las instituciones financieras a fin de que sea un canalizador de recursos a los sectores más vulnerables de la Provincia las cuales serán regularas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

2.3.6. Factor Sociocultural

El Ecuador es un país Pluricultural y Pluriétnico, por tal motivo la cultura o costumbres de cada pueblo, influyen directamente en el comportamiento del consumidor, la población consume costumbres que han perdurado a través del tiempo, a pesar de la influencia de la tecnología que muchas veces incide en la adopción de nuevos estilos de vida.

Los factores culturales, pueden influenciar directamente al momento de decidir comprar un producto, motivo por el cual se los debe evaluar, de tal forma que se pueda analizar las preferencias de los individuos, con la finalidad de

comercializar productos y servicios que se ajusten a sus necesidades, gustos y preferencias.

Con relación a este factor las tradiciones, costumbres y formas de pensar de las personas no tienen relación directa con la Cooperativa, los servicios que ofrece pueden ser concedidos a cualquier tipo de personas sin importar sus etnias o sus creencias, ya que dichos servicios están encaminados a satisfacer cualquier tipo de necesidad de los clientes y la cooperativa ofrece créditos bajo los parámetros del Banco Central del Ecuador, por ende es considerado una oportunidad para la misma, la cultura y los valores inculcados por cada una de las personas representa un aspecto positivo para la entidad, porque busca mejorar las condiciones de vida y desarrollo de la sociedad en forma equitativa y justa.

2.4 ANÁLISIS MICROAMBIENTE

El microambiente hace referencia al entorno específico de la empresa en particular, este está formado por todas aquellas fuerzas que tienen una influencia directa en el proceso de intercambio que mantiene la empresa con su entorno.

Si analizamos el microambiente, nos encontramos con:

Tabla No. 4
Estructura Organizacional

DEPARTAMENTO	FUNCIONES
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	Aprobar las reformas de los estatutos y los reglamentos de la Cooperativa. Conocer y aprobar el plan de trabajo elaborado y presentado por el Consejo de Administración. Autorizar al Presidente y Gerente la adquisición o enajenación de bienes. Aprobar o rechazar los balances e informes relativos a la situación financiera. Elegir, posicionar o promover a los miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.

PRESIDENTE	<p>Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de estatuto y reglamento.</p> <p>Suscribir conjuntamente con la secretaria las actas de la Asamblea General y del Consejo de Administración.</p> <p>Firmar, endosar y cancelar cheques y demás documentos de aspectos económicos y financieros junto al Gerente.</p>
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	<p>Formular planes de trabajo anuales y poner a disposición de la Asamblea General.</p> <p>Formular los reglamentos internos y administrativos.</p> <p>Presentar semestralmente a la Asamblea General el informe de actividades realizadas y los Estados de Situación Económico y Financiera de la entidad.</p>
CONSEJO DE VIGILANCIA	<p>Controlar el movimiento económico, financiero y administrativo de la Cooperativa a través de acciones concurrentes.</p> <p>Supervisar las inversiones económicas los actos y contratos en los que se comprometan los bienes y recursos de la Cooperativa.</p> <p>Velar por el cumplimiento de las recomendaciones formuladas por las auditorías internas y externas.</p> <p>Presentar a la asamblea General, el informe anual de actividades cumplidas por el consejo.</p>
GERENCIA GENERAL	<p>Es el representante legal y Extrajudicial de la Cooperativa.</p> <p>Es responsable por la correcta gestión proyección, desarrollo y crecimiento futuro de la cooperativa, mediante acertadas decisiones.</p> <p>Responsable por la confidencialidad de la información que maneja.</p> <p>Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general y de consejo de administración.</p> <p>Implementar políticas institucionales y normatividad interna, en el marco de las disposiciones legales que regulan a la cooperativa.</p>

<p>CONTADOR</p>	<p>Mantener un sistema contable apto y al día con los registros de las operaciones económicas de la cooperativa, garantizando la aplicación correcta de las normas contables.</p> <p>Efectuar el control previo concurrente de las transacciones financieras de la cooperativa, de acuerdo a las disposiciones internas y las normas vigentes.</p> <p>Disponer oportunamente de los estados financieros y demás anexos, a fin de proporcionar a los estamentos ejecutivos y directivos de información veraz para su respectivo análisis y toma de decisiones.</p> <p>Supervisar la correcta contabilización de los movimientos que genere la cooperativa.</p>
------------------------	---

Fuente: COAC "LA LIBERTAD 3"
 Elaborado por: Las investigadoras

La estructura organizacional actual de la cooperativa tiene las siguientes características:

- La posición estructural de los Consejos Administrativos y Vigilancia se ajustan correctamente a la reglamentación vigente, indicando el rol de dirección y control que cumplen los directivos.
- La posición estructural de los comités representan apoyo significativo en la toma de decisiones para correcto funcionamiento de la organización.

Al analizar el organigrama funcional de la cooperativa se considera como fortaleza porque este está correctamente acoplado a lo que establece reglamento orgánico funcional donde se especifica el rol de cada área, la interrelación y los esquemas de comunicación son muy claros, los mismos que ayudan a la toma de decisiones entre diferentes departamentos de la entidad, permitiendo llegar a un acuerdo mutuo, la comunicación es netamente eficiente entre todos los niveles jerárquicos permitiendo cumplir con los objetivos propuesto por los directivos de la entidad.

2.4.1 Clientes

La Cooperativa cuenta con 26 socias fundadoras y 237 socios clientes, estos son personas quienes van a la cooperativa en busca de ayuda financiera la cual puede ser utilizada de distintas formas según la necesidad de cada una de ellas, los clientes constituyen parte fundamental de la institución por ende son una fortaleza, ya que los socios de la cooperativa son aquellos que se dedican a actividades relacionados con la agricultura, ganadería, artesanía, dedicados a la elaboración de productos de primera necesidad, los clientes están orientados en actividades productivas y prestación de servicios en las cuales pretenden realizar préstamos para el desarrollo de su negocio, cabe recalcar que otra necesidad indispensable de los socios está enfocada a adquirir bienes y servicios para el hogar.

2.4.2 Proveedores

Tabla No. 5
Proveedores

N°	PROVEEDORES	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Sistema: SAC	Quito	(593) (2) 259632
2	Suministros de oficina: Ing. Luis San Pedro	Quito	(593) (2) 259632
3	Suministros de computación: SERVICLIC	Quito	(593) (2) 259632

Fuente: Cooperativa LA LIBERTAD 3

Elaborado por: Las investigadoras.

Los proveedores de la Cooperativa constituyen las parte fundamental ya que son los que entregan los productos necesarios de manera ágil y oportuna para que esta pueda realizar sus actividades de manera eficiente y por ende se representan una fortaleza, porque los productos son de calidad, los pedidos se realizan con tiempo y de manera coordinada entre todo el personal de la cooperativa y la empresa proveedora, utilizando el método de justo a tiempo de tal manera que los

directivos de la institución se encuentran satisfechos con la labor de sus proveedores.

2.4.3 La Competencia

Existen distintas entidades financieras que ofrecen casi los mismos servicios que los de la COAC “LA LIBERTAD 3”, para conocer los principales competidores se tomara en cuenta las instituciones financieras que se encuentran dentro del sector y muy cercano a él, debido a que representan competencia directa las cuales son detalladas a continuación:

Tabla No. 6
Competencia

No.	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Caja Solidaria El Belén	La Libertad	0980180794
2	Caja Solidaria Forjando Progreso	Campamento	
3	Caja Solidaria 23 de Abril	Campamento	0990213595
4	Caja Solidaria La Familia	La Libertad	023674335
7	Cooperativa de Ahorro y Crédito “CACPECO”	Latacunga	032807900
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito “CHIBULEO”	Machachi	023814372
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito “MUSHUC RUNA”	Machachi	026008006

Fuente: COAC LA LIBERTAD 3
Elaborado por: Las investigadoras

Mediante un análisis podemos observar que el incremento de cajas solidarias y de cooperativas, se considera como debilidad, en los últimos años se ha evidenciado un fuerte crecimiento de estas organizaciones tanto en el ámbito local como nacional, lo cual le restaría participación en el mercado reduciendo la aceptación de los productos que se ofrece, debido a que todos son similares, creándose una

competencia sumamente agresiva, algunas de las entidades financieras mencionadas representan mayor competencia debido a infraestructura de calidad y años de servicio en el mercado, el personal que se encuentra en diferentes departamentos está de acuerdo al perfil profesional, seguridad y comodidad para los clientes, al momento realizar créditos solicitan requisitos mínimos, ofrecen créditos a bajo de tasa de interés por ende los clientes prefieren optar por dichas entidades financieras.

2.4.4 Talento Humano

2.4.4.1 De los Directivos

El 80% de las personas que integran los diferentes Consejos de Administración y Vigilancia tienen un nivel de instrucción académica secundaria, motivo por el cual se les hace más fácil establecer políticas, procedimientos, reglamentos para el mejor desempeño de la entidad, permitiendo su correcto desarrollo.

2.4.4.2 Del Personal Administrativo

El 80% tiene el nivel de la instrucción secundaria.

El 20% tiene el nivel de la instrucción superior.

Son 4 personas que están al frente de todas las actividades diarias de la cooperativa.

De acuerdo al análisis mencionado representa una debilidad para la organización, porque el personal administrativo de la institución no se encuentra debidamente designados de acuerdo a su perfil profesional por lo que la gran mayoría de los directivos no cuentan con una instrucción superior, por lo tanto es importante realizar capacitaciones constantes, las cuales permitirán al personal adquirir nuevos conocimientos sobre las nuevas normativas y reglamentos vigentes en nuestro.

2.5 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

2.5.1 ANÁLISIS FODA

Tabla No. 7
Análisis FODA

FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1 Cuenta con una imagen fortalecida localmente	D1 Ausencia de planificación estratégica.
F2 Existe personal muy comprometido con la cooperativa.	D2 Falta de un buen clima organizacional.
F3 Alta calidad en la prestación de servicios.	D3 No es reconocida a nivel nacional.
F4 Existe capital de trabajo.	D4 Ausencia de políticas de incentivos salariales definidos.
F5 Cuenta con tecnología apta para el mercado que con facilidad puede ser mejorada en un futuro.	D5 Las funciones del personal no están delimitadas
F6 Pertenece al sector de Economía Popular y Solidaria.	D6 La infraestructura no es propia.
FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O1 Buena situación geográfica	A1 Competencia altamente reconocida
O2 Inversiones en otras instituciones financieras.	A2 Mayor migración de la población a las zonas urbanas.
O3 Incremento de demanda de microcréditos en el país.	A3 Sobreendeudamiento de socios.
O4 Regulada por la SEPS.	A4 Inestabilidad de las Normas que rige.
O5 Fortalecimiento institucional con ingreso a la Superintendencia de Cooperativas	A5 Crisis económica internacional.

Elaborado por: Las investigadoras

2.5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tabla No. 8
Objetivos Estratégicos

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES	FORTALEZAS – AMENAZAS
<p>F4 – O3 Satisfacer las demanda de microcréditos con el capital de trabajo existente.</p> <p>F6 – O2 Invertir en bonos en otras instituciones financieras para pertenecer al sector de Economía Popular y Solidaria.</p>	<p>F6 – A5 Captar inversionistas extranjeros mostrando seguridad al pertenecer al Sector de Economía Popular y Solidaria</p> <p>F2 – A3 Brindar asesoramiento a los socios para disminuir su nivel de endeudamiento</p>
DEBILIDADES–OPORTUNIDADES	DEBILIDADES–AMENAZAS
<p>D6 – O1 Aprovechar la buena situación geográfica para construir un edificio propio.</p> <p>D4 – O4 Ser regulada por las SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) y establecer políticas de incentivos salariales.</p>	<p>D5 – A4 Valorar las funciones dentro de la cooperativa para ser competitivo y adaptarse a los cambios reglamentarios.</p> <p>D3 – A1 Ser reconocida a nivel nacional opacando los servicios de la competencia.</p>

Elaborado por: Las investigadoras

2.6 TÉCNICAS

Para fundamentar la investigación, se utilizará métodos teóricos y estadísticos.

2.6.1 Observación

Se utilizó para determinar los primeros momentos de la investigación mediante la observación al entorno de la cooperativa que se necesita para aplicar el balance social en la entidad.

2.6.2 Entrevista

Técnica aplicada con la finalidad de tratar asuntos inherentes a las variables que son sujetas de nuestro estudio, mediante el resultado obtenido se podrá detectar y analizar los posibles problemas que han llevado a no cumplir a cabalidad con proceso administrativo, financiero, y social adecuado, dicha entrevista será aplicada al personal administrativo de la Cooperativa como es el gerente.

2.6.3 Encuesta

En la investigación se utilizaran encuestas de preguntas abiertas y cerradas obteniendo información primaria que es necesaria para determinar los principales problemas que ha tenido la cooperativa.

Las encuestas se aplicaran a las personas que tengan relación directa o indirectamente con la cooperativa como son: el gerente, los socios fundadores y socios clientes de la misma

2.7 DISEÑO METODOLÓGICO

El trabajo investigativo se realizó con la siguiente metodología:

Se empleará la investigación descriptiva, en este tipo de investigación se podrá establecer comportamientos concretos mediante el cual se verificará la falta de

conocimiento de los principios cooperativos de los socios que laboran en la cooperativa y la falta de un balance social que ayude como instrumento para mejorar la imagen de la institución, a través de diferentes técnicas como encuestas, entrevistas; el estudio de esta investigación permitirá el acceso de información suficiente y de sustento al identificar la conducta y actitudes de las personas que se encuentran trabajando, para poder entregar una información confiable y transparente para incrementar grupos de interés que ayuden al crecimiento social de la entidad.

Además la investigación de campo ayudará a ver la problemática de la no aplicación de los principios cooperativos y es por ello que se observa en el lugar de los hechos con la finalidad de ayudar dentro y fuera de la entidad.

La investigación documental será de gran apoyo y se utilizará como una estrategia para observar diferentes tipos de documentos y analizar algún tema que servirá de ayuda en esta investigación.

Se utilizará el método estadística descriptiva en vista de que se realizarán encuestas y entrevistas aplicadas al personal de la cooperativa, donde los datos serán tabulados y representados de manera gráfica con su respectivo análisis.

También se utilizará el método teórico estadístico donde se podrá llevar la información de manera cuidadosa obteniendo resultados de gran aporte al trabajo de investigación para contribuir a la tabulación de datos.

Se empleará un diseño experimental porque se utilizó hipótesis que se lo empleará mediante la manipulación de las variables independientes y dependientes, a través de este estudio se razonará las causas y efectos que están sujetos a investigación.

El método inductivo ayudará a partir de situaciones concretas que permitan recopilar información dentro de un marco general para encontrar una realidad concreta en la aplicación de principios cooperativos en la organización, también se maneja el método deductivo y permitirá partir de hechos en general mediante la aparición de las causas, para luego encontrar el problema que viene afectando a la cooperativa.

El método analítico apoyara significativamente en el estudio y análisis de la información encontrada, de manera ordenada, para obtener una investigación eficiente que ayude a alcanzar con los objetivos previstos en el trabajo de investigación

2.7.1 Unidad de Estudio

Las investigadoras trabajaron con un universo de 264 personas conformadas de la siguiente forma:

Tabla No. 9
Determinación de la Población

NOMBRE	CARGO	UNIVERSO	MUESTRA
Srta. Adelaida Sánchez	Gerente	1	1
Sr. José Moreno	Contador	1	1
Sra. Lucia Iza	Cajera	1	1
Sra. Gladys Cajia	Presidenta Consejo Administrativo	1	1
Socias Fundadoras	Socias Fundadoras	23	23
Socios Clientes	Socios Clientes	237	149
TOTAL		264	176

Fuente: COAC La Libertad 3
Elaborado por: Las investigadoras

2.7.2 Muestra

Para el desarrollo de la investigación se toma como muestra a los 237 socios clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

2.7.3 Cálculo de la Muestra

Para la realización de la presente investigación como se trata de datos cualitativos se va a utilizar la presente fórmula:

$$n = \frac{P * Q * N}{n - 1 E K^2 + PQ}$$

Nomenclatura:

n = Tamaño de la muestra

PQ = Varianza media de la población

N = Población o universo

E = Error admisible (1 a 5)

K = Coeficiente de correlación de error (2)

Se procede a realizar la fórmula con los valores obtenidos para el presente trabajo:

Datos:

n = 237

PQ = 0.25

N = 237

E = 0.05

K = 2

Solución:

$$n = \frac{0.25 * 237}{237 - 1 0.05^2 + 0.25}$$

$$n = \frac{59,25}{236 0.0025 4 + 0.25}$$

$$n = \frac{59,25}{236 0.0025 4 + 0.25}$$

$$n = \frac{59,25}{0.3975}$$

n = 149 socios clientes

Análisis de la Muestra: Una vez aplicada la fórmula se determinó que el tamaño de la muestra es de 149 socios clientes de “La Cooperativa de Ahorro y Crédito La Libertad 3”.

Universidad Técnica de Cotopaxi
Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas
Especialidad Ingeniería en Contabilidad y Auditoría



**ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE GENERAL DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA LIBERTAD 3**

Objetivo:

Examinar las principales características de la cooperativa mediante un análisis detallado de las debilidades encontradas, para determinar la importancia de la Implementación de los principios cooperativos y la elaboración del balance social.

Instrucciones:

Esta entrevista en realizada con la finalidad de conocer los aspectos más relevantes de la cooperativa, los cuales nos ayudarán a tener una panorama claro sobre el entorno en que esta se desenvuelve.

1. ¿Conoce usted si existen principios cooperativos en la COAC La Libertad 3?

Dentro de nuestra organización si existen principios cooperativos, cabe recalcar que estos principios no están siendo aplicados en su totalidad debido a la falta de preocupación por los directivos.

2. ¿Tiene conocimiento de quién es la persona responsable de la implementación de los principios cooperativos?

Desde mi punto de vista las persona responsable de que se estos principios se apliquen seria el presidente del consejo de administración, ya que es la máxima autoridad.

3. ¿Cree usted que la aplicación de los principios cooperativos permitirá realizar a los directivos su trabajo de manera eficiente?

La aplicación de estos principios de manera correcta y ordenada nos ayudara a nosotros como directivos a mejor nuestro trabajo, logrando así brindar a nuestros socios servicios de calidad.

4. ¿Qué puntos se tratan en las asambleas de la cooperativa?

En las asambleas generales de socios se tratan varios puntos de suma importancia entre ellos se crea nuevas estrategias para la captación de socios, se revisa los índices de morosidad de las cooperativa, posibles capacitaciones para el personal, se revisa el permanente crecimiento de la cooperativa, y cómo podemos ayudar al desarrollo del sector al cual pertenecemos.

5. ¿Considera usted que las decisiones que se toman en la asamblea se ponen en práctica?

Algunas de las decisiones se ponen en marcha pero otras solo se quedan plasmadas en actas, debido a la falta de preocupación por diferentes directivos.

6. ¿Cree usted que dentro de la cooperativa existen privilegios especiales a ciertos socios?

Dentro de nuestra cooperativa todos nuestros socios gozan de los mismos derechos, en esta organización no existe privilegio alguno ya que hacemos énfasis en que la atención a nuestros clientes sea la más cordial.

7. ¿La Cooperativa ha realizado algún aporte al cuidado del medio ambiente?

Hace tiempo atrás la organización realizo una campaña de reciclaje, incluso ubico botes de basura en puntos estratégicos del sector, lo cual ayudo a mantener una imagen limpia de esta comunidad.

8. ¿Piensa usted que existe conformidad con las utilidades alcanzadas en el ejercicio económico 2014?

Si, ya que nuestra organización es sumamente joven y ha logrado utilidades en los últimos años sumamente importantes, las cuales por el momento nos han servido para compensar los gastos de constitución, en un futuro esperamos la poder capitalizarlas.

9. ¿Conoce de que se trata el balance social? Y como ayuda a la cooperativa

El balance social es una herramienta muy importante ya que nos va permitir conocer si nuestra organización está satisfaciendo las principales necesidades de este sector, este será medido de manera cualitativo y ayudara a la cooperativa a implementar nuevas estrategias para el desarrollo conjunto, logrando así el objetivo del buen vivir.

ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Mediante la encuesta realizada al gerente de la cooperativa de Ahorro y Crédito La Libertad 3 observamos que conoce sobre la importancia de aplicar los principios cooperativos dentro de su entidad, con la única finalidad de satisfacer las necesidades sociales de su comunidad, es por ello que aprueba nuestro trabajo y se elabore el balance Social, el cual muestre información clara y oportuna para la toma de decisiones que fortalezcan a la Cooperativa.

2.8 ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.8.1 Encuesta dirigida al personal de la COAC “La Libertad 3”

1.- ¿Cree usted que es indispensable saber de cooperativismo para ser empleado de la cooperativa?

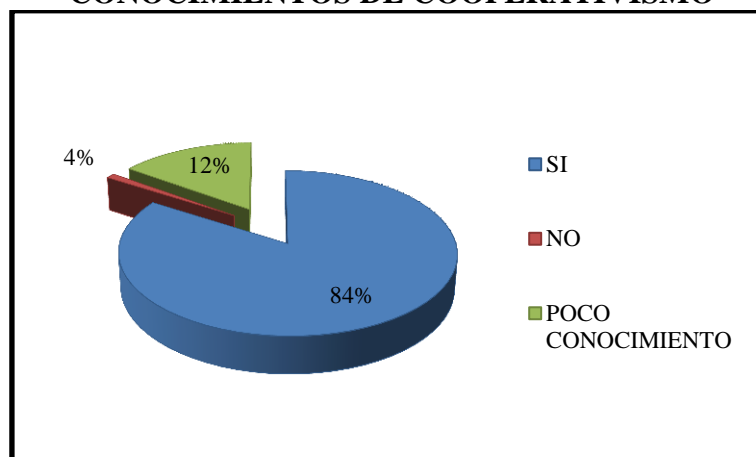
Tabla No. 10
CONOCIMIENTOS DE COOPERATIVISMO

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	22	84%
NO	1	4 %
Poco Conocimiento	3	12%
Total	26	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 2
CONOCIMIENTOS DE COOPERATIVISMO



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Del 100% de las personas encuestadas, el 84% manifiesta que si es necesario saber de cooperativismo para ser empleado de la cooperativa, el 4 % indica que no y el 12% de la unidad de estudio manifiesta se debe tener poco conocimiento.

De esta manera se puede comprobar que el adecuado conocimiento de cooperativismo ayuda a que los empleados puedan prestar sus servicios de manera eficiente buscando siempre el bienestar de sus socios.

2.- ¿Ha recibido algún tipo de capacitación sobre cooperativismo?

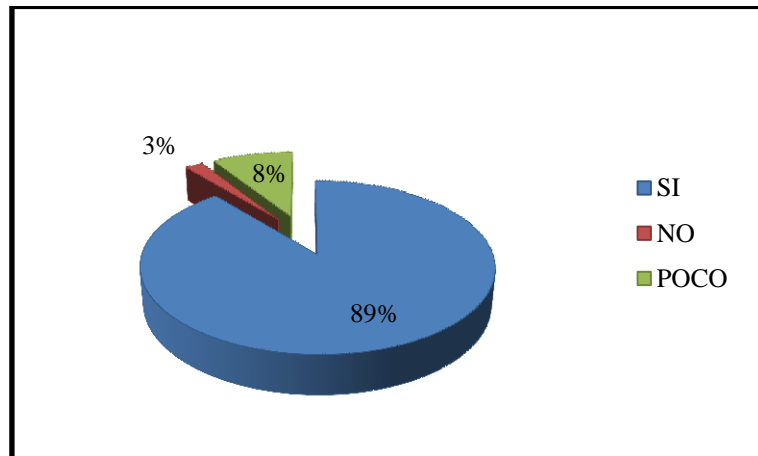
Tabla No. 11
CAPACITACIÓN DE COOPERATIVISMO

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	24	89%
NO	1	3%
Poco	2	8%
Total	26	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 3
CAPACITACIÓN DE COOPERATIVISMO



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De las personas encuestadas puede determinar que el 89% manifiestan que si recibieron algún tipo de capacitación sobre cooperativismo, el 3% indica que no y el 8% de la unidad de estudio manifiesta que poco.

Se puede concluir que el personal está siendo capacitado frecuentemente sobre cooperativismo ya que de esta manera actualizaran sus conocimientos adaptándose fácilmente a los cambios para el buen funcionamiento de la entidad.

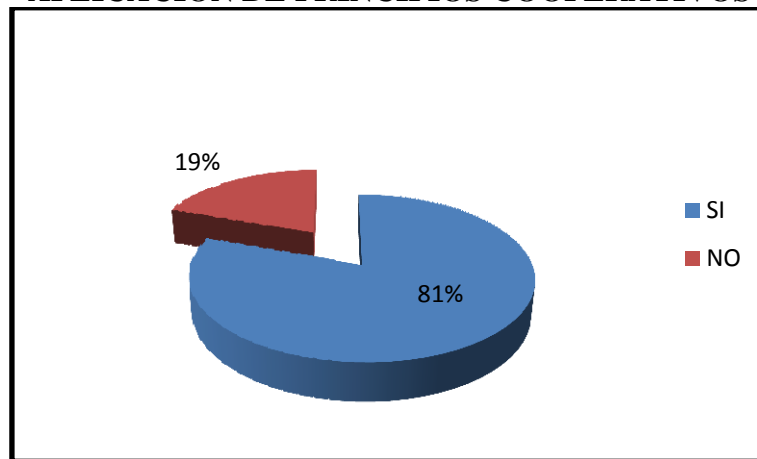
3.- ¿Conoce usted en qué consiste la aplicación de principios cooperativos en su organización?

Tabla No. 12
APLICACIÓN DE PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	21	81%
NO	5	19%
Total	26	100%

Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 4
APLICACIÓN DE PRINCIPIOS COOPERATIVOS



Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Se puede decir que el 81% de los encuestados manifiestan conocer en qué consiste la aplicación de principios cooperativos en su organización, y el 19% de la unidad de estudio manifiesta que no.

Mediante los resultados obtenidos se puede determinar que los miembros de la cooperativa tienen conocimiento sobre la aplicación de los principios cooperativos y su importancia dentro de la institución, ya que estos ayudan a fortalecer la confianza de sus socios.

.4.- ¿La cooperativa brinda un trato sin discriminaciones para la afiliación de nuevos socios?

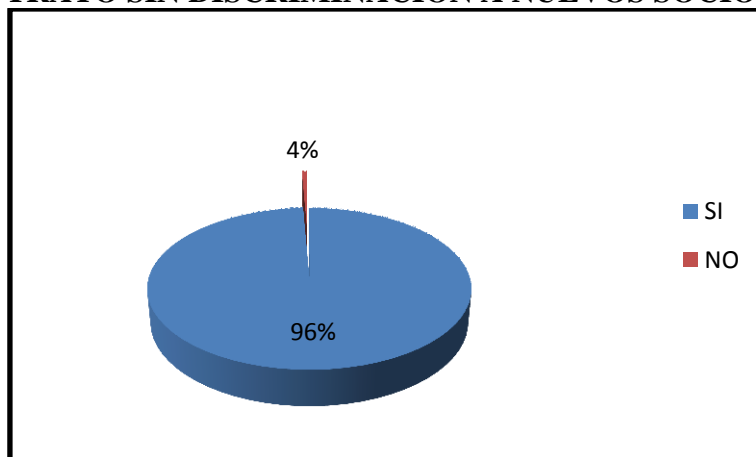
Tabla No. 13
TRATO SIN DISCRIMINACIÓN A NUEVOS SOCIOS

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	25	96%
NO	1	4%
Total	26	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 5
TRATO SIN DISCRIMINACIÓN A NUEVOS SOCIOS



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

El 96% de los encuestados manifiestan que la cooperativa brinda un trato sin discriminaciones para la afiliación de nuevos socios y el 4 % de la unidad de estudio manifiesta que no.

Se puede concluir que la cooperativa brinda un trato justo a sus clientes ya que estos se encuentran satisfechos debido a que no han tenido ningún tipo de dificultad al momento de realizar sus transacciones.

5.- ¿Es necesario para usted que se den a conocer de forma detallada los principios cooperativos?

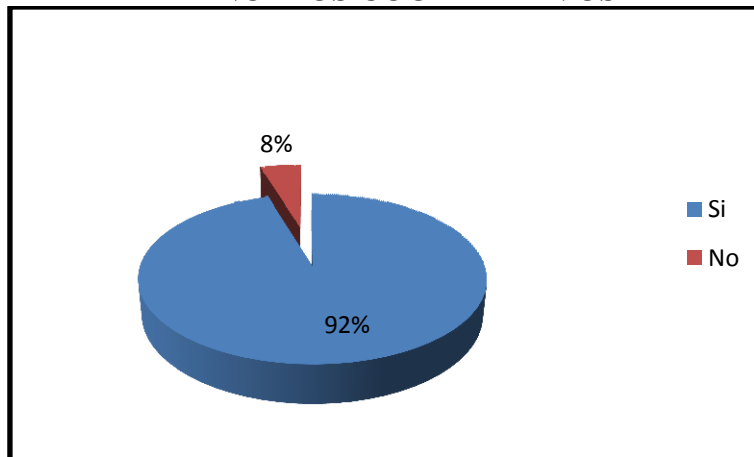
Tabla No. 14
PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	24	92%
No	2	8%
Total	26	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 6
PRINCIPIOS COOPERATIVOS



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Del gráfico se puede observar que el 92 % de los encuestados manifiestan que es necesario que se den a conocer de forma detallada los principios cooperativos y el 8% indica que no es necesario conocer detalladamente.

De esta manera se puede demostrar que los miembros de la cooperativa están al pendiente de que se debe dar a conocer los principios de cooperativismo de manera detallada ya que esto es de vital importancia para exista un desarrollo adecuado.

6.- ¿La cooperativa presta servicios que contribuyan al desarrollo de la comunidad?

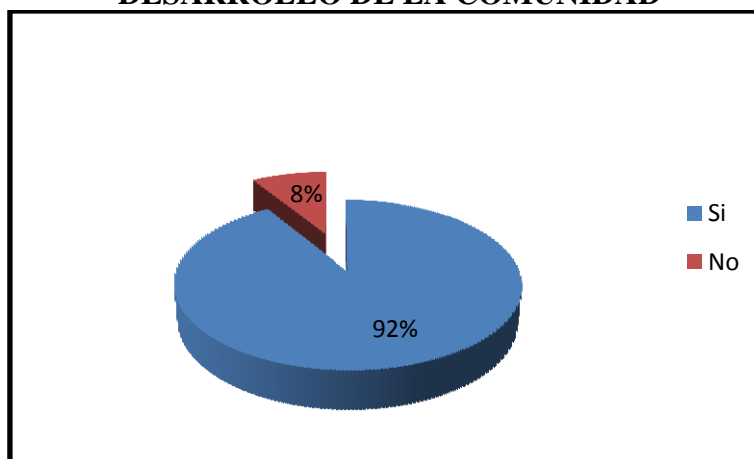
Tabla No. 15
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	24	92%
NO	2	8%
Total	26	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 7
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Se puede determinar que el 92% de los encuestados manifiestan que la cooperativa presta servicios que contribuyen al desarrollo de la comunidad y el 8% indica que no.

Se concluye de esta manera que actitud de los trabajadores es positiva y emprendedora garantizando no solo el éxito y prestigio de la cooperativa sino también se encuentra pendiente del bienestar de los socios y de su comunidad.

7.- ¿Considera al balance social como fuente fundamental para el crecimiento de la cooperativa?

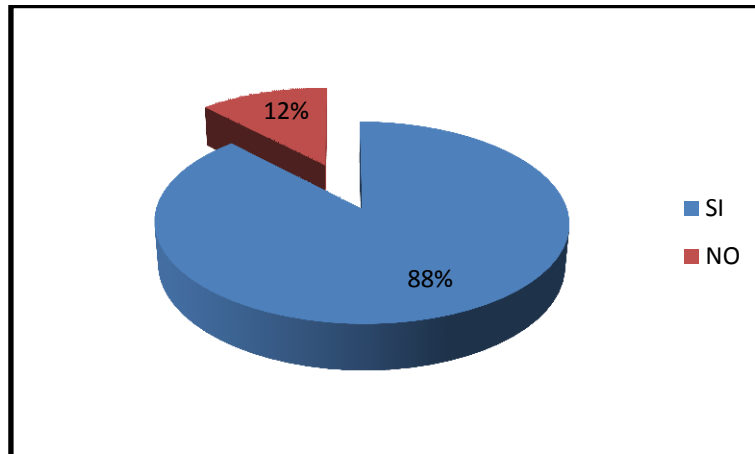
**Tabla No. 16
BALANCE SOCIAL**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	23	88%
NO	3	12%
Total	26	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

**Gráfico No. 8
BALANCE SOCIAL**



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Se determina que el 88% de los encuestados manifestaron que el balance social es fuente fundamental para el crecimiento de la cooperativa y el 12% indica que no es fundamental.

Se determina que el balance social es fundamental dentro de esta organización para poder medir su compromiso social y el grado de responsabilidad con la comunidad.

8.- ¿Considera que la cooperativa ayudó a mejorar su nivel económico personal?

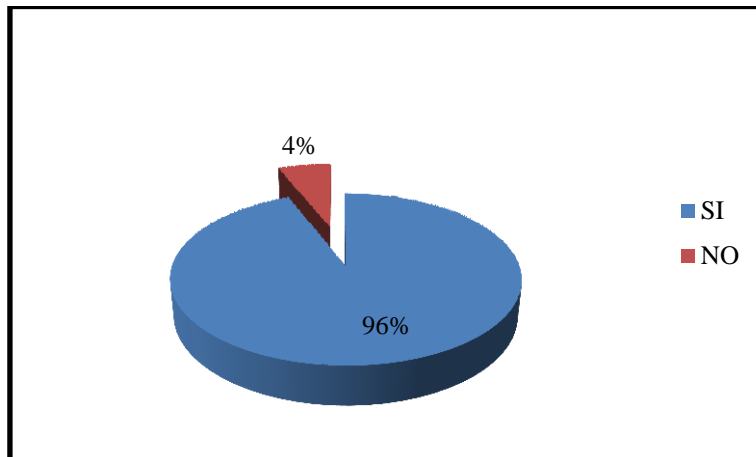
Tabla No. 17
NIVEL ECONÓMICO

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	25	96%
NO	1	4%
Total	26	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 9
NIVEL ECONÓMICO



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Del gráfico se puede determinar que el 94% de los encuestados manifiestan que la cooperativa ayudó a mejorar su nivel económico personal y el 6% indica no.

Es por ello que se concluye que los socios clientes se encuentran satisfechos con los servicios brindados por la cooperativa, porque mediante el apoyo recibido han podido mejorar sus ingresos económicos permitiéndoles cubrir sus necesidades.

9.- ¿Considera usted que la aplicación de los principios cooperativos ayudarán a la cooperativa a cumplir su objetivo social?

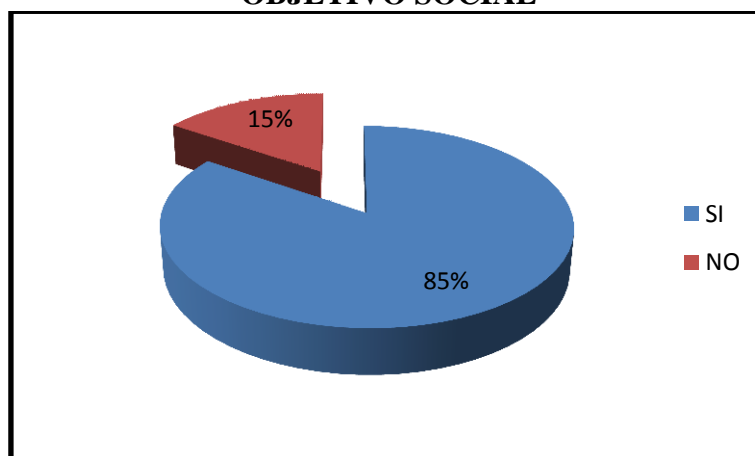
**Tabla No. 18
OBJETIVO SOCIAL**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	22	85%
NO	4	15%
Total	26	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

**Gráfico No. 10
OBJETIVO SOCIAL**



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

El 85% de los encuestados manifiestan que la implementación de los principios cooperativos ayudarán a la cooperativa a cumplir su objetivo social y el 15% indica que no ayudará.

De esta manera se puede observar que están de acuerdo que la aplicación de los principios cooperativos ayudaran a que se cumpla su objetivo social planteado, ya que la cooperativa siente gran compromisos social el cual es evidente en las distintas ayudas que han brindado.

10.- ¿Cómo califica sus conocimientos sobre los derechos y obligaciones como empleado de la cooperativa?

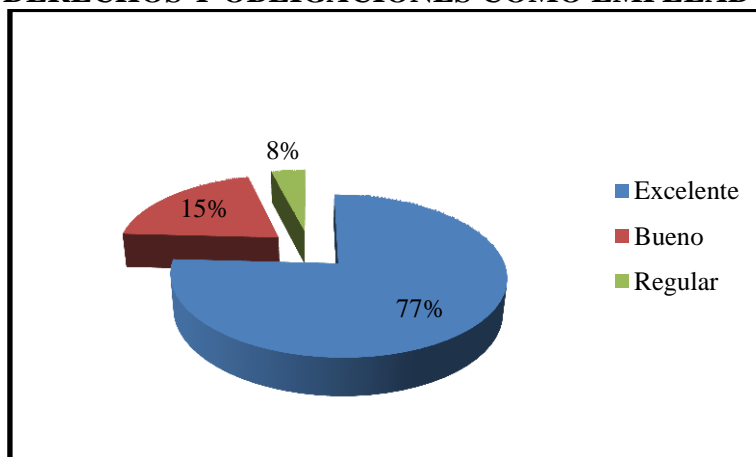
Tabla No. 19
DERECHOS Y OBLIGACIONES COMO EMPLEADO

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Excelente	20	77%
Bueno	4	15%
Regular	2	8%
Total	26	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 11
DERECHOS Y OBLIGACIONES COMO EMPLEADO



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Del gráfico se puede observar que el 77% de los encuestados manifiestan que el conocimientos sobre los derechos y obligaciones como empleado de la cooperativa son excelente, el 15% indica que bueno y el 8% de la unidad de estudio manifiesta que regular.

De esta forma se puede identificar que los trabajadores de la cooperativa conocen sus derechos y obligaciones, amas de los beneficios que se puede tener mediante una buena organización dentro del ambiente laboral.

2.8.2 Encuesta dirigida a los socios de la COAC “La Libertad 3”

1.- ¿Considera que la cooperativa ha generado fuentes de empleo en su comunidad o sector?

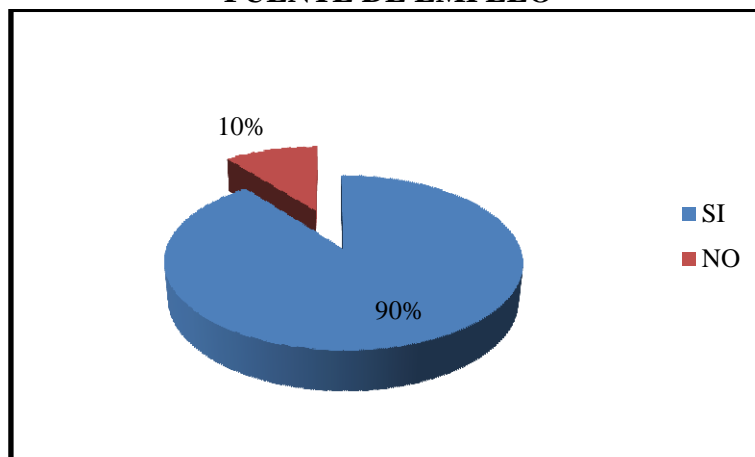
Tabla No. 20
FUENTE DE EMPLEO

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	135	90%
NO	14	10%
Total	149	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 12
FUENTE DE EMPLEO



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Del gráfico se puede determinar que el 90% de los encuestados manifiestan que si considera que la cooperativa ha generado fuentes de empleo en su comunidad o sector y el 10% de la unidad de estudio manifiesta que no.

Se puede observar que la cooperativa apoya en el sostenimiento económico a la comunidad generando fuentes de trabajo, o su vez otorgando créditos destinados a la creación de negocios pequeños los cuales crean fuentes de trabajo para los moradores del sector.

2.- ¿De que manera califica la atención brindada en la cooperativa al momento de realizar alguna gestión en dicha entidad?

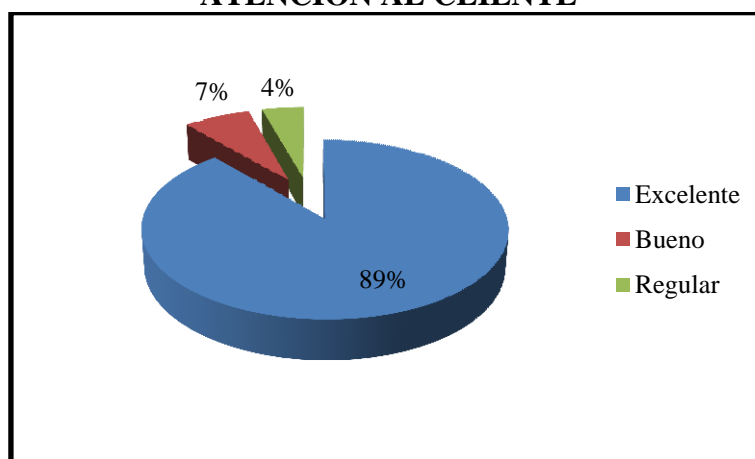
Tabla No. 21
ATENCIÓN AL CLIENTE

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Excelente	131	89%
Bueno	11	7%
Regular	7	4%
Total	149	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 13
ATENCIÓN AL CLIENTE



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

El 89% de los encuestados manifiestan que excelente la atención brindada en la cooperativa al momento de realizar alguna gestión en la entidad, el 7% indica que bueno y el 4% de la unidad de estudio manifiesta que regular.

En la cooperativa existe una atención personalizada y de calidad, debido a que los socios indican se encuentran satisfechos con los servicios recibidos y han podido obtener los beneficios deseados por dicha entidad financiera.

3.- ¿Hace cuántos años es socio de la cooperativa?

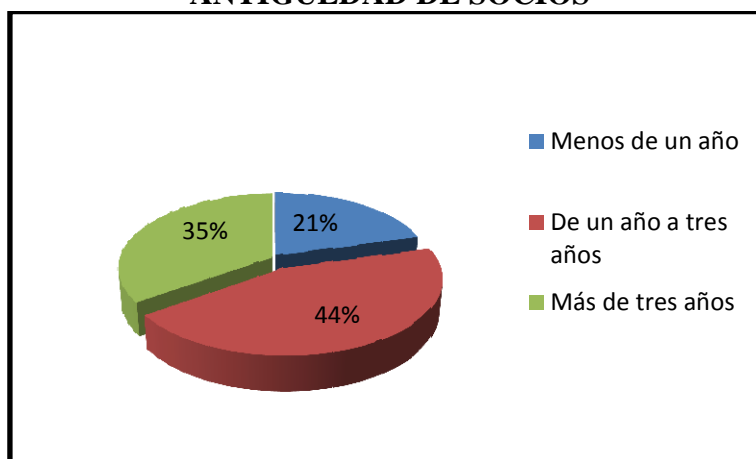
Tabla No. 22
ANTIGÜEDAD DE SOCIOS

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Menos de un año	32	21%
De un año a tres años	65	44%
Más de tres años	52	35%
Total	149	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 14
ANTIGÜEDAD DE SOCIOS



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Se puede determinar que el 21% de los encuestados manifiestan que son socios menos de un año de la cooperativa, el 44% indica es socio de un año a tres años y el 35% de la unidad de estudio manifiesta que es socio más de tres años.

Esta encuesta muestra que los socios que mayormente tienen la cooperativa han confiado en esta entidad de manera frecuente y la captación de socios ha sido concurrente.

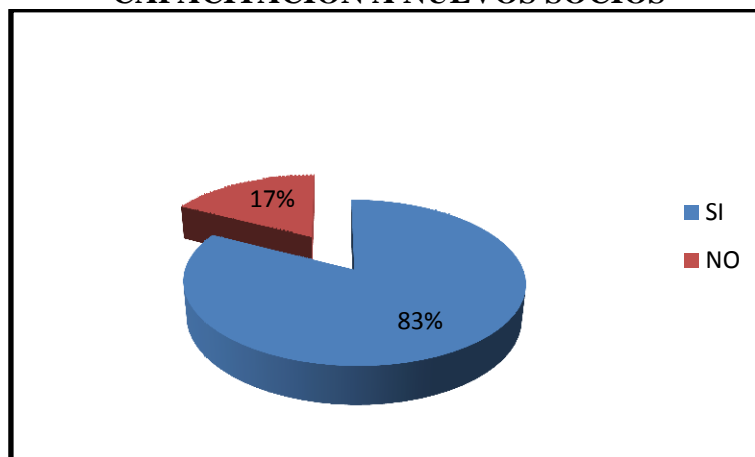
4.- ¿Cree que la cooperativa emplea estrategias novedosas para capacitar a los nuevos socios?

Tabla No. 23
CAPACITACIÓN A NUEVOS SOCIOS

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	123	83%
NO	26	17%
Total	149	100%

Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 15
CAPACITACIÓN A NUEVOS SOCIOS



Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Se puede observar que el 83% de los encuestados manifiestan que la cooperativa si emplea estrategias novedosas para capacitar a los nuevos socios y el 17% de la unidad de estudio manifiestan que no.

Se puede determinar que la cooperativa está pendiente de brindar servicios de calidad a sus socios permitiendo que estos reciban capacitaciones necesarias que les permita conocer la labor que día a día desarrolla la cooperativa buscando siempre el beneficio mutuo.

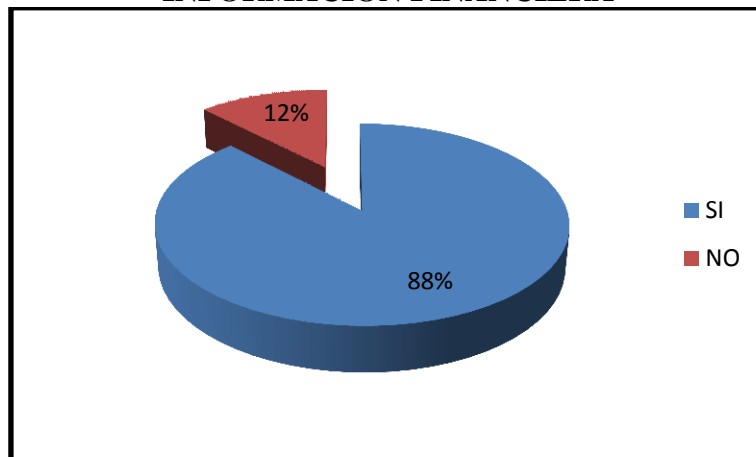
5.- ¿La cooperativa da a conocer la información financiera y las gestiones realizadas?

Tabla No. 24
INFORMACIÓN FINANCIERA

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	131	88%
NO	18	12%
Total	149	100%

Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 16
INFORMACIÓN FINANCIERA



Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

El 88% de los encuestados manifiestan que si da a conocer la información financiera y las gestiones realizadas y el 12% de la unidad de estudio manifiesta que no.

La cooperativa da a conocer a sus socios su información financiera periódicamente para que los mismos se encuentren seguros de los movimientos que realizan y de esta manera poder fortalecer la confianza de sus socios.

6.- ¿La cooperativa se vincula con la comunidad desarrollando actividades culturales, sociales y deportivas que contribuyan al desarrollo de la comunidad?

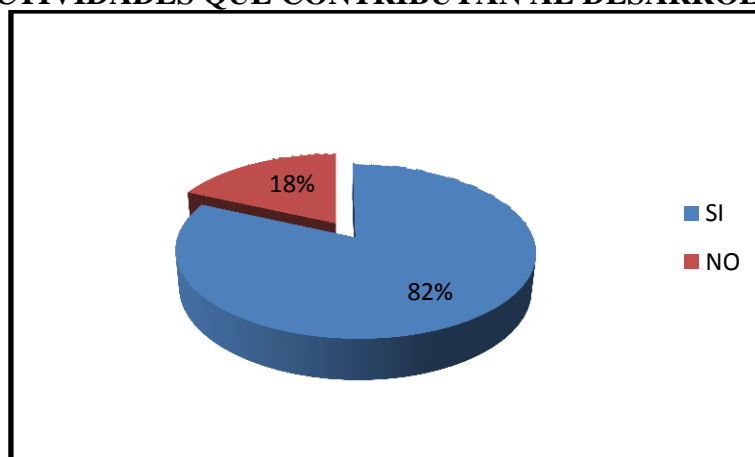
Tabla No. 25
ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	123	82%
NO	26	18%
Total	149	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 17
ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Se determina que el 82% de los encuestados manifiestan que la cooperativa si se vincula con la comunidad desarrollando actividades culturales, sociales y deportivas que contribuyan al desarrollo de la comunidad y el 18% de la unidad de estudio manifiesta que no.

La encuesta determina que los socios se encuentran contentos con la cooperativa no solo porque brinda servicios individuales, sino que de igual manera realiza actividades recreativas que le permite vincularse con su comunidad.

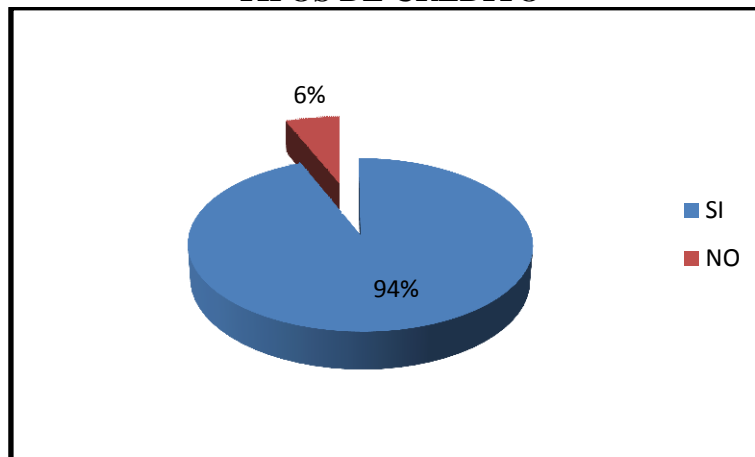
7.- ¿Se encuentra usted conforme con los diferentes tipos de crédito que la cooperativa oferta a los socios?

Tabla No. 26
TIPOS DE CRÉDITO

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	140	94%
NO	9	6%
Total	149	100%

Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 18
TIPOS DE CRÉDITO



Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

El 94% de los encuestados manifiestan que están conforme con los diferentes tipos de crédito que la cooperativa oferta a los socios y el 6% de la unidad de estudio manifiesta que no.

Se puede concluir mediante que los socios se encuentran conformes en su gran mayoría con los distintos créditos que se ofrecen en la cooperativa ya que los mismos han permitido mejorar sus ingresos económicos.

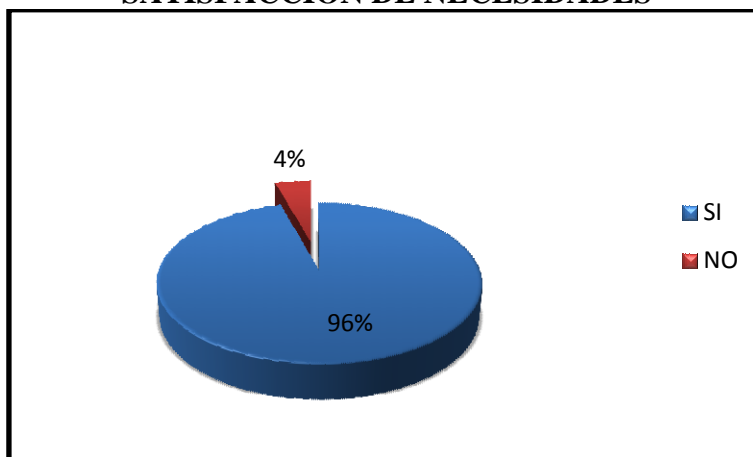
8. ¿Cree usted que los créditos que la cooperativa brinda ayudan a satisfacer sus necesidades?

Tabla No. 27
SATISFACCIÓN DE NECESIDADES

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	143	96%
NO	6	4%
Total	149	100%

Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 19
SATISFACCIÓN DE NECESIDADES



Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Se puede determinar que el 96% de los encuestados manifiestan que si ayudan los créditos que la cooperativa brinda a satisfacer sus necesidades y el 4% de la unidad de estudio manifiesta que no.

De esta manera se puede demostrar que los socios se encuentran conformes con los distintos créditos que se ofrecen en la cooperativa, ya que han logrado satisfacer sus necesidades, por lo tanto los se concluye que los servicios prestados están dando los resultados deseados.

9. ¿Qué tipo de crédito le gustaría que la cooperativa le brinde?

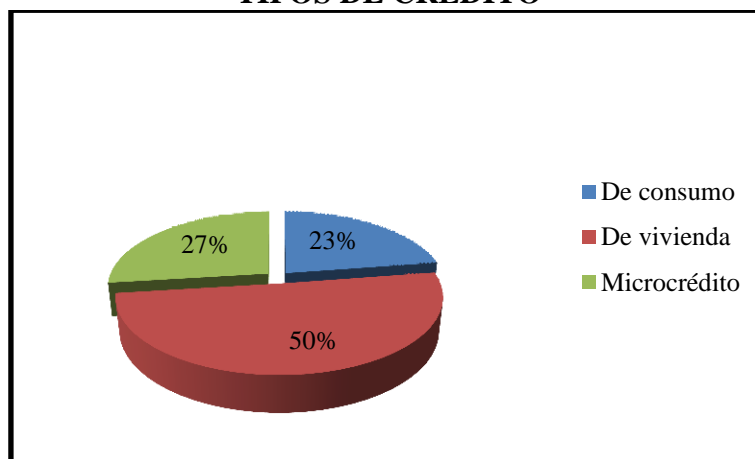
Tabla No. 28
TIPOS DE CRÉDITO

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
De consumo	35	23%
De vivienda	75	50%
Microcrédito	39	27%
Total	149	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 20
TIPOS DE CRÉDITO



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

El 23% de los encuestados manifiestan que les gustaría recibir créditos de consumo, el 50% indica que de vivienda y el 27% de la unidad de estudio manifiesta que microcrédito.

Se puede mostrar que las necesidades que existen entre los socios de la cooperativa son varias, pero se pueden identificar que es necesario incrementar los cupos de crédito para vivienda con las respectivas facilidades de acceso a dicho crédito.

10.- ¿El tiempo que la cooperativa da por aprobado un credito es de?

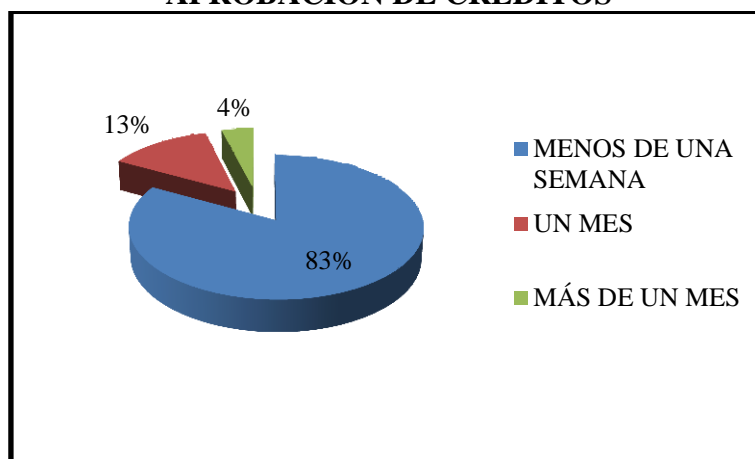
Tabla No. 29
APROBACIÓN DE CRÉDITOS

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Menos de una semana	122	83%
Un mes	20	13%
Más de un mes	7	4%
Total	149	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

Gráfico No. 21
APROBACIÓN DE CRÉDITOS



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Mónica Cobos y Vanessa Cuaspa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Del gráfico se puede determinar que el 83% de los encuestados manifiestan que menos de una semana es el tiempo que la cooperativa da por aprobado un credito, el 13% indica que un mes y el 4% de la unidad de estudio manifiesta que más de un mes.

Los servicios que se dan en la cooperativa son de calidad y rapidez, ya que mediante esta encuesta se demuestra que los créditos que son aprobados con facilidad en menos de una semana, realizando el respectivo proceso para precautelar su estabilidad económica.

2.9 CONCLUSIONES

Una vez finalizado el análisis e interpretación de los resultados se ha llegado a concluir:

- El personal de la COAC La Libertad 3 considera que conocer de cooperativismo ayudará a la organización a brindar mejores servicios a sus socios tratando de estar al tanto de los cambios que existan de manera oportuna, con la finalidad de estar siempre capacitados para poder tomar decisiones claras buscando beneficio mutuo.
- El conocimiento de los principios cooperativos permitirán cumplir a cabalidad los indicadores establecidos, ya que muestran interés por incrementar sus socios de manera representativa, brindándoles confianza y mostrándoles que no existe discriminación alguna, llegando a ser una institución humanista, respetando los valores y creencias de sus socios.
- La aplicación de los principios cooperativos mejorarán el cumplimiento del objetivo social buscando calidad en sus servicios, no solo para su prosperidad económica sino también el bienestar de sus socios, su mejoramiento institucional, preservando los valores ambientales, respeto al buen vivir y vinculación con la comunidad.
- La cooperativa tiene un gran interés por su comunidad y los sectores aledaños otorgando créditos de manera oportuna y con las facilidades respectivas, generando oportunidades de crecimiento e inyectando capitales a los socios, permitiendo que estos mejoren su estilo de vida y puedan satisfacer sus necesidades.

2.10 RECOMENDACIONES

- Capacitar constantemente al personal de la cooperativa en cada área donde estos se desenvuelvan, planteándose objetivos para así tratar de cumplir de mejor manera con los principios cooperativos y que estos puedan adaptarse con facilidad a nuevos cambios.
- La Cooperativa en sus políticas debe implementar estrategias sustentables capaces de permitir el incremento de nuevos socios, con el fin de aumentar su capital social y alcanzar una mayor participación en el sector financiero popular y solidario bajo principios éticos y deontológicos respetando género, creencias, raza, etnias, religión.
- Evaluar y aplicar los 8 principios cooperativos llegando a tener un buen manejo de la gestión administrativa implementando programas que beneficien al asociado y a la cooperativa, esto permitirá el cumplimiento de su objetivo social logrando vincularse con la comunidad.
- Los directivos y trabajadores de la cooperativa deben realizar actividades para que la ciudadanía conozca los productos y servicios que ofrece la institución, incrementado su publicidad en redes sociales, periódicos, radios transmitiendo mejor imagen del local, lo que permitirá un mejoramiento proactivo emprendedor.

CAPÍTULO III

TEMA: “APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS PARA ESTRUCTURAR EL BALANCE SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LA LIBERTAD 3”, UBICADA EN LA PARROQUIA PASTOCALLE, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI DURANTE EL PERÍODO 2014”

3. PROPUESTA

3.1 INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad la aplicación de principios cooperativos que deben ser base fundamental para la elaboración del balance social que es de gran importancia para la cooperativa y sus cooperados.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “la Libertad 3” es una entidad que busca el beneficio de su comunidad en el aspecto económico, ambiental y social en la sociedad.

Al realizar el presente proyecto se determinan indicadores expresados en cantidades y porcentajes que ayudarán de gran manera con diferentes lineamientos, empleando como base a los principios cooperativos de la LOEPS, ACI Y DEL BUEN VIVIR, que serán aplicados en el balance social para analizar la responsabilidad social dentro de la comunidad.

El balance social no solamente ayudará al personal administrativo sino además a implantar necesidades sociales en la toma de decisiones de la gerencia, contribuyendo al desarrollo económico sostenible con el trabajo unido entre los socios.

3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El sistema económico en la actualidad se ha venido desarrollando de manera que favorezca a las instituciones financieras para lo cual se ha implementado leyes que regulen a las cooperativas para obtener un mejor control.

La aplicación de los principios cooperativos para estructurar el balance social ayudará a determinar de manera eficaz el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa en el desarrollo de la sociedad.

El reporte social de las cooperativas es el resultado de contabilizar la consecución de todos los principios y valores cooperativos reconocidos así como de las acciones propias de su identidad.

La investigación es de gran apoyo a la cooperativa ya que oyen día es obligatorio realizar un balance social aplicando los principios cooperativos, de tal manera que la entidad dé a conocer de manera transparente los resultados del apoyo comunitario que presenta la entidad.

Así se puede establecer que al generar el balance social se determinará el desempeño de las instituciones financieras hacia la sociedad ayudando al cumplimiento de su misión social primero como una ayuda cooperativista y segundo como un elemento competitivo dentro del sector financiero.

3.3 OBJETIVOS

Objetivo General

- Aplicar los principios cooperativos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Libertad 3 durante el período 2014, con la finalidad de estructurar el Balance Social.

Objetivos Específicos

- Conocer el entorno social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Libertad 3” a través de la recopilación de información suficiente y relevante.
- Analizar los datos obtenidos que se encuentran como cuantificadores de los indicadores del Balance Social para establecer la situación actual de la Cooperativa.
- Exponer los resultados obtenidos de la investigación a través del Informe del Balance Social analizando cada Principio Cooperativo, que permitan mejorar el desenvolvimiento social de la Cooperativa.

3.4 BASE LEGAL DE LA EMPRESA

Administración del Sistema de Cooperativas de Cotopaxi

En uso de las atribuciones que confiere a la Ley de Cooperativas y su reglamento General.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Estatuto y conceder Personería Jurídica a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “**LA LIBERTAD 3**”, domiciliada en la Parroquia Pastocalle, cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Republica del Ecuador, la que no podrá apartarse de las finalidades específicas, para los cuales se constituyó, ni operar en otra clase de actividades que no sea las de Ahorro y Crédito, baja las prevenciones señaladas en la Ley de Cooperativas y su Reglamento General.

ARTICULO SEGUNDO.- Registrar en calidad de **SOCIOS FUNDADORES** de la Entidad Cooperativa a las siguientes personas:

SOCIOS FUNDADORES

NOMBRE	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD
Aguilar Chicaiza Gladys Alicia	Pastocalle	171123718-8
Aguilar ChicaizaMelida Teresa	Pastocalle	050294252-7
Cajia Iza Celia Marina	La Libertad	050166438-7
Cajia Iza María Gladis	La Libertad	050180781-2
Cajia Iza Rosa Sulema	La Libertad	050223744-9
Chicaiza Iza María Esther	La Libertad	170360082-3
Iza Chicaiza Nelly Marlene	La Libertad	050225783-5
Iza IzaEsthelaMargoth	La Libertad	171527381-7
Iza Iza Lucia	La Libertad	050304376-2
Iza Iza María Rosa	La Libertad	050102389-9
Iza Iza María Trinidad	La Libertad	170483399-3
Iza María Etelvina	La Libertad	170900750-2
Iza Quinatoa María Rosario	La Libertad	050206032-0
Iza Sánchez María Trinidad	La Libertad	050180974-3
QuinatoaDefaz Luz Mariana	El Chaupi	050123215-1
Rivera German Nancy Geovana	El Chaupi	050264152-5
Rivera German María Blanca	El Chaupi	050177932-6
Rivera María Alegría	El Chaupi	170273851-7
Sánchez Iza Carmen Amelia	La Libertad	050203739-3
Sánchez Iza Mirian Patricia	La Libertad	171468261-2
Sánchez Sánchez María Adelaida	La Libertad	171735750-1
Sánchez Sánchez Delia María	La Libertad	050172901-6
Sánchez Sánchez María Nicolasa	La Libertad	050143681-0
Sánchez Sánchez Rosa Piedad	La Libertad	050166889-1
Sánchez Sánchez Sara	La Libertad	050254925-6
Iza María Delfina	Pastocalle	050736423-6

Fuente: COAC La Libertad 3

Elaborado por: Las investigadoras

ARTICULO TERCERO.- Disponer que la Cooperativa envíe a la Dirección Provincial del MIES de Cotopaxi, la certificación justificativa de la legitimidad de los ingresos de nuevos socios para que esta registre.

ARTÍCULO CUARTO.- La Cooperativa de Ahorro y Crédito “**LA LIBERTAD 3**”, domiciliada en la Parroquia Pastocalle, Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi, se obliga presentar a la Dirección Provincial de Cotopaxi, los Balances semestrales de su movimiento económico.

ARTICULO QUINTO.- La Dirección Provincial del MIES de Cotopaxi. Concede el plazo de 30 días, para que la Cooperativa conforme los Organismos internos de la Organización, de acuerdo al Art. 35 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas, remita la documentación justificativa para su registro.

ARTICULO SEXTO.- Ordénese la inscripción en el Registro que lleva la Dirección Nacional de Cooperativas, para que a partir de la fecha del registro, quede fijado al principio de existencia legal de la Cooperativa.

ARTICULO SEPTIMO.- Todo artículo del presente Estatuto que contradiga la Ley de Cooperativas, su Reglamento General, Reglamento Especial de Auditorías Externas y Fiscalizaciones, Reglamento Especial para Concurso de Precios, Reglamento Especial para Aceptación y Registro de Nuevos Socios, prevalecerá el de mayor jerarquía.

ARTICULO OCTAVO.- Todo Reglamento que sea elaborado por la Cooperativa para que tenga validez legal debe ser aprobado por la Dirección Provincial del MIES de Cotopaxi.

Dado en el despacho de la señora Directora Provincial del MIES de Cotopaxi, en la Ciudad de Latacunga a 13 de Abril de 2010.

Tnlga. Mónica Troya

**DIRECTORA PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE
INCLUSIÓNECONÓMICA Y SOCIAL DE COTOPAXI**MT/ mb

3.5 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Para la realización del presente modelo de propuesta es necesario mostrar los fundamentos por los cuales se las muestran los lineamientos de identidad social las cuales fueron estipuladas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Libertad 3, de igual manera se toman muy en cuenta los elementos cuantitativos con los cuales se pueden identificar las características propias de esta cooperativa, de igual manera se dan a conocer características que son propias de la cooperativa La Libertad 3. Mediante este Modelo de Balance de Gestión Social se puede indicar una forma en la cual se puedan dar a conocer un sinnúmero de variables sociales según el accionar de la cooperativa y la forma en la cual se lleve este tipo de diseño cooperativo con la cual se esté manejando.

Existen diversas categorías de formas mediante las cuales se pueden basar para un mejor manejo de los principios cooperativos los mismos que están basadas en distintos modelos y categorías.

El modelo de balance social ecuatoriano se basa en los ocho principios de la LOEPS, los diez principios del Buen Vivir y los siete principios que establece la ACI.

Del empate de los mismos obtenemos 7 macro dimensiones que se convertirán en los principios del modelo de balance social:

- 1) La prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales
- 2) La asociación equitativa, voluntaria y respecto a la identidad cultural
- 3) La autogestión y la autonomía
- 4) La participación económica solidaria y distribución equitativa de excedente
- 5) La educación, capacitación y comunicación
- 6) La cooperación e integración del sector económico popular y solidario
- 7) El compromiso social y social comunitario y medioambiental

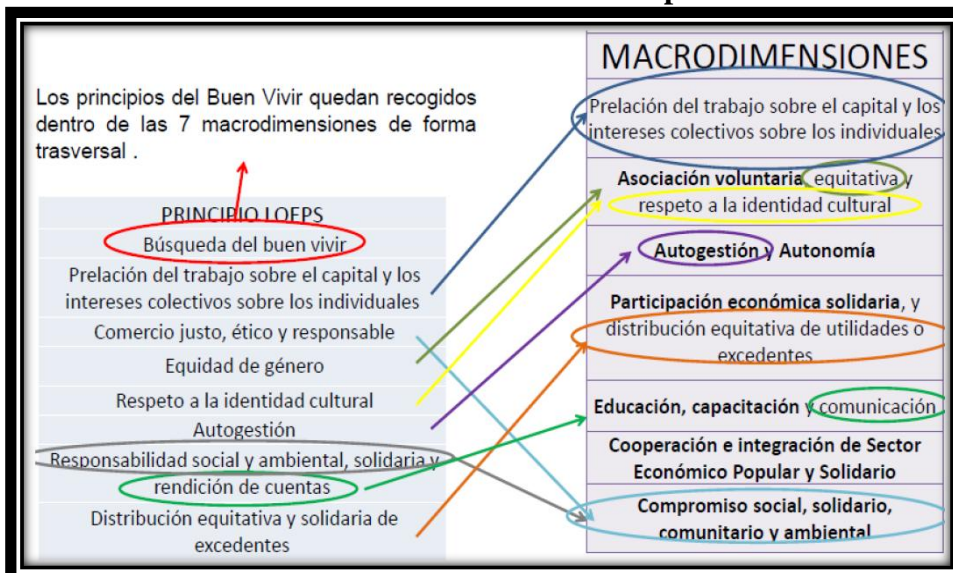
A continuación se explica el proceso de emparejamiento que hubo entre los principios de la ACI y las macro dimensiones:

Gráfico No. 22
Relación Macro Dimensiones Y Principios ACI



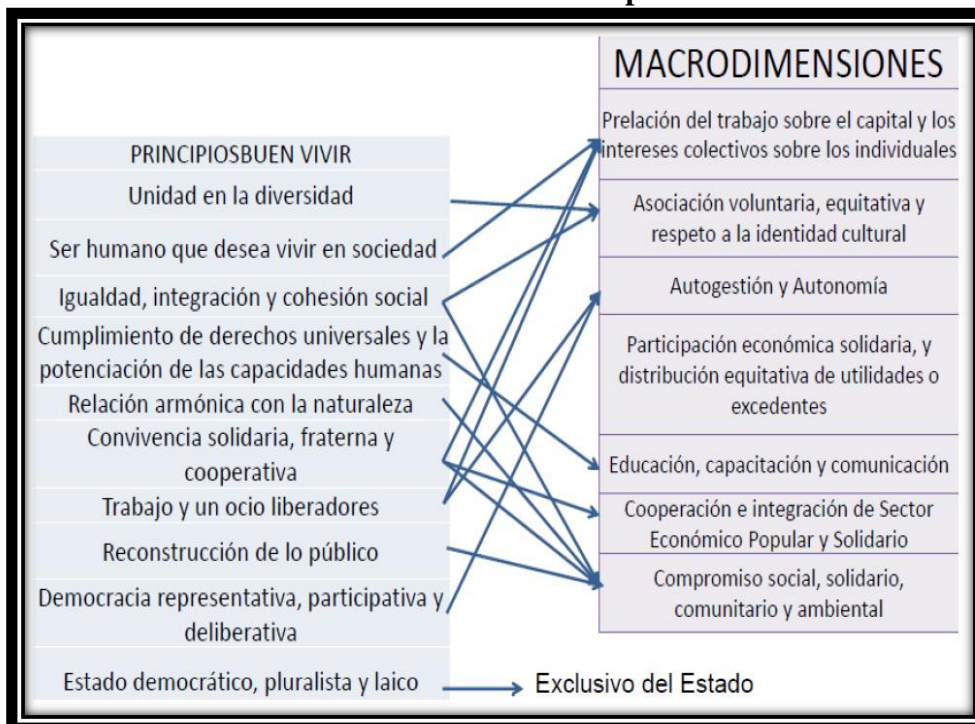
Fuente: SEPS
Elaborado Por: SEPS

Gráfico No. 23
Relación Macro Dimensiones Y Principios LOEPS



Fuente: SEPS
Elaborado Por: SEPS

Gráfico No. 24
Relación Macro Dimensiones Y Principios Del Buen Vivir



Fuente: SEPS
 Elaborado Por: SEPS

3.5.1 Objetivos de la descripción de la propuesta

Mediante esta propuesta de Balance Social se revisó las bases para lograr una buena organización que se asocie directamente con los tipos de información que se van a manejar, se esperan llegar a obtener los resultados deseados:

- 1) Evaluar la forma como se está desempeñando la cooperativa, con respecto a la práctica social, el mismo que debe darse a conocer, o verificar los resultados en un tiempo determinado, los mismo que se esperan tener resultados positivos que tengan que ver con su proyección social.
- 2) Obtener resultados favorecedores con respecto a las planificaciones que se realicen, tomar en cuenta los presupuestos que se manejarán directamente con las actividades de la cooperativa que tengan que ver claramente con las políticas de vinculación social a las cuales se trata de referenciarse de manera específica.

3) Realizar propuestas y opiniones que se den por parte de la sociedad en la que se maneje, de la misma forma tener en cuenta las opiniones vertidas por los distintos gobiernos con los que se manejen en ese periodo, tomando como referencia que los datos o la información que se recabe sean de fuentes de confianza veraces.

4) Tener como meta ser una fuente fundamentada para la sociedad con la cual se pueda contar con una ayuda y a disposición de los miembros que están dentro de la cooperativa directa o indirectamente, de tal manera que a sabiendas de quienes necesiten de este tipo de ayuda sean quienes den su opinión de la ayuda con la que fueron brindados, los mismos que pueden contribuir al control de los efectos, costos y réditos sociales de los actos cooperativos con los que se manejan la misma.

3.5.2 Población objeto

A través de la aplicación del Modelo Social Cooperativo en la cooperativa de ahorro y crédito La Libertad 3, la entidad debe adaptarse según las normativas con las que se manejen, y establecer distintos medios que establezcan variables novedosas con las cuales se puedan aportar lo referente a cultural de la sociedad, y socioeconómicos, referente a las gestiones sociales y organizacionales.

El presente diseño con el que se manejó la necesidad de la entidad tiene que ver directamente con la economía popular y solidaria ecuatorianas, por lo cual deben estar siempre dispuestas a colaborar no solo en el sector financiero y económico sino también como instrumentos de ayuda de medición.

El afianzamiento de la indagación del Balance Social Cooperativo se debe realizar de forma periódica, de tal modo que la decisión de si se lo realizará semanal, mensual, trimestral, semestral, o anual queda a disposición de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Circunstancialmente, cuando actué como una forma consolidada de corte que actúe anualmente, deben ser parte de los informes de gestión de la cooperativa,

que serán presentados a los socios y miembros de la asamblea General, estas están divididas de la siguiente manera:

- Consejo de administración,
- Consejo de vigilancia,
- y organismos de supervisión externa privados o gubernamentales

El Consejo de Administración es el encargado de organizarse y formar equipos de trabajo, los mismos que estarán encargados de inspeccionar y analizar la información social y de crear el balance de gestión social cooperativo, este grupo debe estar organizada de forma correcta y en orden jerárquico, encabezado por el Gerente que debe estar integrado por un delegado el mismo que puede ser uno por consejo o comité.

Se pueden identificar las diferentes funciones que tendrán cada uno de ellos teniendo siempre en cuenta que la firma con la cual se contará para los distintos documentos serán realizados por el gerente de la cooperativa.

Los cargos que asumirán el Consejo de Vigilancia es el control social, que tiene que ver con las recolección de los resultados que se esté arrojando y para poder encontrar un balance interpretar el balance social, para este tipo de informes quien está encargado de enviarlo con su respectiva firma es el presidente de la misma.

Se debe tomar en cuenta y tener siempre presente que este tipo de balance Social Cooperativo siempre debe ser público que esté a disposición de la sociedad los mismos que son miembros directos o indirectos del mismo.

Tener en cuenta que la cooperativa puede dar uso de esta información de distintas maneras pueden ser estas por medios de comunicación privadas o públicas escritas o audiovisuales, este tipo de información pueda ser usada y dada como referencia del balance social con el cual se encuentra manejando la cooperativa.

3.5.3 Características del Modelo

Mediante este modelo se puede identificar el grado de forma en la cual se está dando los Principios Cooperativos, además de cómo se están empleando dicho modelo, los mismos que pueden darse por medio de indicadores socioeconómicos cuantitativos y cualitativos, los mismos que está representados en distintas formas de medición.

Para la elaboración del presente modelo se puede indicar que es necesario realizarlo con formas distintas y fáciles de entender y analizarlos. Este tipo de modelo está basado en los ya conocidos mundialmente siete principios del movimiento cooperativo formulados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). Organismo que ayuda a las cooperativas a nivel mundial aprobadas en la declaración sobre la identidad cooperativa en 1995. Se dan distintas categorías básicas mismas que muestran enunciaciones de los Principios Cooperativos, que están conformadas por distintas formas en las cuales se clasifican y agrupan variables, que permita identificar y analizar los distintos indicadores de las propuestas seleccionadas.

Existe un sinnúmero de variables que formulan la posible forma en la cual se pueda calcular de forma correcta el cumplimiento los principios cooperativos así como imposiciones legales que siempre han estado presentes en la legislación de la economía popular y solidaria vigentes en el Ecuador.

3.5.4 Estructura

La estructura para un balance Social Cooperativo se da de la siguiente manera:

- 1) **Categoría:** Se trata de la temática macro descriptora según la gestión social cooperativa, mediante los cuales se dan a conocer los principios cooperativos adoptados en el congreso.

- i. Membresía Abierta y Voluntaria;
- ii. Control Democrático de los miembros;
- iii. Participación económica de los miembros;
- iv. Autonomía e Independencia;
- v. Educación, entrenamiento e información;
- vi. Cooperación entre cooperativas;
- vii. Compromiso con la Comunidad.

2) Dimensión: Es la forma en la cual se va a manejar los principios cooperativos que deben darse de manera especial en el entorno social.

3) Variable: Se manifiesta los elementos socioculturales de la cooperativa que se han ejecutado.

3.5.5 Indicadores Cuantitativos De Cumplimiento de los Principios Cooperativos

Con la aplicación de estos indicadores se establecerá el grado de cumplimiento de la aplicación de los principios cooperativos que ayudan como guía a las cooperativas.

A continuación se detallan los siete Principios Cooperativos y dentro de ellos sus variables que ayudarán a la recopilación de información cuantitativa.

PRINCIPIO 1: ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA

Este principio ayuda a que las cooperativas no tengan dificultades al obtener el ingreso y egreso de los asociados, sin discriminación política, racial, social o de género.

a) Apertura de la Cooperativa

En esta variable los ingresos dependen de múltiples factores los cuales se pueden

dividir de acuerdo a la situación económica financiera y las características del servicio que se presta.

1. Ingreso de Asociados

Cantidad: Total de asociados integrantes a la Cooperativa en el ejercicio.

Ingreso del Asociado: $\frac{\text{Cantidad}}{\text{Cantidad Total Asociados al Inicio del Ejercicio}} \times 100$

Ingreso del Asociado: $\frac{12}{37} \times 100$

Ingreso del Asociado: 5,06%

Fuente: Registro de asociados, actas de reuniones del Consejo de Administración y actas de asambleas.

PRINCIPIO II: CONTROL DEMOCRÁTICO POR LOS ASOCIADOS

Participación y gestión democrática

Las Cooperativas ayudan a la sociedad a formar parte de su organización, mediante la participación de sus socios en asambleas en las que se eligen y se aprueban políticas de carácter económico, político y social para el buen funcionamiento de la entidad.

1. Asistentes a Asambleas Ordinaria

Cantidad: Total de asociados asistentes a la asamblea ordinaria.

Asistente a Asambleas Ordinaria: $\frac{\text{Cantidad}}{\text{Cantidad Total Asociados a la fecha de la Asamblea}} \times 100$

Asistente a Asambleas Ordinaria: $\frac{26}{26} \times 100$

Asistente a Asambleas Ordinaria: 100%

2. Promedio de Asistencias a Asambleas Extraordinarias

Cantidad: Promedio de asociados asistentes a las asambleas extraordinarias realizadas en el ejercicio.

Asistencias a Asambleas Extraordinarias: $\frac{\text{Cantidad}}{\text{Cantidad Total Asociados a la fecha de la Asamblea}} \times 100$

Asistencias a Asambleas Extraordinarias: $\frac{26}{26} \times 100$

Asistencias a Asambleas Extraordinarias: 100%

Fuente: Registro de asistencia y actas de asamblea, registro de asociados.

3. Hombres y Mujeres en cargos institucionales

Cantidad: Asociados que ocupan cargos institucionales tales como consejeros, síndicos, miembros de consejo social, etc., a la fecha de cierre del ejercicio.

Mujeres en cargos Institucionales: $\frac{\text{Cantidad}}{\text{Cantidad total de cargos institucionales al cierre del ejercicio}} \times 100$

Mujeres en cargos Institucionales: $\frac{3}{26} \times 100$

Mujeres en cargos Institucionales: 11,54%

Fuente: Actas de reuniones de consejo de administración, actas de asambleas.

PRINCIPIO III PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

Concentración de Aportes Sociales

Las personas que forman la cooperativa como asociados contribuyen a la formación de capital mediante aportes de admisión.

Fuente: Estatuto social, reglamento interno, actas de asamblea, registros contables, informes financieros.

Utilización de servicios económicos

En la organización se encuentra un clima social interno de importancia ya que influye en la calidad de servicio prestado a los socios y sus futuros socios mediante el número de créditos y valores que han sido prestados a sus socios a un tiempo establecido.

Fuente: Documentación con sus respaldos.

PRINCIPIO IV: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

1. Control del Estado

Informes exigidos por la ley

$$\text{Control del Estado: } \frac{\text{Cantidad Real}}{\text{Cantidad Estimada}} \times 100$$

$$\text{Control del Estado: } \frac{6}{10} \times 100$$

$$\text{Control del Estado: } 60,00\%$$

2. Relaciones de Tributación

Valores del IVA e impuesto a la renta que han sido pagados al finalizar el ejercicio.

Fuente: Estados financieros

Participación en otras Organizaciones

Acuerdos suscritos con otras organizaciones

1. Relaciones de cooperación con el estado

Cantidad: Aporte de capital realizado por la cooperativa a otras organizaciones a la fecha del cierre del ejercicio.

$$\text{Relaciones de Cooperación: } \frac{\text{Cantidad Real}}{\text{Cantidad estimada para otras organizaciones}} \times 100$$

$$\text{Relaciones de Cooperación: } \frac{1.200,00}{1.500,00} \times 100$$

$$\text{Relaciones de Cooperación: } 80\%$$

Fuente: Actas de asamblea, documentación con respaldos.

PRINCIPIO V: EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN.

Política Educativa de la Cooperativa

En este principio la cooperativa desarrolla actividades educativas con el fin de promover el espíritu educativo con educación, capacitación e información.

1. Inversión en Comunicación

Cantidad: Monto invertido en medios de comunicación internos.

$$\text{Inversión Comunicación: } \frac{\text{Cantidad Real}}{\text{Cantidad estimada para invertir en actividades en el ejercicio}} \times 100$$

$$\text{Inversión Comunicación: } \frac{820,00}{850,00} \times 100$$

$$\text{Inversión Comunicación: } 96,47\%$$

Fuente: Actas de asamblea, registros contables, documentación con respaldos.

2. Participación en Formación

Asistencia Media de Trabajadores a todo tipo de Actividades de formación.

Cantidad: Promedio de asistentes a todo tipo de actividades educativas en el ejercicio.

$$\text{Formación: } \frac{\text{Cantidad}}{\text{Cantidad total de trabajadores al cierre del ejercicio}} \times 100$$

$$\text{Formación: } \frac{247}{247} \times 100$$

$$\text{Formación: } 100\%$$

Fuente: Certificados de asistencia, documentación con respaldos.

PRINCIPIO VI: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS.

Es necesario el apoyo entre cooperativas que fundamentan la colaboración entre instituciones con el mismo fin.

1. Intercooperación

Cantidad: Monto total de la aportación

$$\textit{Intercooperación:} \frac{\textit{Cantidad real}}{\textit{Cantidad Estimada}} \times 100$$

$$\textit{Intercooperación:} \frac{6.075,00}{6.075,00} \times 100$$

Intercooperación: 100%

Fuente: Registros contables.

PRINCIPIO VII.- PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD

Política Social Interna de la Cooperativa

1.- Contribuciones para el desarrollo comunitario

Se presenta por la cantidad de empleos que aporta la cooperativa, número de pasantes que acoge la institución.

Cantidad: Cantidad Real

$$\textit{Política Social Interna:} \frac{\textit{Cantidad}}{\textit{Cantidad Estimada}} \times 100$$

$$\textit{Política Social Interna:} \frac{3}{3} \times 100$$

Política Social Interna: 100%

Política Social Externa de la Cooperativa

En el caso de existir presupuesto aprobado se lo realiza de la siguiente manera:

Cantidad: Monto total invertido en desarrollo comunitario en el ejercicio, ya sea al contado o a crédito.

$$\text{Política Social Externa: } \frac{\text{Cantidad}}{\text{Monto Estimado}} \times 100$$

$$\text{Política Social Externa: } \frac{1.200,00}{1.300,00} \times 100$$

$$\text{Política Social Externa: } 92,31\%$$

Fuente: Registros contables, actas de asambleas.

3.6 APLICACIÓN DE LA PROPUESTA:

3.6.1 ELABORACIÓN DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO APLICANDO LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS (ACI), LOEPS, BUEN VIVIR Y MACRODIMENSIONES CON INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA LIBERTAD 3

EJERCICIO ECONÓMICO 2014

DATOS INFORMATIVOS:

Parroquia:	La Libertad
Cantón:	Latacunga
Provincia:	Cotopaxi
Responsables del Estudio:	Cobos Escudero Mónica Elizabeth, Cuaspa Sánchez Vanessa Elizabeth
Periodo:	Al 31 diciembre 2014

**Tabla No. 30 PRIMER PRINCIPIO
“MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA”**

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO				HOJA 1/7	
- LA LIBERTAD 3					
RAZÓN SOCIAL	COOPERATIVA LA LIBERTAD 3				
Inicio del Ejercicio:	2014	Culminación del Ejercicio:	2014		
Responsable:	Las investigadoras	Fecha de Elaboración:	2014		
Aprobado por:	Consejo Técnico	Fecha de Aprobación:	2014		
PRINCIPIO ACI: Membresía Abierta y Voluntaria					
PRINCIPIO LOEPS: Equidad de Género y Respeto a la Identidad Cultural.					
MACRODIMENSIÓN: Asociación voluntaria, equitativa y de respeto a la identidad cultural.					
No.	DIMENSIONES, VARIABLES	Ejercicio actual			
		Cant.	Cantidad Total	%	
1	Dimensión 1: Apertura Cooperativa				
1.1	Solicitudes de ingresos presentadas y aprobadas	12	237	5,06	
1.2	Socias nuevas mujeres	12	237	5,06	
1.3	Socios nuevos hombres	0	0	0	
1.4	Socios de carácter jurídicos	0	0	0	
1.5	Socios nuevos de entre 18 y 30 años	5	120	4,16	
1.6	Socios nuevos de entre 30 y 65 años	7	117	5,98	
1.7	Socios nuevos mayores de 65 años	0	0	0	
2	Dimensión 2: Retiro de Asociados				
2.1	Solicitudes de retiro presentadas y	0	0	0	

	aprobadas			
2.2	Retiros voluntarios	0	0	0
2.3	Retiros por fallecimiento	0	0	0
2.4	Retiros por exclusión	0	0	0
2.5	Mujeres retiradas	0	0	0
2.6	Hombres retirados	0	0	0
2.7	Personas jurídicas retiradas	0	0	0
3	Dimensión 3: Caracterización del asociado			
a)	Condición de género:			
3.1	Asociados mujeres al finalizar el ejercicio	12	249	4,82
3.2	Asociados hombres al finalizar el ejercicio	0	0	0
3.3	Asociados jurídicos al finalizar el período	0	0	0
b)	Condición de edad:			
3.4	Menores de 18 años al finalizar ejercicio	10	249	4,02
3.5	Entre 18 y 30 años al finalizar el ejercicio	120	249	48,19
3.6	Entre 30 y 65 años al finalizar el ejercicio	117	249	46,99
3.7	Más de 65 años al finalizar el ejercicio	2	249	0,80
c)	Condición de antigüedad:			
3.8	Menor a 6 meses	6	249	2,41
3.9	Entre 6 meses y menor a 1 año	6	249	2,41
3.10	Entre 1 año y menor a 2 años	129	249	51,81
3.11	Más de 2 años	108	249	43,37
d)	Condición de estado civil:			
3.12	Solteros	50	249	20,08
3.13	Casados	80	249	32,12

3.14	Divorciados o separados	49	249	19,68
3.15	Unión de Hecho	70	249	28,12
e)	Condición de escolaridad:			
3.16	Con estudios primarios incompletos	180	249	72,29
3.17	Con estudios primarios completos	38	249	15,26
3.18	Con estudios secundarios incompletos	5	249	2,00
3.19	Con estudios secundarios completos	16	249	6,43
3.20	Con estudios técnicos o tecnológicos	2	249	0,80
3.21	Con estudios universitarios incompletos	5	249	2,00
3.22	Con estudios universitarios completos	3	249	1,20

Gerente

Presidente C. Administrativo

Observaciones:

Se puede observar que la afiliación se ha dado en mayor parte por socias mujeres.

**Tabla No. 31 SEGUNDO PRINCIPIO
“CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS ASOCIADOS”**

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO – LA LIBERTAD 3			HOJA 2/7	
RAZÓN SOCIAL	COOPERATIVA LA LIBERTAD 3			
Inicio del Ejercicio:	2014	Culminación del Ejercicio:	2014	
Responsable:	Las investigadoras	Fecha de Elaboración:	2014	
Aprobado por:	Consejo Técnico	Fecha de Aprobación:	2014	
PRINCIPIO ACI: Control democrático de los asociados.				
PRINCIPIO LOEPS: Autogestión.				
MACRODIMENSIÓN: Autogestión y Autonomía				
No	DIMENSIONES, VARIABLES	Ejercicio actual		
		Cant.	Cantidad Total	%
1.	Dimensión 1: Participación y Gestión democrática			
1.1	No. de reuniones ordinarias de la Asamblea General	2	2	100,00
1.2	No. de afiliados promedio que participan en Asambleas Ordinarias Generales de Asociados	26	26	100,00
1.3	No. de reuniones extraordinarias de la Asamblea General	1	1	100,00
1.4	No. de afiliados promedio que participan en Asambleas Extraordinarias Generales de Asociados	26	26	100,00
1.5	No. de afiliados que sufragaron en la elección de Representantes.	26	26	100,00
1.6	No. de Candidatos a Representantes	3	26	11,54

1.7	No. de votos válidos en la elección de Representantes.	23	26	88,46
1.8	No. de votos blancos en la elección de Representantes.	2	26	7,69
1.9	No. de votos nulos en la elección de Representantes.	1	26	3,85
1.10	No. de miembros principales del Consejo de Administración	3	26	11,54
1.11	No. de reuniones del Consejo de Administración	12	12	100,00
1.12	Asistencia promedio a reuniones del Consejo de Administración	3	3	100,00
1.13	No. de Miembros principales del Consejo de vigilancia	3	26	11,54
1.14	No. de Reuniones del Consejo de Vigilancia	12	12	100,00
1.15	Asistencia promedio a reuniones del Consejo de Vigilancia	3	3	100,00
2.	Dimensión 2: Accesibilidad a cargos			
a	Condiciones de género:			
2.1	Mujeres en el Consejo de Administración	3	26	11,54
2.2	Hombres en el Consejo de Administración	0	0	0,00
2.3	Mujeres en el Consejo de Vigilancia	3	26	11,54
2.4	Hombres en el Consejo de Vigilancia	0	0	0,00
2.5	Miembros del Consejo de Administración con tiempo de afiliación menor a 12 meses	3	26	11,54
2.6	Miembros del Consejo de Administración con tiempo de afiliación mayor a 12 meses	0	0	0,00
2.7	Miembros del Consejo de Vigilancia con tiempo de afiliación menor a 12 meses	3	26	11,54
2.8	Miembros del Consejo de Vigilancia con tiempo de afiliación mayor a 12 meses	0	0	0,00
b	Condición de edad:			
2.9	Miembros del Consejo de Administración con edades entre 18 y 30 años	0	0	0,00

2.10	Miembros del Consejo de Administración con edades entre 30 y 65 años	3	26	11,54
2.11	Miembros del Consejo de Administración con edades superiores a 65 años	0	0	0,00
2.12	Miembros Consejo de Vigilancia con edades entre 18 y 30 años	0	0	0,00
2.13	Miembros Consejo de Vigilancia con edades entre 30 y 65 años	3	26	11,54
2.14	Miembros Consejo de Vigilancia con edades superiores a 65 años	0	0	0,00
e.	Condición de escolaridad:			
2.15	Miembros del Consejo de Administración con estudios primarios incompletos	0	0	0,00
2.16	Miembros del Consejo de Administración con estudios primarios completos	3	26	11,54
2.17	Miembros del Consejo de Administración con estudios secundarios incompletos	0	0	0,00
2.18	Miembros del Consejo de Administración con estudios secundarios completos	0	0	0,00
2.19	Miembros del Consejo de Administración con estudios universitarios de incompletos	0	0	0,00
2.20	Miembros del Consejo de Administración con estudios universitarios de completos	0	0	0,00
2.21	Miembros del Consejo de Vigilancia con estudios primarios incompletos	0	0	0,00
2.22	Miembros del Consejo de Vigilancia con estudios primarios completos	3	26	11,54
2.23	Miembros del Consejo de Vigilancia con estudios secundarios incompletos	0	0	0,00
2.24	Miembros del Consejo de Vigilancia con estudios secundarios completos	0	0	0,00
2.25	Miembros del Consejo de Vigilancia con estudios universitarios incompletos	0	0	0,00
2.26	Miembros del Consejo de Vigilancia con estudios	0	0	0,00

	universitarios completos			
2.27	Empleados de la Cooperativa con estudios primarios incompletos	0	0	0,00
2.28	Empleados de la Cooperativa con estudios primarios completos	0	0	0,00
2.29	Empleados de la Cooperativa con estudios secundarios incompletos	0	0	0,00
2.30	Empleados de la Cooperativa con estudios secundarios completos	2	26	7,69
2.31	Empleados de la Cooperativa con estudios universitarios de pregrado incompletos	0	0	22.00
2.32	Empleados de la Cooperativa con estudios universitarios de pregrado	2	26	7.69
d	Conocimiento cooperativo:			
2.33	Miembros en Consejo de Administración sin capacitación cooperativa	0	0	0,00
2.34	Miembros en Consejo de Administración con capacitación cooperativa realizada en el período	3	26	11,54
2.35	Miembros en Consejo de Vigilancia sin capacitación cooperativa	0	0	0,00
2.36	Miembros en Consejo de Vigilancia con capacitación cooperativa realizada en el período	3	26	11,54
2.37	Empleados de la Cooperativa sin capacitación cooperativa	0	0	0,00
2.38	Empleados de la Cooperativa con capacitación cooperativa realizada en el período	4	26	15,38

Gerente

Presidente C. Administrativo.

<p>Observaciones: Los miembros que conforman el concejo de administración y de vigilancia su nivel de escolaridad son primarios.</p>

Tabla No. 32 TERCER PRINCIPIO
“PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS AFILIADOS”

BALANCE DE GESTIÓN SOCIAL COOPERATIVO – LA LIBERTAD 3			HOJA 3/7
RAZÓN SOCIAL	COOPERATIVA LA LIBERTAD 3		
Inicio del Ejercicio:	2014	Culminación del Ejercicio:	2014
Responsable:	Las investigadoras	Fecha de Elaboración:	2014
Aprobado por:	Consejo Técnico	Fecha de Aprobación:	2014
PRINCIPIO ACI: Participación económica de los afiliados.			
PRINCIPIO LOEPS: Distribución equitativa y solidaria de excedentes.			
MACRODIMENSION: Participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades y excedentes.			
No	DIMENSIONES, VARIABLES	Ejercicio actual	
1	Dimensión 1: Concentración de Aportes Sociales		
1.1	Valor de la cuota de admisión	3335,00	
1.2	Valor de aportes sociales al corte del año	5.049,00	
1.3	Afiliados con aportes inferiores o iguales a 1 RBU (Nivel 1)	3	
1.4	Valor de aportes en el Nivel 1	140,25	
1.5	Afiliados con aportes superiores a 1 RBU e inferiores o iguales a 3RBU (Nivel 2)	0	
1.6	Valor de aportes en el Nivel 2	0	
1.7	Afiliados con aportes superiores a 3 RBU (Nivel 3)	0	
1.8	Valor de aportes en el Nivel 3	0	
2	Dimensión 2: Utilización de servicios económicos		
a.	Servicios de créditos		

2.1	No. de créditos otorgados en el período	170
2.2	Valor de créditos otorgados en el período	244.000,00
2.3	No. de asociados con crédito	170
2.4	Afiliados con créditos mayores o iguales 1RBU (Nivel 1)	67
2.5	Valor de créditos en el Nivel 1	33.500,00
2.6	Afiliados con créditos superiores a 1 RBU e inferiores o iguales a 3RBU (Nivel 2)	77
2.7	Valor de créditos en el Nivel 2	115.500,00
2.8	Afiliados con créditos superiores a 3 RBU (Nivel 3)	25
2.9	Valor de créditos en el Nivel 3	125.000,00
3	Dimensión 3: Asignación de excedentes	
3.1	Valor de excedente del período	6.800,00
3.2	Valor asignado a Fondo de Educación	340,00
3.3	Valor asignado a Fondo de Solidaridad	340,00
3.4	Valor asignado a Reserva Legal	4.760,00
3.5	Valor asignado a otros fondos sociales	250,00
3.6	Valor asignado para capacitación de empleados	1.500,00

Gerente

Presidente C. Administrativo.

Observaciones:

**Tabla No. 33 CUARTO PRINCIPIO
“AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA”**

BALANCE DE GESTIÓN SOCIAL COOPERATIVO – LA LIBERTAD 3			HOJA 4/7	
RAZÓN SOCIAL	COOPERATIVA LA LIBERTAD 3			
Inicio del Ejercicio:	2014	Culminación del Ejercicio:	2014	
Responsable:	Las investigadoras	Fecha de Elaboración:	2014	
Aprobado por:	Consejo Técnico	Fecha de Aprobación:	2014	
PRINCIPIO ACI: Autonomía e Independencia				
PRINCIPIO LOEPS: Autogestión				
MACRODIMENSION: Autogestión y Autonomía				
No.	DIMENSIONES, VARIABLES	Ejercicio actual		
		Cant Real	Cantid. Estim.	%
1	Dimensión 1: Control del Estado			
1.1	Informes exigidos por la ley	6	10	60,00
1.2	Consultas realizadas por la CAC a organismos del Estado	6	6	100,00
1.3	Auditorías realizadas a la CAC por organismos del Estado	1	1	100,00
1.4	Requerimientos efectuados por organismos del Estado	7	10	70,00
2	Dimensión 2: Relaciones de tributación			
2.1	Valor del IVA.	2.000,15	2.130	93,90
2.2	Valor del Impuesto a la Renta	7.200,35	7.500	96,00
2.3	Otros impuestos pagados	0	500	0,00

3	Dimensión 3: Relaciones de cooperación con el Estado			
3.1	Acciones conjuntas realizadas con el Gobierno Parroquial	1	2	50,00
3.2	Inversión en acciones conjuntas con el Gobierno Parroquial	1.200,00	1.500,00	800,00
3.3	No. de beneficiarios en acciones conjuntas con el Gobierno Parroquial	20	20	100,00
3.4	Acciones conjuntas con el Gobierno Municipal	0	3	0,00
3.5	Inversión en acciones conjuntas con el Gobierno Municipal	0	500	0,00
3.6	No. de beneficiarios en acciones conjuntas con el Gobierno Municipal	0	10	0,00
3.7	Acciones conjuntas con el Gobierno Provincial	0	2	0,00
3.8	Inversión en acciones conjuntas con el Gobierno Provincial	0	600,00	0,00
3.9	No. de beneficiarios en acciones conjuntas con el Gobierno Provincial	0	10	0,00
4	Dimensión 4: Relaciones con organizaciones empresariales no cooperativas			
4.1	No. de convenios realizados con entidades no cooperativas	0	1	0,00
4.2	Valor de convenios	0	1.000,00	0,00
5	Dimensión 5: Relaciones con otras cooperativas			
5.1	No. de convenios realizados con otras cooperativas	4	4	100,00
5.2	Valor de convenios	6.075,0	6.075,00	100,00

Gerente

Presidente C. Administrativo.

Observaciones:

Tabla No. 34 QUINTO PRINCIPIO
“EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN”

BALANCE DE GESTIÓN SOCIAL COOPERATIVO – LA LIBERTAD 3			HOJA 5/7	
RAZÓN SOCIAL	COOPERATIVA LA LIBERTAD 3			
Inicio del Ejercicio:	2014	Culminación del Ejercicio:	2014	
Responsable:	Las investigadoras	Fecha de Elaboración:	2014	
Aprobado por:	Consejo Técnico	Fecha de Aprobación:	2014	
PRINCIPIO ACI: Educación, Capacitación e Información				
PRINCIPIO LOEPS: Responsabilidad social, ambiental, solidaria y rendición de cuentas				
MACRODIMENSION: Educación, Capacitación y Comunicación.				
No.	DIMENSIONES, VARIABLES	Ejercicio actual		
		Cant. Real	Cantidad Estimada	%
1	Dimensión 1: Comunicación			
1.1	No. de medios de comunicación internos utilizados	1	1	100,00
1.2	Inversión en medios de comunicación internos	820,00	850,00	96,47
1.3	No. de medios de comunicación externos utilizados	0	1	0,00
1.4	Inversión en medios de comunicación externos	0	200,00	0,00
1.5	No. de encuentros informativos con asociados	10	12	83,33
1.6	No. de participantes en encuentros informativos	5	5	100,00
1.7	Valor erogado en encuentros informativos	100,00	120,00	83,33

2	Dimensión 2: Formación			
2.1	Nº. de eventos formativos ejecutados por la Cooperativa	20	23	86,96
2.2	Valor otorgado a eventos formativos ejecutados por la Cooperativa	5.500,00	6.000,00	91,77
2.3	Nº. de participantes en eventos formativos ejecutados por la Cooperativa	249	249	100,00
2.4	No de afiliados participantes	0	0	0
2.5	Nº. de directivos participantes	1	1	100,00
2.6	Nº. de trabajadores participantes	2	2	100,00
2.7	Nº. de eventos formativos contratados por la Cooperativa	20	23	86,96
2.8	Valor otorgado en eventos formativos contratados por la Cooperativa	5.500,00	6.000,00	91,77
2.9	Nº. de participantes en eventos formativos contratados por la Cooperativa	250	250	100,00
2.10	Nº. de afiliados participantes	3	3	100,00
2.11	Nº. de directivos participantes	1	1	100,00
2.12	Nº. de trabajadores participantes	2	2	100,00
3	Dimensión 3: Capacitación			
3.1	Nº. de capacitaciones ejecutadas por la Cooperativa	5	6	83,33
-3.2	Valor otorgado a capacitaciones ejecutadas por la Cooperativa	6.800,00	7.000,00	97,14
3.3	Nº. de participantes capacitaciones ejecutadas por la Cooperativa	26	26	100,00
3.4	Nº. de afiliados participantes	17	17	100,00
3.5	Nº. de directivos participantes	6	6	100,00
3.6	Nº. de trabajadores participantes	3	3	100,00
3.7	Nº. de capacitaciones contratados por la Cooperativa	4	4	100,00
3.8	Valor erogado en capacitaciones contratados por la Cooperativa	0	0	0,00

3.9	N°. de participantes en capacitaciones contratadas por la Cooperativa	26	30	86,67
3.10	N°. de afiliados participantes	3	3	100,00
3.11	N°. de directivos participantes	3	3	100,00
3.12	N°. de trabajadores participantes	4	4	100,00
4	Dimensión 4: Proyectos Internos			
4.1	N°. de proyectos internos de investigación y desarrollo aprobados	0	1	0,00
4.2	Valor invertido en actividades internas de investigación y desarrollo	0	1.000,00	0,00
4.3	N°. de proyectos de investigación en convenio con IESS	0	2	0,00
4.4	Valor invertido en proyectos de investigación en convenio con IESS	0	500,00	0,00
5	Dimensión 5. Extensión educativa a la sociedad			
5.1	N°. de eventos de extensión educativa a la Comunidad	3	3	100,00
5.2	Valor otorgado a eventos de extensión educativa	750,00	750,00	100,00
5.3	N°. de participantes en eventos de extensión educativa	45	249	18,72
5.4	N°. de identificados cauciones beneficiadas con eventos de extensión educativa a la Comunidad	15	15	100,00

Gerente

Presidente C. Administrativo.

Observaciones: La cooperativa cuenta con una buena capacitación a los socios.

Tabla No. 35SEXTO PRINCIPIO
“COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO”

BALANCE DE GESTIÓN SOCIAL COOPERATIVO – LA LIBERTAD 3			HOJA 6/7	
RAZÓN SOCIAL	COOPERATIVA LA LIBERTAD 3			
Inicio del Ejercicio:	2014	Culminación del Ejercicio:	2014	
Responsable:	Las investigadoras	Fecha de Elaboración:	2014	
Aprobado por:	Consejo Técnico	Fecha de Aprobación:	2014	
PRINCIPIO ACI: Cooperación entre Cooperativas de Ahorro y Crédito				
PRINCIPIO LOEPS: Comercio Justo, Ético y Responsable				
MACRODIMENNCION: Cooperación e Integración del sector Económico Popular y Solidario				
No.	DIMENSIONES, VARIABLES	Ejercicio actual		
		Cant.	Cantidad Total	%
1	Dimensión 1: Intercooperación			
1.1	No Cooperativas. de ahorro y crédito con las que se realizan operaciones	2	2	100,00
1.2	No. de convenios de servicios suscritos con Cooperativas. de ahorro y crédito	2	3	66,66
1.3	Valor de ingresos por operaciones de otorgamiento de servicios o ventas a otras Cooperativas. de ahorro y crédito	3.150,00	3.150,00	100,00
1.4	Valor de pagos realizados por operaciones de otorgamiento de servicios o ventas a otras Cooperativas de ahorro y crédito	1.425,00	1.425,00	100,00

1.5	Valores ahorrados en otras Cooperativas. de ahorro y crédito	1.500,00	1.500,00	100,00
1.6	Créditos otorgados a otras Cooperativas. de ahorro y crédito	0	0	0
2	Dimensión 2: Asociaciones			
2.1	No. de entidades estatales de carácter superior en las que está adscrita	1	1	100,00
2.2	Valores aportados a entidades estatales de carácter superior	250,00	250,00	100,00
2.3	No. de entidades privadas a las que se encuentra asociada/federada	1	1	100,0
2.4	Valores aportados a asociaciones/federaciones	850,00	850,00	100,00
2.5	No. de cargos asumidos en las asociaciones/federaciones	1	1	100,00
2.6	Valor otorgado para la participación en asambleas y cargos en Asociaciones/Federaciones	1.520,00	1.520,00	100,00
2.7	N°. de eventos institucionales de las Asociaciones/Federaciones a los que se ha asistido.	11	11	100,00
2.8	No. de eventos académicos de las Asociaciones/Federaciones a los que se ha asistido.	6	6	100,00
2.9	No. de participantes en eventos académicos de las Asociaciones/Federaciones.	45	249	18,72
2.10	Valor otorgado para la participación en eventos académicos.	3650,00	4.000,00	91,25

Gerente

Presidente C. Administrativo.

Observaciones:

Tabla No. 36 SÉPTIMO PRINCIPIO
“PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD”

BALANCE DE GESTIÓN SOCIAL COOPERATIVO – LA LIBERTAD 3			HOJA 7/7	
RAZÓN SOCIAL	COOPERATIVA LA LIBERTAD 3			
Inicio del Ejercicio:	2014	Culminación del Ejercicio:	2014	
Responsable:	Las investigadoras	Fecha de Elaboración:	2014	
Aprobado por:	Consejo Técnico	Fecha de Aprobación:	2014	
PRINCIPIO ACI: Preocupación por la Comunidad				
PRINCIPIO LOEPS: Responsabilidad social y ambiental, solidaria y rendición de cuentas.				
MACRODIMENSION: Compromiso social solidario, comunitario y ambiental.				
No.	DIMENSIONES, VARIABLES	Ejercicio actual		
		Cant. Real	Cantidad Estimada	%
1	Dimensión 1: Política social interna			
1.1	No. de empleos directos aportados por la entidad.	3	3	100,00
1.2	No. de empleados con capacidades especiales	0	1	0,00
1.3	No. de pasantías para estudiantes aprobadas en el ejercicio	2	2	100,00
2	Dimensión 2: Política social externa			
2.1	No. de Programas de desarrollo socio - cultural para la comunidad externa.	2	2	100,00
2.2	Valor invertido en Programas de desarrollo socio - cultural para la comunidad externa.	1.200,00	1.500,00	92,31
2.3	N°. de Programas para promover el cuidado del Medio Ambiente.	1	1	100,00
2.4	Dinero que se invirtió en Programas para promover el cuidado del Medio Ambiente	500,00	500,00	100,00

Gerente

Presidente C. Administrativo.

3.7 INFORME DE BALANCE SOCIAL.

Una vez analizado, los cuadros que muestran los datos de la realidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Libertad 3, se puede demostrar los siguientes resultados con dependencia a las siete macro dimensiones que son los principios del modelo de balance social suscrito en donde se toma como un modelo a priori de su relación con los clientes internos, clima organizacional, equidad de género, equidad cognitiva, respeto social y cultural, valores, participación en economía solidaria, fuente y forma de capacitación.

PRINCIPIO ACI: Membresía Abierta y Voluntaria

PRINCIPIO LOEPS: Equidad de Género y Respeto a la Identidad Cultural

MACRODIMENSIÓN: La Asociación Equitativa, Voluntaria y Respeto a la Identidad Cultural

El Estado ecuatoriano garantiza la pluriculturalidad, que se concentra en el respeto de la identidad cultural sumida por diferentes personas que conforman la Patria, en donde, la Cooperativa muestra un comportamiento adecuado frente a este principio constitucional, además, se observa que la asociación respeta la equidad de género y cognitiva sin ningún tipo de discriminación ya que en la finalización del año 2015 tuvo un crecimiento en asociados de un 5.06%, , dando muestras de una inclinación solidaria hacia sus compañeros y mejorando las relaciones internas influyen en el clima laboral y prestación de servicios lo que permite que los clientes en un 43,37% tenga ya una antigüedad considerable en la institución, de forma que pueda fortalecer fusión frente a un mercado competitivo dentro de los ejes fundamentales del manejo cooperativo.

PRINCIPIO ACI: Control Democrático de los Asociados - Autonomía e Independencia

PRINCIPIO LOEPS: Autogestión

MACRODIMENSIÓN: La Autogestión y la Autonomía

Los principios de autogestión y autonomía que presenta la Cooperativa basadas en la ley de economía popular y solidaria muestran una agilidad y buen desempeño

porcentual dentro de sus labores ya que mantienen un control de sus estados, permitiendo a la cooperativa brindar sus servicios basados en sus recursos financieros y existencias proyectadas a las inversiones así como recuperación de capital que le generarán utilidades dentro de un espacio determinado de tiempo y de esta manera poder mantenerse competitiva gracias a su autonomía dentro del espacio laboral y comercial.

PRINCIPIO ACI: Participación Económica de los Afiliados

PRINCIPIO LOEPS: Distribución equitativa y solidaria de excedentes

MACRODIMENSIÓN: La Participación Económica Solidaria y Distribución Equitativa de Excedente

Se puede observar la participación económica y solidaria y la distribución equitativa del excedente en el 2014 equivalente a 3.335,00 USD (tres mil trescientos treinta y tres dólares) el cual representa al valor de la cuota de admisión favorable dentro de la Cooperativa, así como también el valor de créditos otorgados en este período asciende a 244.000,00 USD (Doscientos cuarenta y cuatro mil dólares) el mismo representa a un total de 170 socios acreedores a este beneficio.

PRINCIPIO ACI: Educación, Capacitación e Información

PRINCIPIO LOEPS: Responsabilidad Social Ambiental solidaria y rendición de cuentas

MACRODIMENSIÓN: La Educación, Capacitación y Comunicación

En cuanto a la inversión que se ha realizado en medios de comunicación la Cooperativa muestra un 96,47%, además un 83,33% de capacitaciones ejecutadas por la cooperativa para la formación de trabajadores, socios y directivos basadas en las destrezas que satisfacen las necesidades de las funciones de los cargos planteados así como las necesidades de los clientes para obtener un margen favorable de pro actividad empresarial gracias al buen manejo y toma decisiones basadas en insumos cognitivos especializados.

PRINCIPIO ACI: Cooperación entre cooperativas de Ahorro y Crédito

PRINCIPIO LOEPS: Comercio justo, Ético y Responsable

MACRODIMENSIÓN: La Cooperación e Integración del sector Económico Popular Y Solidario.

Una entidad que presta los servicios financieros está vinculado estrechamente con la comunidad ya que ha colaborado entre de 6 a 11 eventos, estos vínculos permiten de una manera cierta generar la inversión de los proyectos o ideas de negocios que poseen los socios, para poder generar un incremento de capitales de manera inmediata, se presenta 2 vínculos con otras cooperativas y mantiene 2 acuerdos con dos de ellas, es por ello que la Cooperativa al presentar proyectos de vinculación con la comunidad y ser partícipe directo del financiamiento de muchas organizaciones y emprendimientos permite dar un dinamismo al sector económico popular y solidario como se muestra en sus ítems de evaluación de manera favorable.

PRINCIPIO ACI: Preocupación por la Comunidad

PRINCIPIO LOEPS: Responsabilidad Social y Ambiental, Solidario y Rendición de cuentas

MACRODIMENSIÓN: El Compromiso Social, Solidario, Comunitario y Ambiental

La gestión empresarial de la cooperativa tiene que tener una normativa importante dentro del manejo ambiental y políticas de mitigación de desperdicios para poder ser un agente protector del ambiente de tal forma que esta ha desarrollado alrededor de 2 programas que incitan al cuidado del medio ambiente y cultura de comportamiento, las finanzas que genera la empresa en una cantidad equivalente a 1.500,00 USD (mil quinientos dólares) los cuales son una inversión responsable frente al compromiso social para el beneficiario de créditos como son los socios, generando una relación uniforme hacia el bien comunitario, en donde, se pueda visualizar las garantías constitucionales de los derechos de la naturaleza que el Estado ecuatoriano único en Sudamérica garantiza la protección ambiental y la responsabilidad institucional frente a ella, en donde la Cooperativa presenta los porcentajes adecuados para la perennidad en las políticas ambientales.

PRINCIPIO LOEPS y MACRODIMENSIÓN: La prelación del trabajo sobre el Capital y los Intereses colectivos sobre los Individuales.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito La Libertad 3, presenta una antelación del trabajo sobre el capital de una manera favorable que ayudan a la preservación del valor humano ante el recurso económico, en donde, se puede visualizar una factibilidad perenne del respeto a los clientes internos ya que no mantiene discrepancia de la edad, por lo que existe un 46.99% de asociados entre 30 y 65 años además un 48.19% de socios entre los 18 y 29 años, esto hace frente a la visión y misión humanística que debe presentar la institución para mejorar continuamente las condiciones laborales basadas en la acciones de la necesidad empresarial, esto sólo puede verificar a través de las fluctuaciones porcentuales que se indica en la tabla anterior.

3.8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.8.1 Conclusiones

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito La Libertad 3 mantiene un funcionamiento basado en normas y principios los cuales integran socios sin discriminación alguna de sexo o raza, de igual manera esta se ve estrechamente relacionada con el interés de fomentar la educación, cuidado del medio ambiente, preocupación social y adquisición de buenas costumbres, para lo cual esta realiza inversiones dentro de estos campos y realiza conferencias o capacitaciones que fomenten todos estos principios.
- Analizados los indicadores del balance social se visualiza el compromiso de la cooperativa con sus socios relacionando la buena planificación de lo estimado a lo realizado, indicando resultados positivos frente al cumplimiento de los objetivos planteados por la cooperativa para mejorar continuamente las condiciones del sector donde brinda sus servicios.
- En el informe se puede visualizar que la Cooperativa desarrolla sus actividades adecuadamente en base a los principios establecidos en la Ley que actualmente la rige, cumpliendo con sus obligaciones, además el informe presentado muestra la preocupación que tienen los directivos con la comunidad visualizando la preservación del valor humano ante el económico.

3.8.2 Recomendaciones

- Se deben establecer nuevas estrategias de información y capacitación en las cuales se dé a conocer tanto a socios como personal de la entidad los cambios que se suscitan, así mismo las situaciones que afronta la entidad, mostrando información de todas las transacciones que esta realiza lo cual permitirá fortalecer la confianza de sus afiliados.
- Se debe inculcar tanto internamente como externamente la preservación de los valores y buenas costumbres las cuales peritan ayudar a las personas que no sufran algún tipo de discriminación ya sea por alguna discapacidad, clase social o creencias religiosas, se debe fomentar el respeto mutuo y la colaboración entre todos.
- Se deben establecer nuevos convenios que permitan mantener a mas grupos sociales y entidades unidas que fortalezcan y colaboren con los planes de la entidad, además se debe evaluar los sectores en los cuales se concentra más población que no mantiene algún tipo de conocimiento sobre las entidades financieras y su funcionamiento, el cuidado y protección del ambiente y el desarrollo de la cultura que fomenten el buen vivir a través de charlas y capacitaciones.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 CITADA

- FUENTES, Adrián, La Gestión de Conocimiento en las Relaciones Académico-Empresariales. Un Nuevo Enfoque para Analizar el Impacto del Conocimiento Académico. 2010. p. 12.
- HURTADO, Darío. Principios de Administración. Editorial Instituto Tecnológico Metropolitano, Primera Edición. España, 2008. p. 43.
- LOPEZ, María. Gestión Financiera de la Empresa, Editorial Paraninfo S.A, Primera Edición, España, 2013. p. 2.
- SANTOS, Mónica. Gestión Financiera. Editorial Paraninfo S.A, Segunda Edición, España, 2008. p. 108.
- CHIRIBOGA, Luis. Administración Financiera, Editorial Cámara Ecuatorial del Libro, Primera Edición, Quito. 2008. p. 16.
- ROMAN, Carlos Luis, Fundamentos de Administración Financiera, Editorial Red Tercer Milenio, Primera Edición. México 2012. p. 14.
- STONER, James. Administración. Editorial Prentice Hall, Sexta Edición, México, 2009. p. 19.
- RAMIREZ, David, Contabilidad Administrativa, Editorial Mc Graw Hill, Octava Edición, España. 2013. p. 180.
- LOPEZ, Francisco. La Empresa explicada en forma sencilla. Editorial Akal, Primera Edición, España, 2009. p. 29.
- BRAVO, Martin, Información General de la Empresa. Ediciones AKAL, Tercera Edición, Madrid, 2011. p. 3.
- ARANGO, Mario, El Cooperativismo en la Sociedad. Editorial McGraw Hill Interamericana S. A, Primera Edición, Colombia, 2008. p. 56.
- CARABALLO PAYARES, Alexander Mauricio, Evaluación de la Gestión Administrativa, Financiera y Comercial de las Cooperativas Asociadas a CONFECOOP Caribe, Editorial McGraw Hill Interamericana S. A, Segunda Edición, Bogotá. 2014. p. 31.

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Dirección Nacional de Normas, Quito, 2011, p. 6.
- Código Monetario Internacional, Registro Oficial, Quito, 2014, p. 126.
- MAYORGA, Fernando. Principios Cooperativos, Editorial Estatal, Primera Edición, Costa Rica. 2011, p. 13.
- CASSANY, Fernando. RAMOS, Augusto. PÉREZ, Eduardo. Economía de la Empresa, Editorial Red Tercer Milenio, Primera Edición, México. 2009. p. 206.
- CALDAS, Eugenia. LACALLE, Guillermo. Balance Social. Editorial Editex S.A, Primera Edición, Madrid, 2012. p. 34.

4.2 CONSULTADA

- ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. Los Principios Cooperativos para el Siglo XXI. INTERCOOP. Edit. Cooperativa Ltda. Bs As. Primera Edición, Costa Rica. 2009.
- CARABALLO PAYARES, Alexander Mauricio, Evaluación de la Gestión Administrativa, Financiera y Comercial de las Cooperativas Asociadas a CONFECOOP Caribe, Editorial McGraw Hill Interamericana S. A, Segunda Edición, Bogotá. 2014.
- CASSANY, Fernando. RAMOS, Augusto. PÉREZ, Eduardo. Economía de la Empresa, Editorial Red Tercer Milenio, Primera Edición, México. 2009.
- CORREA, Eugenia, PALAZUELOS DÉNIZ, Antonio José. América Latina y desarrollo económico. Estructura, Inserción Externa y Sociedad, Ediciones AKAL, Tercera Edición, Madrid España. 2009.
- JABALOYES VIVAS, José Manuel, CAROT SIERRA, José Miguel. CARRION GARCÍA Andrés, Introducción a la Gestión de Calidad, Editorial UPV, Primera Edición, Valencia. 2010.
- MAYORGA, Fernando. Principios Cooperativos, Editorial Estatal, Primera Edición, Costa Rica. 2011.

- RAMIREZ, David, Contabilidad Administrativa, Editorial Mc Graw Hill, Octava Edición, España. 2013.
- ROMAN, Carlos Luis, Fundamentos de Administración Financiera, Editorial Red Tercer Milenio, Primera Edición. México 2012.
- VÁSCONEZ, José Vicente, Contabilidad General para el siglo XXI, Editorial McGraw Hill Interamericana S. A, Quinta Edición, Santa Fe Colombia. 2008.

4.3 VIRTUAL

- LA GESTION. Disponible en página web: <<http://concepto.de/concepto-de-gestion/cJ7eoCC>> (Consultada 2014-11-13 17h30)
- GESTION Y ADMINISTRACION. Disponible en página web: <<http://www.gestionyadministracion.com/empresas/gestión-administrativa.html>> (Consultada 2014-11-29 12h30)
- EL COOPERATIVISMO EN EL ECUADOR. Disponible en página web: <<http://www.utpl.edu.ec/consultoriojuridico/index.php.?view=article&id=40%3Acooperativismoenecuador&formal=pdf&option=phcom.Content&Itemid=12>>(Consultada 2014-11-25 20h30)
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Disponible en página web: <www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/constitucion_de_la_republica.pdf> (Consultada 2014-11-10/ 18h30)
- LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL SISTEMA FINANCIERO. Disponible en página web: <http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_econ.pdf>(Consultada 2014-11-10/ 12h30)
- CARABALLO PAYARES, Alexander Mauricio, (2014) Evaluación de la gestión administrativa, financiera y comercial de las cooperativas asociadas a CONFECOOP Caribe. Disponible en página web: <<http://www.eumedñil.net/libros-gratis/2013a/1314/index.htm>>(Consultada 2014-09-10/ 15:45)

- De acuerdo al artículo Balance Social: Desarrollo metodológico según disposiciones de la LOEPS Octubre 2013 [consultado 29 de Noviembre del 2014 a las 22:31]. Disponible en: <http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=42e3d72d-cb78-48a3-9b15-e77927a806f3&groupId=10157>. Se definen los principios cooperativos dentro de la LOEPS.>(Consultada 2014-09-10/ 18:45)
- BANCOLDEX. La gestión financiera disponible en la página web <http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCgQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.bancoldex.com%2Fdocumentos%2F4553_6_La_gestion_financiera.pdf&ei=v9mVVJDMKYSZgwTQ54HIAQ&usg=AFQjCNG3O4eNFEx9pjm4c-uXZ89B7zozQw&bvm=bv.82001339,d.eXY>(Consultada 2014-09-23/ 15:45)

5. ANEXOS

MARCO CONCEPTUAL O DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Gestión Financiera:** Es la administración de recursos que posee una entidad con la finalidad de abastecer los gastos que mantiene la entidad para que funcione de la mejor manera llevando un adecuado control de ingresos y egresos.
- **Gestión administrativa:** Es la agrupación de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo.
- **Rentabilidad Financiera:** Es la renta ofrecida a la financiación
- **Rendimiento:** Es la medida de la riqueza generada para la inversión que se ha hecho anteriormente.
- **Cooperativismo:** Es una herramienta que permite a las comunidades y grupos humanos participar para lograr el bien común.
- **Movimiento social:** Es la agrupación no formal de individuos u organizaciones dedicadas a cuestiones socio-políticas que tiene como fin el cambio social.
- **Balance:** Cuando comparamos lo planificado con lo evidentemente realizado a una acción concreta.
- **Balance social:** Es un mecanismo que se utiliza para visualizar el impacto del área social donde se ha desarrollado.
- **Proceso productivo:** Es la secuencia de diferentes fases o etapas de una actividad con la finalidad de conseguir un resultado en un tiempo establecido.
- **Estrategia organizacional:** Es la creación, implementación y evaluación de las decisiones dentro de una organización con lo cual se alcanzarán los objetivos.
- **La planificación:** Es el proceso metódico que se lo realiza para obtener un objetivo determinado.
- **Responsabilidad Social:** A contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas,

- generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido.
- **Entorno Social:** El entorno social es donde un individuo humano vive con determinadas condiciones de vida, condiciones de trabajo, nivel de ingresos, nivel educativo, esto determinado o relacionado a los grupos a los que pertenece.
- **Política Social:** La política social es el segmento de la política general orientado a la sociedad, como una sociedad unida.
- **Sistema económico:** Es la estructura de producción, de asignación de recursos económicos, distribución y consumo de bienes y servicios en una economía.
- **Segmento:** Es un fragmento de recta que está comprendido entre dos puntos, llamados puntos extremos o finales.
- **Igualdad:** Todos los Asociados Tienen Iguales deberes y Derechos
- **Equidad:** Justa Distribución de los excedentes Entre los Miembros de la cooperativa.

Universidad Técnica de Cotopaxi
Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas
Especialidad Ingeniería en Contabilidad y Auditoría



**ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE GENERAL DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA LIBERTAD 3**

Objetivo:

Examinar las principales características de la cooperativa mediante un análisis detallado de las debilidades encontradas, para determinar la importancia de la Implementación de los principios cooperativos y la elaboración del balance social.

Instrucciones:

Esta entrevista es realizada con la finalidad de conocer los aspectos más relevantes de la cooperativa, los cuales nos ayudarán a tener una panorámica clara sobre el entorno en que esta se desenvuelve.

- 1 ¿Conoce usted si existen principios cooperativos en la COAC La Libertad 3?
- 2 ¿Tiene conocimiento de quién es la persona responsable de la implementación de los principios cooperativos?
- 3 ¿Cree usted que la aplicación de los principios cooperativos permitirá realizar a los directivos su trabajo de manera eficiente?
- 4 ¿Qué puntos se tratan en las asambleas de la cooperativa?
- 5 ¿Considera usted que las decisiones que se toman en la asamblea se ponen en práctica?
- 6 ¿Cree usted que dentro de la cooperativa existen privilegios especiales a ciertos socios?
- 7 ¿La Cooperativa ha realizado algún aporte al cuidado del medio ambiente?
- 8 ¿Piensa usted que existe conformidad con las utilidades alcanzadas en el ejercicio económico 2014?
- 9 ¿Conoce de que se trata el balance social? Y como ayuda a la cooperativa

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ENCUESTA

Universidad Técnica de Cotopaxi
Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas
Especialidad Ingeniería en Contabilidad y Auditoría



ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA “COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA LIBERTAD 3”

Objetivo:

Analizar las debilidades de la Cooperativa a través de una encuesta aplicada al personal operativo para determinar la importancia que tendrá implementar los principios cooperativos.

Instrucciones:

- Lea las preguntas atentamente
- Marque con una x dentro del recuadro, de la respuesta más apropiada para cada pregunta se debe marcar solamente una respuesta.

1.- ¿Cree usted que es indispensable saber de cooperativismo para ser empleado de la cooperativa?

SI ()

NO ()

POCO CONOCIMIENTO ()

2.- ¿Ha recibido algún tipo de capacitación sobre cooperativismo?

SI ()

NO ()

POCO ()

3.- ¿Conoce usted en qué consiste la aplicación de principios cooperativos en su organización?

SI ()

NO ()

4.- ¿La cooperativa brinda un trato sin discriminaciones para la afiliación de nuevos socios?

SI ()

NO ()

5.- ¿Es necesario para usted que se den a conocer de forma detallada los principios cooperativos?

SI ()

NO ()

6.- ¿La cooperativa presta servicios que contribuyan al desarrollo de la comunidad?

SI ()

NO ()

7.- ¿Considera al balance social como fuente fundamental para el crecimiento de la cooperativa?

SI ()

NO ()

8.- ¿Considera que la cooperativa ayudó a mejorar su nivel económico personal?

SI ()

NO ()

9.- ¿Considera usted que la aplicación de los principios cooperativos ayudarán a la cooperativa a cumplir su objetivo social?

SI ()

NO ()

10.- ¿Cómo califica sus conocimientos sobre los derechos y obligaciones como empleado de la cooperativa?

SI ()

NO ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Universidad Técnica de Cotopaxi

Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas
Especialidad Ingeniería en Contabilidad y Auditoría



ENCUESTA DIRIGIDA A LOS SOCIOS DE LA “COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA LIBERTAD 3”

Objetivo:

Determinar el grado de satisfacción de los socios de la cooperativa mediante la aplicación de una encuesta para conocer los puntos débiles generados por la falta de principios cooperativos en la organización.

Instrucciones:

- Lea las preguntas atentamente
- Marque con una x dentro del recuadro, de la respuesta más apropiada para cada pregunta se debe marcar solamente una respuesta.

1.- ¿Considera que la cooperativa ha generado fuentes de empleo en su comunidad o sector?

SI ()

NO ()

2.- ¿De que manera califica la atención brindada en la cooperativa al momento de realizar alguna gestión en dicha entidad?

SI ()

NO ()

3.- ¿Hace cuántos años es socio de la cooperativa?

Menos de un año ()

De un año a tres años ()

Más de tres años ()

4.- ¿Cree que la cooperativa emplea estrategias novedosas para capacitar a los nuevos socios?

SI ()

NO ()

5.- ¿La cooperativa da a conocer la información financiera y las gestiones realizadas?

SI ()

NO ()

6.- ¿La cooperativa se vincula con la comunidad desarrollando actividades culturales, sociales y deportivas que contribuyan al desarrollo de la comunidad?

SI ()

NO ()

7.- ¿Se encuentra usted conforme con los diferentes tipos de crédito que la cooperativa oferta a los socios?

SI ()

NO ()

8.- ¿Cree usted que los créditos que la cooperativa brinda ayudan a satisfacer sus necesidades?

SI ()

NO ()

9.- ¿Qué tipo de crédito le gustaría que la cooperativa le brinde?

De Consumo ()

De Vivienda ()

Microcrédito ()

10.- ¿El tiempo que la cooperativa da por aprobado un crédito es de?

Menos de una semana ()

Un mes ()

Más de un mes ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 4



